



COLEGIO DE
BACHILLERES

LA ACCIÓN TUTORIAL EN EL COLEGIO DE BACHILLERES

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN, ASUNTOS DEL PROFESORADO Y
ORIENTACIÓN EDUCATIVA

SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y ASUNTOS DEL PROFESORADO
SUBDIRECCIÓN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE MATERIALES PARA LA
CAPACITACIÓN PSICOPEDAGÓGICA
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE TUTORÍAS

ENERO, 2013

DIRECTORIO

ARTURO PAYÁN RIANDE
DIRECTOR GENERAL

LUIS MIGUEL SAMPERIO SÁNCHEZ
SECRETARIO ACADÉMICO

MARTÍN LÓPEZ BARRERA
DIRECTOR DE EVALUACIÓN, ASUNTOS DEL PROFESORADO Y ORIENTACIÓN

ROCÍO MARIBEL HERNÁNDEZ RAMÍREZ
SUBDIRECTORA DE FORMACIÓN Y ASUNTOS DEL PROFESORADO

ANA BERTHA CRUZ LINARES
SUBDIRECTORA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

SARA MARÍA TERESA REYES ARANA
**JEFA DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE MATERIALES PARA LA CAPACITACIÓN
PSICOPEDAGÓGICA**

MARÍA GUADALUPE ROMERO FUENTES
JEFA DE DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE TUTORÍAS

ALMA GLORIA CAMARENA
DISEÑO Y/O SELECCIÓN DEL MATERIAL

DELIA SANDRA SOLÍS BARRERA
DISEÑO Y/O SELECCIÓN DEL MATERIAL

DELIA SANDRA SOLÍS BARRERA
COORDINADOR DE EVENTO



COLEGIO DE
BACHILLERES

www.cbachilleres.edu.mx
1a. Edición.
Prol. Rancho Vista Hermosa No. 105
Col. Los Girasoles
Delegación Coyoacán
México, D.F. C. P. 04920



	Págs.
I. Introducción	4
II. Propósito	5
III. Competencias docentes a desarrollar	5
IV. Contenidos	6
V. Criterios de evaluación y acreditación	7
VI. Calendario de actividades	8
VII. Relación de Documentos	9
VIII. Documento 1	11
IX. Documento 2	16
X. Documento 3	29
XI. Documento 4	36
XII. Documento 5	61
XIII. Documento 6	68
XIV. Documento 7	70
XV. Documento 8	77
XVI. Documento 9	96
XVII. Documento 10	101
XVIII. Documento 11	108

XIX. Documento 12	112
XX. Documento 13	122
XXI. Anexos	139
XXII. Formatos de Evidencias de Aprendizaje	163



INTRODUCCIÓN

El Colegio de Bachilleres en su preocupación por abatir la reprobación y el ausentismo, los cuales pueden contribuir a un bajo índice de egreso o a la deserción; ha implementado acciones encaminadas a apoyar a los alumnos que están pasando por esta situación.

Una de esas acciones la constituye el proyecto de Tutorías, en donde se plantea la Tutoría Grupal (de acompañamiento), la cual se refiere a la relación que un docente tutor establece con los alumnos de un grupo, durante un periodo formal de clases (semestre), con el fin apoyar al estudiante a lo largo de dicho semestre, realizando el acompañamiento que le permita identificar a los alumnos en riesgo académico; y en caso de que esto suceda, orientar a dichos alumnos en la **búsqueda de soluciones** o canalizarlos a instancias internas del plantel como los servicios de tutoría académica, orientación o servicio médico.

El Colegio ofrece este taller a los docentes, con la finalidad **fortalecer en los docentes los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios en la acción tutorial, a través de la utilización de estrategias, técnicas y recursos didácticos, a fin de contribuir a la generación de estrategias de intervención, para la atención de los estudiantes durante su proceso formativo.** En este taller, se analizará la importancia de la comunicación y la coordinación con el equipo docente, para realizar las actividades de tutoría y para adquirir los elementos metodológicos que le permitan poder realizar la entrevista, a la vez que se podrán identificar las diferentes estrategias de intervención que se pueden llevar a cabo con los alumnos en riesgo. Todo esto, con la intención de que el docente-tutor, elabore un Plan de Acción Tutorial que pueda implementar durante el semestre.



Fortalecer en los docentes los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios en la acción tutorial, a través de la utilización de estrategias, técnicas y recursos didácticos, a fin de contribuir a la generación de estrategias de intervención, para la atención de los estudiantes durante su proceso formativo.

COMPETENCIAS DOCENTES A DESARROLLAR

6. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo

Atributos:

- Favorece entre los estudiantes el autoconocimiento y la valoración de sí mismos.
- Motiva a los estudiantes en lo individual y en grupo, y produce expectativas de superación y desarrollo.

7. Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.

Atributos:

- Favorece el diálogo como mecanismo para la resolución de conflictos personales e interpersonales entre los estudiantes y, en su caso, los canaliza para que reciban una atención adecuada.
- Estimula la participación de los estudiantes en la definición de normas de trabajo y convivencia y las hace cumplir.
- Alienta a que los estudiantes expresen opiniones personales, en un marco de respeto, y las toma en cuenta.
- Facilita la integración armónica de los estudiantes al entorno escolar y favorece el desarrollo de un sentido de pertenencia.



1. La importancia de la tutoría en la Reforma Integral de la EMS
2. Los jóvenes en el contexto escolar y sus características a considerar
3. Actividades para llevar a cabo el seguimiento académico en la tutoría grupal
4. Características de los alumnos en riesgo académico
5. Haciendo uso de la comunicación en la tutoría
6. Coordinación con el equipo docente
7. Utilizando la observación en la tutoría grupal
8. Obteniendo información con la entrevista en la tutoría grupal
9. Estrategias de intervención para los alumnos en riesgo académico
10. Elementos del Plan de acción tutorial



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Productos	Criterios de evaluación
Producto 1: Cuestionario por equipo Ejes de la RIEMS y características de la tutoría	Las respuestas del cuestionario deben orientarse hacia la identificación de uno de los Ejes de la RIEMS donde se ubica la tutoría, así como los propósitos de ésta.
Producto 2: Cuadro comparativo de Gustos, intereses y expectativas de la generación de los participantes y la de los jóvenes actuales.	El cuadro comparativo debe mostrar las diferencias y similitudes de ambas generaciones.
Producto 3: Listado de características y problemáticas de los jóvenes de su plantel.	El listado debe contener tanto características como problemáticas de los jóvenes de su plantel.
Producto 4: Propuesta de estrategias para identificar a los alumnos en riesgo académico.	Las estrategias deben incluir la forma en que el tutor sistematizará la información para identificar a los alumnos en riesgo, de un grupo.
Producto 5: Calendarización de las actividades a realizar para llevar a cabo el seguimiento académico de los alumnos en la Tutoría Grupal.	Debe contener los periodos en que el participante propone que se deben realizar cada una de las actividades durante el semestre
Producto 6: Propuesta de estrategias para llevar a cabo la coordinación con el equipo docente en el plantel.	En las estrategias se debe plantear cómo y cuándo es conveniente comunicarse con los docentes de un mismo grupo, para que todos estén informados de los problemas de los alumnos.
Producto 7: Propuesta de guiones para entrevista con alumnos y con padres de familia, así como formatos de registro para entrevista.	Los guiones deben incluir: el motivo de la entrevista, preguntas para obtener mayor información del problema, el plantear la posibilidad de establecer acuerdos, plantear la síntesis de lo tratado para cerrar la sesión. Debe elaborarse un guión para padres de familia, uno para alumnos, así como sus respectivos formatos de registro para concentrar la información que se obtenga.
Producto 8: Propuesta de Estrategia de Intervención en la Tutoría.	La propuesta de Estrategia de Intervención en la tutoría debe considerar objetivos, actividades, responsables y periodos en los que se realizarán las actividades.
Producto Final: Propuesta de Plan de acción tutorial con actividades de seguimiento a realizar durante el semestre.	Considerar en el plan: objetivos, actividades, responsables y periodos en los que se realizarán las actividades. El Plan debe abarcar actividades para todo el semestre.



CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Sesión 1 Tema 1 <i>La importancia de la tutoría en la Reforma Integral de la EMS</i>	Sesión 2 Tema 2 <i>Los jóvenes en el contexto escolar y sus características a considerar</i>	Sesión 3 Tema 2 <i>Los jóvenes en el contexto escolar y sus características a considerar</i>	Sesión 4 Tema 3 <i>Actividades para llevar a cabo el seguimiento académico en la tutoría grupal</i> Tema 4 <i>Características de los alumnos en riesgo académico</i>	Sesión 5 Tema 4 <i>Características de los alumnos en riesgo académico</i>
Sesión 6 Tema 5 <i>Coordinación con el equipo docente</i> Tema 6 <i>Haciendo uso de la comunicación en la tutoría</i>	Sesión 7 Tema 6 <i>Haciendo uso de la comunicación en la tutoría</i> Tema 7 <i>Obteniendo información con la entrevista</i>	Sesión 8 Tema 7 <i>Obteniendo información con la entrevista</i>	Sesión 9 Tema 8 <i>Estrategias de intervención para los alumnos en riesgo académico</i> Tema 9 <i>Materiales para la tutoría grupal (guías)</i>	Sesión 10 Tema 10 <i>Elementos del Plan de Acción Tutorial</i>



RELACIÓN DE DOCUMENTOS

Documento 1:	Acuerdo Secretarial 442 Por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un Marco de Diversidad Secretaría de Educación Pública Diario Oficial de la Federación, México, páginas 1-3, 45,46.
Documento 2:	Sistema Nacional de Tutoría Académica (SiNaTa) Secretaría de Educación Pública Subsecretaría de Educación Media Superior, México, páginas 13-22
Documento 3:	El Tutor: sus roles y funciones Saavedra Villacrez Willy En: Diplomado Superior para la Formación de Tutores, FLACSO, México.
Documento 4:	Guía Técnica para la Operación del Programa de Tutoría en la Modalidad Escolarizada. Tutoría Grupal (acompañamiento) Subdirección de Orientación Educativa Departamento de coordinación de tutorías. Colegio de Bachilleres, México, páginas 1-14, 19-29
Documento 5:	Síguelo Caminemos Juntos. Acompañamiento Integral para Jóvenes de la Educación Media Superior Secretaría de Educación Pública Subsecretaría de Educación Media Superior, México, páginas: 11 a 17
Documento 6:	Sistema de Alerta Temprana. Lineamientos de Operación Secretaría de Educación Pública Subsecretaría de Educación Media Superior México, páginas: 9 a 10
Documento 7:	Coordinación con el Equipo Docente Coordinación con el equipo docente en: Diplomado Superior de Formación de Tutores. (s/f) México: FLACSO
Documento 8:	La Comunicación en la Tutoría En: La comunicación en la Tutoría en: Tutoría y el Desarrollo de Habilidades Independiente. (2006) México: Dirección General de Evaluación Educativa. UNAM
Documento 9:	Reunión con Padres de Familia Documento Integrado en el Departamento de Coordinación de Tutorías. Colegio de Bachilleres, México.
Documento 10:	Entrevista Individual Documento Integrado en el Departamento de Coordinación de Tutorías. Colegio de Bachilleres, México.
Documento 11:	Entrevista con Padres de Familia Documento Integrado en el Departamento de

	Coordinación de Tutorías. Colegio de Bachilleres, México.
Documento 12:	<i>Estrategias de Intervención</i> Subdirección de Orientación Educativa Departamento de coordinación de tutorías. Colegio de Bachilleres, México
Documento 13	<i>Dinámicas para el manejo de Conflictos</i> Subdirección de Orientación Educativa Departamento de coordinación de tutorías. Colegio de Bachilleres, México

ACUERDO NUMERO 442 POR EL QUE SE ESTABLECE EL SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO EN UN MARCO DE DIVERSIDAD

ARTICULO PRIMERO.- El objeto de este Acuerdo es el establecimiento del Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad, para lo cual se llevará a cabo el proceso de Reforma Integral de la Educación Media Superior.

ARTICULO SEGUNDO.- Con pleno respeto al federalismo educativo y a la autonomía universitaria el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) en un marco de diversidad establece como los ejes de la Reforma Integral de la Educación Media Superior y sus niveles de concreción, los siguientes:

Ejes de la Reforma Integral de la Educación Media Superior:

I. Marco Curricular Común (MCC) con base en competencias:

El MCC permite articular los programas de distintas opciones de educación media superior (EMS) en el país. Comprende una serie de desempeños terminales expresados como (I) competencias genéricas, (II) competencias disciplinares básicas, (III) competencias disciplinares extendidas (de carácter propedéutico) y (IV) competencias profesionales (para el trabajo). Todas las modalidades y subsistemas de la EMS compartirán el MCC para la organización de sus planes y programas de estudio. Específicamente, las dos primeras competencias serán comunes a toda la oferta académica del SNB. Por su parte, las dos últimas se podrán definir según los objetivos específicos y necesidades de cada subsistema e institución, bajo los lineamientos que establezca el SNB.

Una competencia es la integración de habilidades, conocimientos y actitudes en un contexto específico. Esta estructura reordena y enriquece los planes y programas de estudio existentes y se adapta a sus objetivos; no busca reemplazarlos, sino complementarlos y especificarlos. Define estándares compartidos que hacen más flexible y pertinente el currículo de la EMS.

Como se observa en el diagrama a continuación, las **competencias genéricas** tienen tres características principales:

Competencias Genéricas

Clave: aplicables en contextos personales, sociales, académicos y laborales amplios. Relevantes a lo largo de la vida.

Transversales: relevantes a todas las disciplinas académicas, así como actividades extracurriculares y procesos escolares de apoyo a los estudiantes.

Transferibles: refuerzan la capacidad de adquirir otras competencias, ya sea genéricas o disciplinares.

En el contexto del SNB, las competencias genéricas constituyen el **Perfil del Egresado**.

Las **competencias disciplinares básicas** son los conocimientos, habilidades y actitudes asociados con las disciplinas en las que tradicionalmente se ha organizado el saber y que todo bachiller debe adquirir. Se desarrollan en el contexto de un campo disciplinar específico y permiten un dominio más profundo de éste.

Las competencias genéricas y las disciplinares básicas están profundamente ligadas y su vinculación define el MCC.

II. Definición y regulación de las modalidades de oferta:

La EMS se oferta en distintas modalidades. La Ley General de Educación define tres: escolarizada, no escolarizada y mixta. Las últimas dos han tenido un desarrollo notable en los últimos años, identificándose de manera indistinta como modalidades a distancia o abiertas, entre otros nombres. Debido a su proliferación, se

requiere impulsar su desarrollo ordenado y con calidad como opciones educativas que atiendan a una población cada vez más amplia y diversa.

Por ello, la Reforma Integral de la Educación Media Superior contempla la definición precisa de las distintas modalidades de oferta. Esto dará elementos a las autoridades educativas para dar reconocimiento oficial a opciones diversas y asegurar que cumplan con ciertos estándares mínimos. Entre estos estándares se encontrarán los relativos a su pertenencia al SNB; todas las modalidades de la EMS deberán asegurar que sus egresados logren el dominio de las competencias que conforman el MCC. Además, deberán alcanzar ciertos estándares mínimos de calidad y apegarse a los procesos que garantizan la operatividad del MCC. De este modo, todos los subsistemas y modalidades de la EMS tendrán una finalidad compartida y participarán de una misma identidad.

III. Mecanismos de gestión:

Los mecanismos de gestión que se enumeran a continuación son un componente indispensable de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, ya que definen estándares y procesos comunes que garantizan el apego al MCC bajo las condiciones de oferta especificadas en el SNB:

- ¡ **Formación y actualización de la planta docente** según los objetivos compartidos de la EMS. Este es uno de los elementos de mayor importancia para que la Reforma se lleve a cabo de manera exitosa. Los docentes deben poder trabajar con base en un modelo de competencias y adoptar estrategias centradas en el aprendizaje. Para ello se definirá el Perfil del Docente constituido por un conjunto de competencias.
- ¡ **Generación de espacios de orientación educativa y atención a las necesidades de los alumnos**, como lo son los programas de tutorías, teniendo en cuenta las características propias de la población en edad de cursar el bachillerato.
- ¡ **Definición de estándares mínimos compartidos aplicables a las instalaciones y el equipamiento**. Se establecerán criterios distintos para distintas modalidades.
- ¡ **Profesionalización de la gestión escolar**, de manera que el liderazgo en los distintos subsistemas y planteles alcance estándares adecuados y esté orientado a conducir de manera satisfactoria los procesos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior.
- ¡ **Flexibilización para el tránsito entre subsistemas y escuelas**. Esto será posible a partir de la adopción de definiciones y procesos administrativos compartidos. El MCC y el Perfil del Egresado del SNB proveen los elementos de identidad que hacen viable la portabilidad de la educación entre subsistemas e instituciones de manera simplificada.
- ¡ **Evaluación para la mejora continua**. La evaluación es indispensable para verificar el desarrollo y despliegue de las competencias del MCC, así como para identificar las áreas para la consolidación del SNB. Para tal efecto se instrumentará un Sistema de Evaluación Integral para la mejora continua de la EMS.

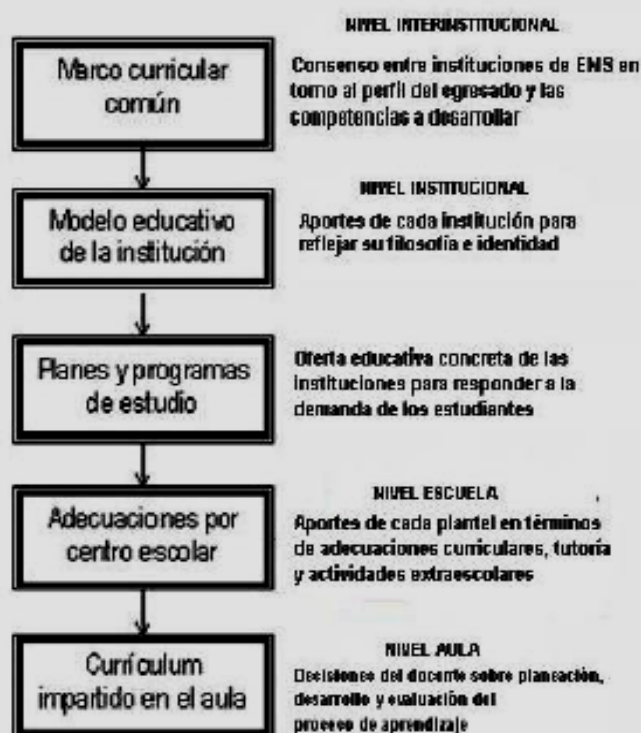
IV. Certificación Complementaria del SNB:

La certificación nacional que se otorgue en el marco del SNB, complementaria a la que emiten las instituciones, contribuirá a que la EMS alcance una mayor cohesión, en tanto que será una evidencia de la integración de sus distintos actores en un Sistema Nacional de Bachillerato. La certificación reflejará la identidad compartida del bachillerato y significará que se han llevado a cabo los tres procesos de la Reforma de manera exitosa en la institución que lo otorgue: sus estudiantes habrán desarrollado los desempeños que contempla el MCC en una institución reconocida y certificada que reúne estándares mínimos y participa de procesos necesarios para el adecuado funcionamiento del conjunto del tipo educativo.

Niveles de concreción curricular:

La Reforma Integral de la Educación Media Superior se llevará a cabo en distintos niveles de concreción, con respeto a la diversidad de la EMS y con la intención de garantizar planes y programas de estudio pertinentes.

- ; **Nivel interinstitucional.** Mediante un proceso de participación interinstitucional, se definirán los componentes del MCC y se especificarán los mecanismos de instrumentación de la Reforma Integral.
- ; **Nivel institucional.** Las instituciones o subsistemas trabajarán para adecuar sus planes y programas de estudio y otros elementos de su oferta a los lineamientos generales del SNB. Las instituciones podrán además definir competencias adicionales y complementarias a las del MCC, así como estrategias congruentes con sus objetivos específicos y las necesidades de su población estudiantil.



; **Nivel escuela.** Los planteles adoptarán estrategias congruentes con sus necesidades y posibilidades para que sus alumnos desarrollen las competencias que comprende el MCC. Se podrán complementar con contenidos que aseguren la pertinencia de los estudios.

; **Nivel aula.** Los docentes aplicarán estrategias congruentes con el despliegue del MCC a partir de las acciones que se lleven a cabo en el aula, con el objetivo de asegurar la generación del Perfil del Egresado de la EMS.

Los antecedentes, los principios básicos, el desarrollo de los ejes de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, y en general, la descripción y contenido del SNB en un marco de diversidad se detallan y amplían en el Anexo Único de este Acuerdo.

ARTICULO TERCERO.- La Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior, con pleno respeto al federalismo educativo y a la autonomía universitaria, promoverá con los gobiernos de las entidades federativas y las instituciones públicas que impartan estudios del tipo educativo materia del presente Acuerdo, su participación en el proceso de Reforma Integral de la Educación Media Superior tendiente al establecimiento del SNB, mediante la suscripción de los instrumentos jurídicos correspondientes.

ARTICULO CUARTO.- Para la implementación y operación del SNB en un marco de diversidad, la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior, brindará a las autoridades educativas de las entidades federativas la orientación correspondiente.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- Se derogan las disposiciones que se opongan a este Acuerdo.

TERCERO.- La Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior, coordinará y emprenderá las acciones necesarias para que se inicie el proceso de implantación de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, y el mismo se concrete en el ciclo escolar 2009-2010.

3. Los mecanismos de gestión de la Reforma

La Reforma para crear el Sistema Nacional de Bachillerato se basa en la creación y adopción del MCC por parte de los distintos subsistemas y modalidades de la EMS, pero para ser implementada de manera exitosa deberá acompañarse de ciertas medidas para fortalecer el desempeño académico de los alumnos, y para mejorar la calidad de las instituciones. Concretamente se proponen seis mecanismos:

Generar espacios de orientación educativa y atención a las necesidades de los alumnos

Formación y actualización de la planta docente

Mejorar las instalaciones y el equipamiento

Profesionalizar la gestión

Evaluar el sistema de forma integral

Implementar mecanismos para el tránsito entre subsistemas y escuelas

Estas medidas reconocen que el MCC debe ir acompañado de la creación de condiciones que hagan posible que los estudiantes de distintas escuelas y subsistemas alcancen los aprendizajes buscados. No se puede ignorar el hecho de que existen grandes brechas entre las escuelas de menor y mayor calidad en el país. Las medidas referidas están concebidas para orientar al conjunto de las escuelas de EMS, pero sobre todo a las más rezagadas para que alcancen los estándares mínimos que se establezcan. Ello refuerce el sustento para que la certificación que otorgan las diversas instituciones tengan igual reconocimiento.

Debe tenerse en cuenta que los mecanismos a continuación deberán seguir procesos y definir estándares diferenciados para las distintas opciones de oferta de las tres modalidades de la EMS. En el caso de la infraestructura, por ejemplo, no podrán definirse los mismos criterios para las modalidades escolarizadas y las no escolarizadas.

a. Orientación, tutoría y atención a las necesidades de los alumnos

Los cambios en el currículum, en los términos propuestos, serán una oportunidad para adecuar la formación que se imparte en las escuelas a las necesidades de los jóvenes y de la sociedad. Esta medida debe ser acompañada de otras que impacten positivamente en el desempeño académico de los alumnos.

Dos razones justifican la necesidad de promover decididamente servicios de apoyo estudiantil en la educación media superior: en primer lugar, la etapa de desarrollo en que se encuentran los estudiantes; en segundo lugar, los datos preocupantes de fracaso escolar expresados en altas tasas de reprobación y deserción, y una pobre eficiencia terminal. La escuela, al reconocerse como un espacio privilegiado para el desarrollo de los jóvenes en ámbitos más allá de lo estrictamente académico, puede jugar un papel determinante en la atención integral a sus necesidades.

Los jóvenes de 15 a 19, por lo general y al menos en el ámbito urbano, se encuentran en una etapa del desarrollo caracterizada, desde el punto de vista psicosocial, por una creciente autonomía con respecto al núcleo familiar, un fortalecimiento de redes sociales propias, y un incremento de los intereses personales extrafamiliares y extraescolares, todas ellas circunstancias fértiles para el surgimiento de culturas juveniles, claramente diferenciadas del mundo adulto.

Esta situación, aunada a la toma de decisiones decisivas en el proyecto de vida (migración, trabajo, matrimonio, por ejemplo) desplazan el interés y la atención de los jóvenes hacia un abanico de áreas que compite fuertemente con la motivación académica. La posibilidad de logro escolar se incrementará si la educación que se imparte atiende esta realidad de la forma más conveniente, procurando que el desarrollo integral y equilibrado que caracteriza la educación básica se extienda hasta el tipo medio superior.

Si bien no existen muchos estudios empíricos sobre las causas del fracaso escolar en la educación media superior, es posible ubicar cinco grandes consideraciones:

- Las carencias y rezagos en los aprendizajes con que acceden los alumnos a la EMS, resultado de una deficiente educación básica.
- Las condiciones de desigualdad social que tienden a excluir a los más pobres, a los estudiantes de zonas rurales e indígenas, quienes por su condición social acumulan desventajas que dificultan el logro escolar.
- Las condiciones de la oferta educativa y del ambiente escolar y su capacidad para estimular y motivar a los estudiantes.
- El costo beneficio que perciben los estudiantes de continuar estudiando, en función de sus circunstancias económicas.

Los atributos personales de los estudiantes, en donde se incluye la motivación y rasgos estrictamente individuales que facilitan o dificultan el logro escolar.

Los estudios realizados en México sobre logro escolar otorgan un peso importante no sólo a las variables personales sino a las de contexto; en ese sentido vale la pena tener en cuenta los distintos indicadores que influyen en el fracaso escolar:

Cuadro III.3.1

Variables de contexto que influyen en el logro y fracaso escolar

Medio	Variable
Sociedad	• Contexto económico y social
Familia	• Nivel sociocultural • Dedicación • Expectativas • Valor concedido a la escuela
Sistema educativo	• Gasto público • Formación e incentivos hacia el profesorado • Tiempo de enseñanza • Flexibilidad del currículo • Apoyo disponible especialmente a centros y alumnos con más riesgo
Centro Docente	• Cultura • Participación • Autonomía • Redes de cooperación
Aula	• Estilo de enseñanza • Gestión del aula
Alumno	• Interés • Competencia • Participación

Fuente: Carlos Hernández y Alvaro Marchesi. *El fracaso escolar. Una perspectiva internacional*. España: Alianza, 2003.

Estas consideraciones permiten identificar las condiciones que hacen que algunos estudiantes ingresen a la EMS con serias lagunas en su formación. Los jóvenes en estas circunstancias deben ser objeto de una especial atención por parte de las escuelas, de manera que el sistema educativo mexicano alcance una mayor equidad.

Esta situación refuerza la necesidad de que se desarrollen planes institucionales de orientación y tutoría.



Acompañamiento Integral para Jóvenes

DIMENSIÓN ACADÉMICA

Sistema Nacional de Tutorías Académicas

para ser operado en el bachillerato general, tecnológico y profesional técnico
Mayo de 2012



SEMS

SEP



Fundamento pedagógico

En el proceso de la RIEMS se propone como modelo pedagógico el paradigma Constructivista, este establece la interacción entre el sujeto y el objeto de conocimiento. Tal es el caso de la educación centrada en el estudiante cuyo fin es que éste sea constructor activo, crítico y reflexivo de su propio proceso de formación y que adquiera un aprendizaje significativo con sentido relacional, considerando situaciones cotidianas y aplicando la experiencia propia, es decir que aprenda a aprender. Asimismo, es el docente quien promoverá la creación de ambientes de aprendizaje y situaciones educativas apropiadas al enfoque de competencias, favoreciendo actividades de investigación, el trabajo cooperativo y la resolución de problemas, entre otros.

Además la RIEMS se sustenta en el enfoque basado en competencias, cuyo propósito es la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos al utilizarlos para la resolución de los problemas de la vida cotidiana del alumnado.

A través de este enfoque, se propone desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes orientados a resolver situaciones inéditas; insuficientemente presentes en los sistemas escolares actuales. Las competencias, se afirma, subsumen las inteligencias múltiples y aúnan el conocimiento conceptual, procedimental y actitudinal con sentido global y aplicativo (Cano, 2005).

La propuesta educativa de la RIEMS es el Marco Curricular Común que tiene como finalidad buscar una identidad de la Educación Media Superior, a través de la adquisición de las competencias genéricas, disciplinares y profesionales que enmarca el perfil de egreso del estudiante.

Para fortalecer dicha propuesta se consideran los saberes de la educación recomendados por la UNESCO.

- **Aprender a ser:** Adquiriendo una serie de conocimientos que le permita al estudiante desarrollar su personalidad, autonomía y responsabilidad.
- **Aprender a conocer:** Reflexionando sobre el propio proceso de aprendizaje para ser consciente de qué operación se debe hacer para aprender, asociando a esto ciertos va-

lores, entre ellos el querer estar al tanto siempre de lo nuevo, es decir, a través de la curiosidad.

- **Aprender a hacer:** Actúa con respecto a una actividad, es decir, que el estudiante haga frente a situaciones diversas que se le presentan en el ámbito laboral, profesional y personal.
- **Aprender a convivir:** Asumiendo retos y desafíos de cohesión y equidad social, a través del cómo se le hace para estar juntos respetando diferencias e identidades. En este caso, el espacio escolar se debe convertir en un lugar donde se pueden programar experiencias de socialización y manejo de valores que no están fuera de la misma.

El conjunto de los cuatro saberes anteriores se encuentran presentes en las competencias que los estudiantes deben adquirir y desarrollar a lo largo del proceso enseñanza-aprendizaje, según Guillermo Michel (2008:11): "Serán los estudiantes quienes con su actividad individual y grupal, su participación creciente y su actitud crítica, permitan una mayor eficacia y más profundas realizaciones", en su formación integral. Es decir, aplicarán sus competencias, que no es otra cosa que la movilización de los recursos (conocimientos, habilidades y actitudes).

En esta perspectiva y con el propósito de fortalecer el proceso de formación de los estudiantes surge la posibilidad de plantear una estrategia que incluya en el modelo pedagógico la "dimensión humana" del estudiante, en donde las tutorías académicas juegan un papel importante para ofrecer un servicio de acompañamiento a la población estudiantil, para que no sólo aprendan contenidos de acuerdo a un perfil profesional, sino también aprendan la forma de llevar su aprendizaje a través del autoconocimiento, la autoreflexión y la autocrítica, para la mejora continua de sus aprendizajes.

Por esta razón se considera que la tutoría académica tiene como objetivo coadyuvar en la formación integral de los alumnos atendiendo sus necesidades e intereses, así como aquellos factores internos y externos que inciden de forma directa o indirecta en el proceso de aprendizaje y rendimiento escolar.

Marco conceptual

En el Sistema Nacional de Tutorías Académicas, la tutoría académica es entendida como el acompañamiento que se realiza al estudiante, desde que ingresa hasta que concluye sus estudios. Este tipo de acompañamiento supone un apoyo docente en el aspecto académico. La atención personalizada y grupal ejercida por el tutor tiende a favorecer la trayectoria escolar de los estudiantes para entender mejor los problemas que enfrentan y los compromisos de su futura práctica profesional.

En este sentido, la tutoría se adopta y se acepta como “la acción inherente a la función del profesor que se realiza individual y colectivamente con los alumnos de un grupo clase, con el fin de facilitar la integración personal de los procesos de aprendizaje” (Lázaro y Asensi, 1989:49). La tutoría académica cobra sentido como función inseparable a la labor docente de acuerdo a la competencia que desempeñe.

La tutoría académica se sustenta en dos aspectos básicos: el currículum, y la relación tutor-estudiante. La tutoría forma parte del currículum, al abordarse desde un servicio de acompañamiento cognitivo y pedagógico de los estudiantes que contribuye al logro de los aprendizajes. Diversos estudios han demostrado que recibir una adecuada orientación favorece el bienestar y desempeño académico de estos (Lapan, Gysbers y Sun 1997).

La tutoría académica considerada como parte del currículum, permite fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje que ocurren en el aula, asimismo, contribuye al desarrollo de las competencias señaladas en el Marco Curricular Común, las interacciones que se generan entre estudiante-docente/tutor son determinantes para identificar qué aspectos académicos deberán ser atendidos.

En la tutoría académica la relación tutor-estudiante constituye una respuesta a las necesidades de apoyo académico que presentan los estudiantes en sus diversas asignaturas, en la que los tutores desempeñan un rol importante ya que se dedican de manera especial a brindarles atención. La relación tutor-estudiante es el elemento que resalta la cualidad formativa de la tutoría. En diversos reportes de investigación se

pueden encontrar varias evidencias que señalan la importancia que juega la relación tutor-estudiante y los beneficios que ésta tiene en estos últimos (Davis, 2003; Lapan, Gysbers y Petrosky, 2001).

En relación con el Acuerdo número 9, sobre las orientaciones de la Acción Tutorial en el Sistema Nacional de Bachillerato, las tutorías académicas se conciben con las siguientes figuras:

- a) Tutor escolar
Es un académico que coordina las acciones encaminadas para atender las necesidades escolares de la comunidad estudiantil del plantel.
- b) Tutor grupal
Es un docente que atiende la trayectoria escolar de un grupo¹ que cuenta con las competencias necesarias para llevar a cabo la acción tutorial.
- c) Asesor docente
Es un docente de asignatura que brinda apoyo académico en el área de su competencia.
- d) Tutoría entre pares
Apoyo académico que proporcionan alumnos destacados a alumnos con problemas de aprendizaje. En este tipo de tutoría, los estudiantes más avanzados son habilitados para apoyar a sus propios compañeros con dificultades en su desempeño académico, realizando una atención personalizada en sus procesos de aprendizaje.
- e) Tutor itinerante
Persona habilitada para proporcionar tutorías en diferentes planteles de un mismo subsistema.

Tutoría académica y la función docente

Desde la Reforma Educativa del año 2004, se ha desarrollado la figura del docente con funciones de tutor. La tutoría como interacción docente-estudiante, que en la actualidad adquiere cada vez más relevancia como competencia docente, se

1 En caso del CONALEP y la DGB, se considera al personal habilitado para ejercer la acción tutorial.

encuentra en un estado de disposición afectiva entre sí. La experiencia nos enseña que esta interacción se fortalece por la función que realiza el docente a partir de las tutorías académicas que tienen una connotación más amplia, la de ayudar y orientar a un alumno o a un pequeño grupo de alumnos principalmente en sus actividades relacionadas con el aprendizaje que les permita adquirir un aprendizaje significativo, y movilizar las competencias adquiridas.

En el SiNaTA, la tutoría académica es una acción inherente a la práctica docente que se realiza a través de un conjunto sistematizado de acciones educativas centradas en el estudiante.

Es decir, el profesor realiza la acción tutorial mediante una serie de acciones para facilitar los aprendizajes y ser mediador entre el ambiente y el alumno, lo anterior lo ratifica Rodríguez Moreno (1995:55) que refiere: "Es el maestro quien, a través de un apropiado clima de optimismo, confianza y cooperación, debe conseguir una adecuada integración de la labor orientadora en la práctica diaria de la enseñanza".

La labor docente, dice Paulo Freire (2004:39), exige una reflexión crítica sobre la práctica, es decir, encierra el movimiento dinámico, dialéctico entre el hacer y el pensar sobre el hacer. En este sentido los docentes han deconstruido y resignificado su práctica docente, asumiendo funciones de guías, facilitadores y acompañantes de los alumnos en su proceso formativo, lo que permite que el estudiante asuma una participación activa, dinámica y propositiva.

Por esta razón los actores involucrados actualmente en el proceso de aprendizaje, deben ofrecer a sus estudiantes un ambiente de aprendizaje adecuado, donde exista respeto y tolerancia, con la finalidad de que los alumnos adquieran las herramientas necesarias para alcanzar una formación integral.

Las acciones académicas que realicen el tutor grupal y el asesor docente deben orientarse a atender la heterogeneidad que existe en la población estudiantil, además de considerar que se requiere de una personalización y diversificación, debido a que el alumnado es heterogéneo en capacidades (cognitivas, afectivas y sociales), así como en posibilidades y necesidades educativas.

De acuerdo a Lara Ramos (2008:125), la diversidad se basa en lo siguiente:

- Capacidades
- Diferentes intereses
- Diferente personalidad
- Estilos de aprendizajes heterogéneos
- Motivación

- Ritmos de aprendizaje
- Conocimientos previos
- Condiciones sociales (desventajas socioculturales, minorías étnicas, lingüísticas, familiares, grupos de riesgo, creencias y valores diferentes)

La intervención tutorial debe partir de las necesidades académicas que requiere cada alumno, por lo anterior, es necesario orientarla en dos sentidos: preventivo y metodológico.

La tutoría académica en su sentido preventivo

En una situación preventiva, la tutoría académica busca identificar los factores de riesgo que influyen en el rendimiento escolar de los estudiantes. Esto posee un carácter preventivo ya que al acompañar al estudiante y escucharlo, se sientan las bases para orientar su desarrollo, en caso de que se presente una problemática, una relación cercana tutor-estudiante permitirá detectarla tempranamente y actuar en forma oportuna.

El sentido preventivo se dará a partir de los resultados que se vayan obteniendo del Sistema de Alerta Temprana (SIAT), así como de los reportes de los estudiantes que emitan los docentes de cada asignatura; esto permitirá contar con información oportuna para que tutores y asesores docentes, en forma conjunta con los estudiantes y padres de familia, definan las estrategias de trabajo a llevar a cabo como medidas de prevención para evitar problemas académicos.

Es necesario que el tutor cuente con la siguiente información de los estudiantes:

- Resultados de exámenes de selección, en el caso de estudiantes de primer ingreso.
- Historial académico de estudiantes de segundo semestre en adelante.
- Promedio del certificado de secundaria.

Esta información ofrece indicios importantes para definir las estrategias a seguir en forma conjunta con estudiantes, padres de familia y tutores basándonos en la trayectoria escolar de los educandos.

La tutoría académica en su sentido metodológico

La tutoría académica; como medida preventiva para evitar la reprobación, la deserción y el fracaso escolar, debe apoyar al estudiante en el desarrollo de una metodología de estudio y de trabajo que sea apropiada a las exigencias de la o las asignaturas y/o módulos que esté cursando.

Se enfoca a proporcionar a los alumnos una serie de ajustes metodológicos en función de sus necesidades académicas específicas, ya que en algunos casos los jóvenes pueden presentar problemas para aprender de la misma forma que el resto de sus compañeros. Tal vez requieran:

- Más tiempo
- Ayudas distintas
- Mayor número de estrategias, técnicas y recursos de aprendizaje

Lara Ramos (2008:25), destaca la importancia de que la tutoría académica genere una serie de estrategias tales como:

- Agrupaciones flexibles, trabajo en grupo cooperativo, individual y autónomo, tutoría entre pares.
- Programas de apoyo, refuerzo y recuperación.
- Flexibilidad metodológica, combinación de métodos, técnicas y actividades, utilización de diversos soportes y diferentes lenguajes.
- Globalización del aprendizaje.
- Aprendizaje autónomo y activo, para lo cual es preciso dedicarle tiempo y esfuerzo a la adquisición de habilidades y técnicas de aprendizaje.

En este sentido los tutores grupales y los asesores docentes deben tener presente que los estilos y ritmos de aprendizaje están estrechamente relacionados con la forma de enseñar. Es importante considerar que cada asignatura requiere de una metodología particular, por lo tanto, es primordial que tutores y asesores tengan presente que deben aplicar diversas estrategias y técnicas pedagógicas; así como recursos didácticos para cada una de las asignaturas con el propósito no sólo de incorporar actividades que favorezcan la apropiación de conocimientos, sino de desarrollar los estilos de aprendizaje que son igualmente importantes en este proceso.

Asimismo, el tutor grupal y el asesor docente deben considerar que existen hábitos de estudio y que son su mejor herramienta para lograr el éxito educativo de los estudiantes que acompañan. Es así, que deben orientarlos en la organización del tiempo, en el desarrollo de habilidades para tomar notas, utilizar técnicas de búsqueda y selección de información, entre otros. El tutor grupal y el asesor docente pueden realizar las siguientes actividades:

- Desarrollar hábitos de estudios.
- Promover actividades de aprendizaje para superar deficiencias en el aprovechamiento escolar.
- Seleccionar actividades extraescolares.
- Planear actividades en forma conjunta tutor grupal-asesor docente-estudiante-padres de familia.
- Sugerir la trayectoria académica más adecuada a las capacidades y expectativas del estudiante.

Tutoría académica y la evaluación

Las actividades que se realizan en la tutoría académica deben orientarse también a dar seguimiento al proceso de evaluación de los estudiantes para prevenir el fracaso escolar y aumentar el aprovechamiento académico a través de los resultados que proporciona el SIAT, así como mantener una adecuada y estrecha comunicación con los docentes de las áreas disciplinares y con los que imparten módulos de las carreras profesionales y con los padres de familia.

Realizar el seguimiento de los procesos de evaluación de los estudiantes exige obtener información significativa y cualitativa sobre las dificultades de aprendizaje que se están produciendo en los estudiantes para poder intervenir en tiempo y forma en el proceso de aprendizaje de los alumnos.

Dentro de las acciones que se realicen en la tutoría académica es importante considerar que los estudiantes deben adquirir estrategias de evaluación como mecanismo de autoaprendizaje a través de distinguir sus diversos tipos tales como: diagnóstica, formativa y sumativa, y sus procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

En este sentido, es importante indicar a los estudiantes que deben conocer el comportamiento de su aprendizaje para detectar las dificultades académicas en las que se deben trabajar y generar las acciones oportunas. La evaluación debe propiciar la reflexión de los logros personales y académicos que les sirvan para alcanzar los objetivos planteados.

La tutoría académica y la participación de los padres de familia

Los padres de familia deben de ser copartícipes de la formación de sus hijos, por lo tanto su intervención tendrá que ser activa a través de una comunicación constante con la comunidad educativa.

Manuel Álvarez, et al (2007), destaca que "partiendo de la idea de que los padres se sientan comprometidos, será mayor su participación en la medida en que se sientan copartícipes y coprotagonistas de la formación integral de sus hijos". Por tanto, es importante informarles de los aspectos generales del programa de tutorías académicas, su finalidad, objetivos, actividades a desarrollar, etc.; así como explicarles en qué aspectos, de qué forma y en qué momento colaborarán en el desarrollo del mismo.

La medida en que los padres de familia se involucren en la formación académica de sus hijos impactará de forma rele-

vante en el aprendizaje, sobre todo en los alumnos que presentan un rezago académico. Por lo anterior, es importante elaborar una serie de estrategias que permitan mantener una estrecha relación entre los tutores escolares, grupales, asesores docentes y los padres de familia.

Una serie de estrategias podrían ser:

- Programar reuniones con los padres de familia en el centro escolar para comunicar los logros académicos.
- Incluir a los padres de familia en la atención a problemáticas de los jóvenes mediante pláticas, talleres y conferencias.
- Establecer comunicación con los padres de familia por diversos medios.

Mecanismos operativos del Sistema Nacional de Tutorías Académicas

Se concibe al SiNaTA como un mecanismo estratégico para la planeación, organización y operación de acciones de apoyo académico; y como elemento primordial en el proceso de aprendizaje y desempeño académico de los estudiantes. Por lo tanto, las acciones que se emprendan deberán contribuir a mejorar el aprovechamiento escolar de los jóvenes y asegurar la conclusión de sus estudios con la adquisición y desarrollo de las competencias genéricas, disciplinares y profesionales que les permitan movilizarse en cualquier ámbito de su vida.

Objetivos del SiNaTA

Objetivo General

Coadyuvar en la formación integral de los estudiantes atendiendo sus necesidades e intereses, así como aquellos factores internos y externos que inciden de forma directa o indirecta en el proceso de aprendizaje y desempeño académico.

Objetivos Específicos

1. Contribuir a mejorar el aprovechamiento académico de los estudiantes a través de una estrategia de atención individual y/o de grupo para favorecer la adquisición de aprendizajes y desarrollo de competencias.
2. Contribuir a bajar los índices de deserción y reprobación, así como a incrementar la eficiencia terminal.
3. Fomentar las capacidades, actitudes, valores e intereses del tutorado, teniendo en cuenta las circunstancias que los rodean.
4. Dar seguimiento y apoyo a los estudiantes en su trayectoria escolar para auxiliarles en la resolución de problemas académicos.
5. Dar seguimiento; apoyo individual y grupal, a los alumnos en relación con los procesos de aprendizaje y su desempeño académico.
6. Brindar a los estudiantes desde la tutoría académica una amplia gama de estrategias, técnicas y recursos que les

permitan adquirir hábitos de estudio que contribuyan a elevar su nivel de aprovechamiento escolar.

7. Instrumentar esquemas de asesoría académica diferenciada en coordinación con el asesor docente, para aquellos educandos que presenten bajos niveles de rendimiento escolar y para quienes se encuentren en riesgo de abandonar sus estudios.
8. Realizar acciones coordinadas con el Programa Construye T, para brindar un apoyo psicopedagógico a los estudiantes que les permita afrontar las problemáticas cotidianas a las que se enfrentan, o en su caso canalizarlos a instancias externas.
9. Establecer acciones coordinadas con Orientación Vocacional para brindar a los estudiantes opciones profesionales o académicas.
10. Contribuir con el Programa de Becas para atender el aspecto socioeconómico de los estudiantes.
11. Realizar acciones en forma conjunta con el Programa de Fomento a la Lectura, para que los estudiantes adquieran hábitos de lectura y escritura.

Organización del SiNaTA

La organización del SiNaTA requiere de la articulación de diversas instancias organizativas disponibles en las instituciones de la EMS cuyo compromiso dará viabilidad a este esfuerzo académico.

Cada una de las instituciones de la EMS responde a un funcionamiento específico y a una estructura organizativa determinada, la integración de las instancias disponibles en el plantel permitirá la operación del SiNaTA.

La operación del SiNaTA no implica la construcción de estructuras organizacionales adicionales o paralelas a las ya existentes actualmente en las instituciones. Se sugiere promover un aprovechamiento eficiente del personal y de las instalaciones, equipos y espacios físicos, en un proceso de articulación de esfuerzos y programas existentes.

En algunos subsistemas la tutoría académica se lleva a cabo en dos modalidades: individual y grupal; durante o después del horario de clases; y por el asesor docente o algún maestro que sea experto en la asignatura o módulo profesional. En otras instituciones la tutoría forma parte del plan de estudios por lo tanto, tiene asignado un horario determinado.

Niveles de concreción del SiNaTA

Los niveles de concreción son referentes necesarios para la organización y operación del SiNaTA a través de los cuales se pueden estructurar y organizar los actores que confluyen en la acción tutorial en el marco de diversidad de los planteles e instituciones descentralizadas, autónomas y federales.

Los niveles de concreción que se han identificado son los siguientes: Interinstitucional, Institucional, Escuela y Aula.

Interinstitucional

La COSDAC será la encargada de:

- Instrumentar acciones para fortalecer el marco normativo del SiNaTA.
- Dar seguimiento a cada Unidad Administrativa y a los Organismos Descentralizados y Estatales sobre la aplicación de las acciones de mejora continua del SiNaTA, mediante la creación de sus Programas Institucionales de Tutorías Académicas.
- Promover acciones de actualización y capacitación para los coordinadores de tutorías académicas a nivel de las

Unidades Administrativas o subsistemas de la EMS, así como a los tutores de planteles.

- Dar seguimiento trimestral de las acciones que realizan los planteles a través de reportes de tutorías académicas. (Cada período de aplicación de exámenes parciales).
- Realizar evaluaciones semestrales sobre los resultados alcanzados en la operación del SiNaTA.
- Solicitar a las Direcciones Generales el envío de los informes de acuerdo a los requisitos establecidos.
- Difundir las acciones del SiNaTA, a través de la organización de foros, congresos, simposios y eventos académicos.
- Crear un micrositio del SiNaTA.

Institucional

En este nivel las Unidades Administrativas o Subsistemas de la Educación Media Superior, Organismos Descentralizados y Estatales se encargarán de:

- Elaborar el Programa Institucional de Tutorías Académicas; instrumentar, recabar, analizar, procesar e informar a la COSDAC de la acción tutorial de sus respectivos planteles. En el caso del CONALEP las acciones se realizarán con la coordinación de las Direcciones Generales de Colegios Estatales y para la DGB a través de la colaboración de los Directivos de los planteles.
- Elaborar su Programa Institucional de Tutorías Académicas tomando como referencia el Acuerdo número 9/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato (anexo 1) y los planteamientos del Sistema Nacional de Tutorías Académicas.
- Ser responsables de la realización del Programa Institucional de Tutorías Académicas.
- Establecer y difundir en los planteles la planeación de las actividades tutoriales académicas.
- Realizar un seguimiento y evaluación de la implementación del Programa Institucional de Tutorías Académicas.
- Realizar los informes de los resultados obtenidos de la Acción Tutorial Académica de los planteles de forma trimestral.
- Señalar a los planteles los ajustes en la operación del Plan de Acción Tutorial Académico después de haber realizado el proceso de seguimiento y evaluación.
- Son las Direcciones Generales, Organismos Descentralizados y Estatales quienes deberán designar a un Coordinador Institucional de Tutorías Académicas que será el responsable de la elaboración del Programa Institucional de Tutorías Académicas, la aplicación de la instrumentación, el seguimiento y la evaluación; así como analizar el impacto que en cada plantel tienen las acciones de formación tutorial.

- Son las Direcciones Generales, Organismos Descentralizados y Estatales quienes deberán estar al pendiente de la formación de tutores.
- Dar a conocer las funciones a cada uno de los tutores que participarán en el Programa Institucional de Tutorías Académicas.

Escuela

Las responsabilidades de los directivos del plantel, (Directores y Subdirectores o figuras afines), son las siguientes:

1. Ser los responsables de la organización, planeación y operación del Programa Institucional de Tutorías Académicas.
2. Designar al Coordinador de Tutorías Académicas del Plantel. En el caso que no existiera esta figura, integrar un comité de tutorías quien se encargará de coordinar la acción tutorial de acuerdo a las necesidades y características de cada plantel.
3. Designar mediante oficio a los tutores cada semestre su intervención en el Programa de Tutorías Académicas con base en los perfiles establecidos en este documento. En la DGB, es indispensable que en las reuniones de academia, realizadas en los planteles, se asigne a los integrantes del comité de tutorías, tomando en cuenta las horas de fortalecimiento académico con la que cuentan los docentes. En el caso del CONALEP, designar a quienes desempeñarán la acción tutorial.
4. Asignar espacios físicos para que las tutorías grupales e individuales se realicen en las mejores condiciones.
5. Fomentar la formación y actualización de los tutores del plantel.
6. Emitir la constancia correspondiente a los tutores de acuerdo a la evaluación obtenida del comité de tutorías apegándose a la evaluación realizada por los alumnos
7. Impulsar la evaluación de los tutores en el ejercicio de la acción tutorial académica.
8. Coordinar al interior del plantel los procesos de acopio de información y seguimiento del Programa Institucional de Tutorías Académicas.
9. Enviar informe a la entidad coordinadora de cada subsistema en los estados; en caso de que no se cuente con esta figura a nivel estatal, dicho informe deberá enviarse al organismo central. En el caso de la DGB, se debe enviar un informe trimestral sobre la puesta en acción, seguimiento y evaluación de la tutoría académica en el plantel con la finalidad de integrar la información y a su vez poder reportar a la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico.
10. Implementar estrategias de tutoría académica que apoyen los procesos de enseñanza-aprendizaje y propicien un ambiente escolar adecuado.
11. Generar los mecanismos necesarios para favorecer el desarrollo integral de los alumnos.
12. Proponer convenios de colaboración estatales y locales con instituciones que presten apoyos de asesoría que contribuyan a la solución oportuna de los problemas estudiantiles.
13. Dar a conocer toda la estructura organizacional del plantel y establecer los mecanismos a fin de que los alumnos accedan oportunamente a ellos; en el caso de que requieran de asistencia que la institución no ofrece, estos deberán ser canalizados a instituciones externas. Se contará con un directorio para brindar apoyo y establecer la vinculación correspondiente a través de la dirección de cada plantel.

En el siguiente cuadro se presentan las figuras y funciones específicas que intervienen en la acción tutorial.

Instancias administrativas en planteles	Funciones
Dirección del plantel	• Crea las condiciones operativas para la organización y operación del SiNaTA. • Promueve la organización del Programa Institucional de Tutorías Académicas. • Designa al Coordinador de tutorías académicas o promueve la integración del comité de tutorías.
Subdirección académica	• Promueve la gestión de actividades y acciones del Programa Institucional de Tutorías Académicas. • Propone a los tutores. • Supervisa la realización de actividades y acciones tutoriales.
Coordinación o comité de tutorías académicas	• Propone los mecanismos para la integración y funcionamiento del Programa Institucional de Tutorías Académicas. • Recomienda su viabilidad. • Coordina la elaboración, operación y evaluación del Plan de Acción Tutorial Académico.
Áreas técnicas o académicas	• Promueve estrategias, técnicas y recursos didácticos encaminados a favorecer el desarrollo académico del alumno. • Define asesores académicos.
Personal docente	• Participan como tutores escolares y grupales. • Participan como asesores de asignaturas y módulos.
Departamento de Orientación Educativa	• Recibe para su canalización a alumnos con problemas psicosociales que inciden en su desempeño académico.
Departamento de Servicios Escolares	• Brinda información a los tutores y asesores sobre las trayectorias académicas de los estudiantes a través del SIAT.

Perfil y funciones de las figuras que intervienen en la acción tutorial.

El Coordinador de Tutorías Académicas del plantel deberá cubrir un perfil mínimo²:

- Contar con un nombramiento docente. En caso del CONALEP ser designado por el director del plantel.
- Haber cursado o estar inscrito en el diplomado o especialidad en competencias docentes.
- Tener un perfil profesional, preferentemente en las siguientes disciplinas:

- a) Psicología
- b) Pedagogía
- c) Trabajo Social
- d) Educación

- En el caso de la DGB además de contar con el perfil en mención para desempeñar la tutoría académica debe tener correspondencia con lo estipulado en el documento normativo de la acción tutorial de dicho subsistema.

² Además deberá contar con el perfil establecido en el Acuerdo número 9/ CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato.

Responsabilidades del Coordinador de Tutorías Académicas (Tutor escolar)³:

1. Elaborar en conjunto con el tutor grupal, asesor docente y las academias, el Plan de Acción Tutorial Académico considerando el Programa Institucional de Tutorías Académicas, adecuándolo a sus características y necesidades a fin de tener claridad sobre los procedimientos y las condiciones que regularán las actividades tutoriales.
2. Asignar tutores grupales a los alumnos en coordinación con el director o subdirector o figuras afines.
3. Dar seguimiento y evaluar la operación del Plan de Acción Tutorial Académico en el plantel.
4. Planear, organizar, operar y dar seguimiento al desarrollo de las actividades de tutorías académicas.
5. Proponer a la dirección del plantel, la relación de docentes que podrán desempeñarse como tutores grupales.
6. Presentar el proyecto para su aprobación, a los órganos de gobierno según proceda en la institución.
7. Establecer los mecanismos y condiciones para el acceso de los tutores a la información sobre los antecedentes académicos, socioeconómicos y personales, así como de las trayectorias escolares de los alumnos que se le asignen como tutorados.*
8. Proponer adecuaciones del marco institucional a fin de que la acción tutorial se incorpore plenamente a las funciones docentes y a las prácticas educativas de la institución.
9. Dar a conocer los resultados de las acciones de tutorías llevados a cabo y diseñar un programa de mejora continua del SiNaTA. **

*Nota: En el caso de la DBG, la normatividad se elabora a nivel institucional.

**Nota: En el caso del Colegio de Bachilleres estas actividades se realizan en el nivel institucional.

Aula

El aula es el espacio donde el tutor grupal acompaña al alumno a lo largo de su trayectoria académica, con la finalidad de brindar apoyo en su proceso formativo, además de prevenir o detectar algún problema.

Los tutores grupales y los asesores docentes, deben contar con el perfil del docente de la Educación Media Superior, el cual está constituido por un conjunto de competencias que integran conocimientos, habilidades y actitudes que debe poner en juego para generar ambientes de aprendizaje que les per-

mita a los estudiantes desplegar las competencias genéricas, disciplinares y profesionales. Estas competencias formulan las cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social que debe reunir el tutor grupal y el asesor docente.

Además de lo anterior, el tutor grupal y asesor docente deberán cubrir los perfiles que a continuación se describen:

El tutor grupal⁴:

- Ser profesor de tiempo completo, medio tiempo o por lo menos 15 horas-semana-mes de acuerdo con las características de contratación de cada institución o aquellos docentes que se contraten para realizar la función de tutorías académicas, siempre y cuando cubran el perfil requerido.
- Poseer título de licenciatura
- Conocer el modelo educativo de la RIEMS
- Haber cursado la especialización o diplomado en competencias docentes del PROFORDEMS
- Haber participado activamente en los cursos de formación y capacitación de tutorías

Responsabilidades del tutor grupal⁵:

- Aplicar los mecanismos de coordinación con los docentes asesores para la atención de problemáticas de tipo académico.
- La asignación de alumnos a los asesores docentes se hará de forma aleatoria.

El tutor itinerante:

- Tener un perfil profesional, preferentemente en las siguientes disciplinas:
 - a) Psicología
 - b) Pedagogía
 - c) Trabajo Social
 - d) Educación
- Experiencia docente y/o tutorial.
- Disponibilidad para trasladarse de un plantel a otro.

Responsabilidades del tutor itinerante:

- Deberá cubrir indistintamente las funciones del tutor escolar y el tutor grupal de acuerdo a las necesidades de cada subsistema.
- Que cubra las horas reglamentarias.

El asesor docente:

- Poseer título de licenciatura o de técnico en las áreas disciplinares que se imparten en los diversos subsistemas.

3 Además deberá desarrollar las funciones establecidas en el Acuerdo número 9/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato.

4 Además deberá contar con el perfil establecido en el Acuerdo número 9/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato.

5 Además deberá desarrollar las funciones establecidas en el Acuerdo número 9/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato.

- Ser profesor de tiempo completo, de medio tiempo o tener por lo menos 15 horas-semana-mes de clases de acuerdo con las características de contratación de cada institución.
- Ser profesor docente mínimo con dos años de experiencia en la institución.
- Contar con experiencia laboral como docente en la asignatura que imparta.
- Haber cursado la especialización o diplomado en competencias docentes del PROFORDEMS.
- Conocer el programa académico en el cual ejerce la docencia.
- Poseer buenas relaciones interpersonales que faciliten el acercamiento con los estudiantes.

Será responsabilidad del docente asesor:

- Resolver dudas con respecto a los temas o contenidos de las asignaturas o módulos específicos en las que el alumno requiera asesoría.
- Implementar estrategias, técnicas, recursos didácticos y métodos de estudio para facilitar la formación académica de los estudiantes.
- Asistir a las asesorías programadas.
- Registrar e informar al tutor grupal de las asesorías proporcionadas y los avances obtenidos.
- Mantener una comunicación constante con el equipo docente del plantel.
- Programar cursos o actividades relacionadas con las acciones preventivas o remediales para atender las necesidades académicas de los estudiantes.
- Explicar al alumno la metodología con que se trabaja en el área de conocimiento de su materia.

Capítulo 3: **Willy Saavedra Villacrez**

El tutor: sus roles y funciones.

EL TUTOR

Es la persona capacitada y con cualidades ético, morales y espirituales capaz de sintonizar con los alumnos y acompañarlos y guiarlos hacia el desarrollo y práctica de valores y actitudes positivas que fortalezcan su vida personal y social futura.

Por ello se recomienda que el tutor debería ser egresado de una carrera de psicología, psicopedagogía, sociología, servicio social o ser una persona con inteligencia general, con capacidad de observación e intuición personal, con aptitud para la comunicación asertiva. ...sobre todo con equilibrio emocional (inteligencia emocional)

¿Quiénes no pueden ser tutores?

Las personas rígidas, restrictivas, autoritarias y con falta de motivación para el trabajo.

El ser tutor es una labor que requiere voluntad y compromiso de estar cerca a un grupo de jóvenes que necesitan un espacio en el que alguien pueda escucharlos y en quienes puedan confiar.

Cuando el docente sabe que va a ser tutor; se planteará una serie de preguntas como:

¿Cómo será esto?

- ¿Qué voy a hacer?
- Como serán los alumnos?
- ¿Qué problemas o necesidades tendrán?
- ¿Cómo manejaré sus dificultades?

Por supuesto que todas estas preguntas no serán resueltas al mismo tiempo; quizás tomará mucho más tiempo y serán satisfechas a largo plazo.

RELACIÓN TUTOR - ALUMNO

La labor y las acciones de tutoría se sustentan en el establecimiento de un vínculo especial entre docente y alumno; es una relación afectiva que va más allá de la labor académica; un vínculo que abre un nuevo espacio en el que se va a conocer al alumno en otras dimensiones se le va a acompañar y orientar en otros aspectos de su vida personal, y para lograrlo se requiere de la confianza, a comunicación, la comprensión y el respeto de ambas partes.

La relación tutor-alumno es el encuentro entre dos personas, cada una con su propia historia de vida, con sus características, pensamientos, sentimientos, expectativas, aspiraciones, fracasos y temores.

Tratándose de una relación con estas características, el tutor debe tratar siempre de diferenciar su vida de la de sus alumnos a pesar que tengan experiencias similares de vida no identificarse con sus problemas; evitar comentar nuestras cosas personales, no es conveniente que el alumno conozca aspectos íntimos de nuestra vida personal.

De allí que nuestra labor como tutores debe abocarse a:

1. Conocer las inquietudes, preocupaciones, temores, intereses, gustos y preferencias de los alumnos.
2. Comprender que cada alumno es una persona independiente y autónoma que tiene su propia individualidad y personalidad.
3. No dejar que el alumno, tome las decisiones de acuerdo a sus criterios, ayúdelo a encontrar las mejores decisiones.
4. NO pretendan cambiarle la vida, ayúdelo a vivir de la mejor manera con su realidad.
5. Sea sincero con él, incluso cuando lo que tenga que decirle sea duro y difícil de aceptar, ayúdelo a ser fuerte para enfrentar sus problemas.
6. Considerar el trabajo cooperativo con los demás docentes y con los padres de familia para que comprendan y orienten a los jóvenes a la solución de sus problemas.

CUALIDADES DEL PROFESOR-TUTOR

- El rol del tutor puede aprenderse, aunque supone predisposiciones personales. Estas son:
- Interesarse por los seres humanos y atender su problemática.
- Reconocer y respetar a cada ser humano como único y distintivo.
- Recibir y comprender empáticamente las problemáticas individuales, grupales o institucionales.
- Aceptar el conflicto individual, grupal e institucional como aspecto integrantes del aprendizaje.
- Conocer los propios límites y solicitar ayuda para afrontar situaciones difíciles, tanto en lo personal como en lo estrictamente profesional.
- Proseguir en forma continua la propia formación profesional.
- Capacidad de diálogo y relaciones humanas.
- Ascendencia en el grupo.

- Espíritu crítico objetivo y reflexivo.
- Equilibrio emocional.
- Coherencia entre actitudes y principios
- Espíritu democrático que promueva valores de solidaridad.
- Cooperación y participación.
- Sensibilidad social.

CAPACIDADES REQUERIDAS POR EL PROFESOR-TUTOR PARA CUMPLIR SUS FUNCIONES.

1. ASERTIVIDAD

Ser capaz de comunicar nuestras observaciones con claridad y honestidad, con el suficiente tacto para no generar incomodidad ni hacer sentir innecesariamente mal a las personas que nos escuchan.

Un tutor asertivo es una persona que:

1. Sabe expresar su oposición sin agredir cuando sus convicciones están en juego.

Se atreve a decir no, no se queda callado por miedo a "quedar mal".
Expresa desacuerdos y críticas claramente, pero también las recibe sin enojarse.

Expresa indignación y enojo cuando está en juego la defensa de los derechos.

2. Sabe expresar su aceptación y agrado de manera muy oportuna.

Elogia y comunica espontáneamente sentimientos positivos que otros le suscitan.

Demuestra con gestos sus sentimientos de amistad y afecto.

3. Sabe plantear demandas y expresar necesidades sin presionar ni conceder.

Sostiene sus puntos de vista y expresa sus intereses

Pide ayuda si la necesita.

2. AUTOCONOCIMIENTO

Ser capaz de conocimiento y reflexión personal sobre sí mismos, sobre sus emociones, intereses, motivaciones, estados de ánimo, cualidades y limitaciones.

Conocerse a sí mismo implica, pues, desarrollar una conciencia autoreflexiva, conectada permanentemente con nuestras experiencias y emociones.

Las personas que logran una mayor aproximación a sí mismas tendrán capacidad para automotivarse y ser más autónomas.

Un tutor que tiene autoconocimiento es una persona que:

1. Reconoce sus cualidades, habilidades, emociones, logros y méritos, desarrollando a partir de allí una autoestima saludable y una imagen honesta y precisa de sí mismo.
2. Identifica sus limitaciones así como los riesgos de ciertas maneras de actuar, evitando encasillarse en estereotipos.
3. Sabe discernir qué cualidades o capacidades pueden serle más útiles en determinadas circunstancias.

3. CONSENSUALIDAD

Ser capaz de generar acuerdos básicos entre todos respecto a las pautas de convivencia, involucrando los intereses, expectativas y necesidades de los integrantes del grupo y resolviendo los discensos antes de tomar cualquier decisión.

Un tutor consensual es una persona que:

1. Se interesa y logra involucrar a todos los interesados en el proceso de generación de consensos.
2. Propicia la negociación de intereses, persuade y convence articulado los distintos puntos de vista.
3. Acoge todas las ideas, aún cuando sean contrarias a su propio punto de vista.
4. Facilita con efectividad el debate

4. LIDERAZGO

Ser capaz de impactar, convencer y despertar en los alumnos el espíritu de trabajo en equipo, el compromiso y empeño en sacar adelante una innovadora y significativa labor que se identifique plenamente con el porqué de ese trabajo.

Ser líder implica carisma, responsabilidad, fuerza de acción, capacidad para estimular, poder de convicción, disposición activa para transformar situaciones y energía para trascender.

El líder es una persona que:

1. Formula propuestas que incorporan los intereses y necesidades de los demás.
2. Reconoce las capacidades y méritos de los otros, estimulándolos

3. Persuade, no informe.
4. Delega autoridad entre los miembros individuales de un equipo.

5. EMPATÍA

Ser capaz de sintonizar con el otro, con lo que siente y con sus motivaciones e intereses.

La empatía es la capacidad de comprender a los demás: qué los motiva, de qué modo operan habitualmente, cómo reaccionan a diversas situaciones. Supone registrar sentimientos e intereses y sintonizar con ellos.

Un tutor empático es una persona que:

1. Registra y comprende las emociones de los demás.
2. Interpreta la perspectiva y los intereses que motivan el comportamiento de los demás.
3. Se identifica con los sentimientos y la perspectiva de los demás, sabiendo diferenciar sus propias emociones y puntos de vista.

6. PROACTIVIDAD

Ser capaz de desarrollar una visión y tener el valor de proponer con audacia los cambios que sean necesarios realizar en el proceso, asumiendo el impacto que ello puede generar, pero, al mismo tiempo, con el suficiente sentido de realidad que permita lograrlos.

La proactividad significa hacernos responsables de nuestras decisiones, sentimientos, acciones y resultados, e incluso el impacto que nuestra acción genera en los otros; así como del resultado global que compromete nuestras acciones en coordinación con las de otros.

Un tutor proactivo es una persona que:

1. Prevé y se anticipa a los hechos, demostrando iniciativa.
2. Toma decisiones rápidas y oportunas, demostrando seguridad.
3. Se compromete con el cambio, demostrando audacia y optimismo.

FUNCIONES DEL TUTOR

Las labores del tutor están básicamente orientados a los alumnos, también se deben considerar las acciones a realizar con los profesores y los padres de familia. En relación con esto podemos señalar algunas de las funciones principales.

RESPECTO A LOS ALUMNOS

- Realizar el seguimiento del desempeño y evolución personal y académica, tanto del grupo de alumnos como de cada uno de ellos de manera individual.
- Registrar en hojas o fichas especialmente diseñadas para ello el seguimiento de los alumnos. Es importante cuidar la confidencialidad de esta información.
- Estar alerta para detectar e intervenir frente a problemáticas grupales o individuales que pudieron surgir.
- Establecer la comunicación y acciones necesarias con las personas que deben intervenir respecto a un alumno determinado.
- Realizar las actividades de tutoría grupal.

RESPECTO A LOS PROFESORES

Mantener contacto y comunicación constante con todos los profesores que trabajen con sus alumnos a fin de estar informado acerca del desarrollo de los mismos y poder así coordinar las acciones necesarias.

- Desarrollar líneas compartidas de acción con el equipo de tutores.
- Apoyar y orientar a los maestros en el trabajo directo con los alumnos.
- Propiciar mejores relaciones entre maestros y alumnos.

RESPECTO A LOS PADRES DE FAMILIA

- Establecer la comunicación con la familia de sus alumnos con el fin de mantener mutuamente informados acerca de la situación del alumno, y asumir la responsabilidad y compromiso que le corresponde a cada uno del proceso educativo del mismo.

DECÁLOGO DEL TUTOR

1. Completa en la Tutoría lo que a la instrucción le falta.
2. Con el adolescente y el joven: ni delante ni detrás, a su lado.
3. Al tutelado dale lo que necesita y le conviene, no lo que él pida.
4. En Tutoría, la burocracia y la oficialidad, a veces, son necesarias; suficientes nunca.
5. En tu grupo de tutelados:
 - ✓ Suma sus posibilidades.
 - ✓ Resta las limitaciones.
 - ✓ Multiplica los esfuerzos
 - ✓ Divide (reparte) las responsabilidades.
6. Oración gramatical de todo grupo:

- ✓ Sujeto: nosotros
 - ✓ Verbo: colaboramos
 - ✓ Complementos: siempre, en todo y con agrado.
7. La verdadera autoridad, ante el grupo, no es la que a uno le han dado ni la que uno ejerce, sino la que realmente merece.
 8. En educación no sirven las recetas de eficacia total, escaso costo y corta duración.
 9. No exijas fruto a la semilla que acabas de plantar, espera con ilusión a que crezca.
 10. De la endeble parcela de la adolescencia y juventud no exijas frutos de adultez y madurez.

EL SER Y EL SABER DEL TUTOR

SER:

- ✓ Afectuoso sin ser sobreprotector.
- ✓ Educador sin dejar de ser amigo.
- ✓ Amigo sin dejar de ser educador.
- ✓ Tolerante sin ser débil.
- ✓ Comprensivo sin ser ingenuo.
- ✓ Atento sin ser zalamero.
- ✓ Vigilante sin ser policía.
- ✓ Confidente sin ser entrometido.
- ✓ Valiente sin ser agresivo.
- ✓ Libre sin huir del compromiso.
- ✓ Seguro sin ser arrogante.
- ✓ Juvenil sin dejar de ser adulto.

SABER:

- ✓ Ayudar sin sustituir ni anular.
- ✓ Esperar si desesperar.
- ✓ Poseer y ejercer la autoridad sin ser autoritario.
- ✓ Inquietar sin llegar a angustiar.
- ✓ Educar evitando manipular.
- ✓ Sugerir sin tener que imponer.
- ✓ Exigir sin tener que castigar.
- ✓ Cuando se debe hablar sin ignorar cuando es necesario callar.
- ✓ Vivir la inquietud y contradicciones del joven de hoy, esperando la seguridad del mañana.
- ✓ Curar la herida causando el menor dolor.

*Valor sin llegar a adular.
Educar sin renunciar a enseñar.*



SECRETARÍA GENERAL

DOCUMENTO

4

**GUÍA TÉCNICA PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE TUTORÍA
EN LA MODALIDAD ESCOLARIZADA**

TUTORÍA GRUPAL (Acompañamiento)

**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN, ASUNTOS DEL PROFESORADO
Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

SUBDIRECCIÓN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE TUTORÍAS

Agosto de 2012

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	38
1. TUTORÍA GRUPAL (ACOMPañAMIENTO).....	39
1.1 Definición y objetivo	39
1.2 Modalidades de atención	39
1.3 Perfil del tutor grupal	39
1.4 Funciones del tutor grupal	40
1.5 Coordinación de las acciones de tutoría grupal.....	41
1.6 Asignación de tutores grupales	42
1.7 Orientaciones para el desarrollo de la acción tutorial.....	43
A) Antes de iniciar el semestre	43
B) Al inicio del semestre	44
C) Después del primer periodo de evaluación parcial	46
D) Después del segundo periodo de evaluación parcial.....	48
E) Al final del semestre	49
1.8 Estrategias de Intervención	50
A) Procedimiento para llevar a cabo la atención individual	51
B) Procedimiento para llevar a cabo la atención en pequeños grupos	52
C) Procedimiento para llevar a cabo la canalización	53
D) Procedimiento para llevar a cabo reuniones con padres de familia	53
ANEXO 1	54
ANEXO 2	57
ANEXO 3	58
ANEXO 4	59

INTRODUCCIÓN

En el documento base del Sistema Nacional de Tutorías Académicas (SINATA), elaborado por la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC), la tutoría es entendida como “el acompañamiento que se realiza al estudiante, desde que ingresa hasta que concluye sus estudios. **Este tipo de acompañamiento supone un apoyo docente en el aspecto académico. La atención personalizada y grupal ejercida por el tutor tiende a favorecer la trayectoria escolar de los estudiantes para entender mejor los problemas que enfrentan y los compromisos de su futura práctica profesional**”.

De esta manera, el proyecto de Tutorías en el Colegio de Bachilleres tiene como propósito apoyar el proceso formativo de los alumnos, mediante la atención y el acompañamiento continuos, con el fin de favorecer tanto su desempeño académico como su desarrollo personal y de esta manera lograr la permanencia y la conclusión oportuna de sus estudios.

Para alcanzar este propósito, durante su trayectoria en la Institución los alumnos contarán con tutoría de dos tipos: *grupal (de acompañamiento)* y *académica*.

La *tutoría grupal (de acompañamiento)* se refiere a la relación que un docente tutor establece con los alumnos de un grupo, durante un periodo formal de clases (semestre), con el fin de favorecer el desarrollo de sus capacidades, así como prevenir e identificar problemas de orden escolar, académico, personal o de salud y, en caso de que éstos se presenten, apoyar a los jóvenes en la búsqueda de soluciones o canalizarlos a instancias internas del plantel como los servicios de tutoría académica, orientación o servicio médico.

Por su parte, la *tutoría académica* se concibe como la relación que un docente tutor establece con determinados alumnos, de sus grupos clase o de otros grupos, para resolver dudas acerca de alguna asignatura o superar dificultades de aprendizaje de contenidos específicos.

En este documento se presentan las orientaciones para operar el proyecto de Tutoría grupal y está integrado por los apartados definición y objetivo, modalidades de atención, perfil del tutor, funciones del tutor, coordinación de las acciones, así como orientaciones para el desarrollo del programa en los 20 planteles.

1. TUTORÍA GRUPAL (ACOMPañAMIENTO)

1.1 Definición y objetivo

La tutoría grupal se concibe como la relación que un docente tutor establece con los alumnos de un grupo, durante un periodo formal de clases (semestre), para acompañarlos en este periodo; tiene como objetivo:

Apoyar el proceso formativo de los alumnos, mediante la atención y el seguimiento continuos, para favorecer el desarrollo de sus capacidades, así como prevenir e identificar problemas de orden escolar, académico, personal o de salud y, en caso de que éstos se presenten orientar la búsqueda de soluciones, con el fin de promover el desarrollo académico y personal de los estudiantes.

La tutoría es un proceso inherente a la función docente y, como tal, una estrategia de formación en la que el docente tutor tiene un papel primordial; sin embargo, cuenta con otras áreas de atención para apoyar a los alumnos como los servicios de tutoría académica, orientación y servicio médico.

1.2 Modalidades de atención

En este tipo de tutoría el docente tutor acompaña a todos los alumnos de un grupo, utilizando tres modalidades de atención:

- Grupo completo. Se atiende a todos los estudiantes del grupo escolar, en un espacio y horario determinados.
- Pequeños grupos. Se atiende a estudiantes del grupo que comparten problemas o situaciones, en subgrupos de entre 5 y 15 alumnos.
- Individual. Se proporciona atención personalizada a los estudiantes del grupo que lo requieren.

1.3 Perfil del tutor grupal

El tutor grupal es el principal pilar de la acción tutorial y como tal debe ser un docente con las competencias establecidas en los Acuerdos 447 y 488 de la Secretaría de Educación Pública. En especial debe ser un conocedor de la institución, de las características de la etapa de la adolescencia y de las estrategias y técnicas para llevar a cabo la tutoría; asimismo, debe poseer cualidades para:

- Establecer una relación de empatía con los alumnos.
- Motivar a los alumnos para desarrollarse al máximo de sus capacidades.
- Saber escuchar, dialogar y establecer comunicación con alumnos, profesores y padres de familia.
- Percibir las dificultades o deficiencias de los alumnos que afecten su desempeño académico o su desarrollo personal.

- Mantener una actitud ética y respetuosa hacia los alumnos que le permita inspirar confianza.

1.4 Funciones del tutor grupal

Con base en el acuerdo número 9/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato y considerando las características de la comunidad estudiantil y académica del Colegio de Bachilleres, las principales funciones del tutor grupal son:

- Realizar un diagnóstico general del grupo para identificar a los alumnos en situación de riesgo académico.
- Coordinar sesiones de trabajo de una hora semanal con todo el grupo, para atender y abordar temáticas que permitan fortalecer los recursos de los alumnos para obtener un buen desempeño escolar (sólo en grupos de primero a tercer semestre).
- Organizar grupos de entre cinco y quince alumnos con problemas similares, para su atención en horarios específicos.
- Identificar continuamente, durante el semestre, a los alumnos en situación de riesgo.
- Llevar un registro de las necesidades y evolución de los estudiantes del grupo tutorado.
- Entrevistar a los alumnos en situación de riesgo y apoyarlos en la búsqueda de soluciones y en caso de requerir atención más específica, informar al Coordinador de Tutorías y Orientación para que los canalice a la instancia interna correspondiente: tutoría académica, orientación educativa o servicio médico.
- Dar seguimiento a todos los alumnos del grupo asignado, incluyendo a los que no asisten a las sesiones de tutoría grupal y a los que fueron canalizados a otras instancias.
- Organizar en colaboración con el Coordinador de Tutorías y Orientación, reuniones con padres de familia de todo el grupo o de algunos alumnos, para informarles sobre el avance de sus hijos y sobre los problemas identificados; en su caso, orientarlos en la búsqueda de soluciones y de esta forma fortalecer la relación de los alumnos con sus padres.
- Elaborar y entregar al Coordinador de Tutorías y Orientación, expedientes de cada uno de los alumnos, principalmente de los detectados en riesgo durante el semestre, así como reportes de las acciones realizadas con todos los alumnos del grupo.

Asimismo, en su relación directa con los alumnos, tendrá las siguientes funciones:

- Practicar el valor del respeto como condición indispensable para la sana convivencia en el grupo.
- Impulsar y propiciar el trabajo colaborativo entre los alumnos, su capacidad de expresión y su habilidad argumentativa y comunicativa.

- Fomentar el interés por el aprendizaje y el sentido de pertenencia a la institución.
- Apoyarlos en la identificación temprana de las dificultades que enfrenten en su proceso de aprendizaje y en su desarrollo personal.
- Detectar situaciones del ambiente que alteren la dinámica del grupo.
- Promover la participación en las actividades programadas por la institución.
- Fomentar el aprovechamiento de los servicios académicos, escolares y de salud que ofrece la institución
- Promover los servicios de tutoría académica, así como de orientación psicopedagógica, vocacional y de apoyo psicosocial.

1.5 Coordinación de las acciones de tutoría grupal

La coordinación de las acciones de tutoría grupal será responsabilidad del Coordinador de Tutorías y Orientación, quien se encargará de la planeación, operación y seguimiento de las mismas, con la participación de los Jefes de Materia.

Las funciones del Coordinador de Tutorías y Orientación serán:

- Socializar entre los Jefes de Materia los lineamientos para la operación de la tutoría grupal.
- Solicitar a los Jefes de Materia los nombres de los docentes de sus respectivas áreas, con horas asignadas a actividad académica, interesados en incorporarse como tutores grupales.
- Asignar tutor a cada uno de los grupos, dando prioridad a los primeros semestres y considerando un máximo de dos grupos por docente.
- Organizar en coordinación con el Subdirector y los Jefes de Materia, los horarios para las sesiones de tutoría con grupos completos.
- Organizar y coordinar reuniones de trabajo con los tutores grupales.
- Proporcionar a los tutores grupales los materiales y la información sobre el grupo del cual fungirán como tutor.
- Supervisar las acciones desarrolladas por los tutores grupales.
- Organizar las reuniones con padres de familia que serán coordinadas por los tutores grupales por lo menos dos veces durante el semestre: al inicio y después de la primera evaluación parcial.
- Recibir las solicitudes de los alumnos que requieren ser canalizados tanto a instancias internas como externas.
- Revisar y atender los casos individuales de jóvenes que requieran orientación personal o académica, para establecer formas de atención o canalización al área que corresponda.
- Integrar los informes de la tutoría grupal en el plantel, con base en la información proporcionada por los tutores grupales.
- Al final del semestre recibir y organizar los expedientes de los alumnos.

1.6 Asignación de tutores grupales

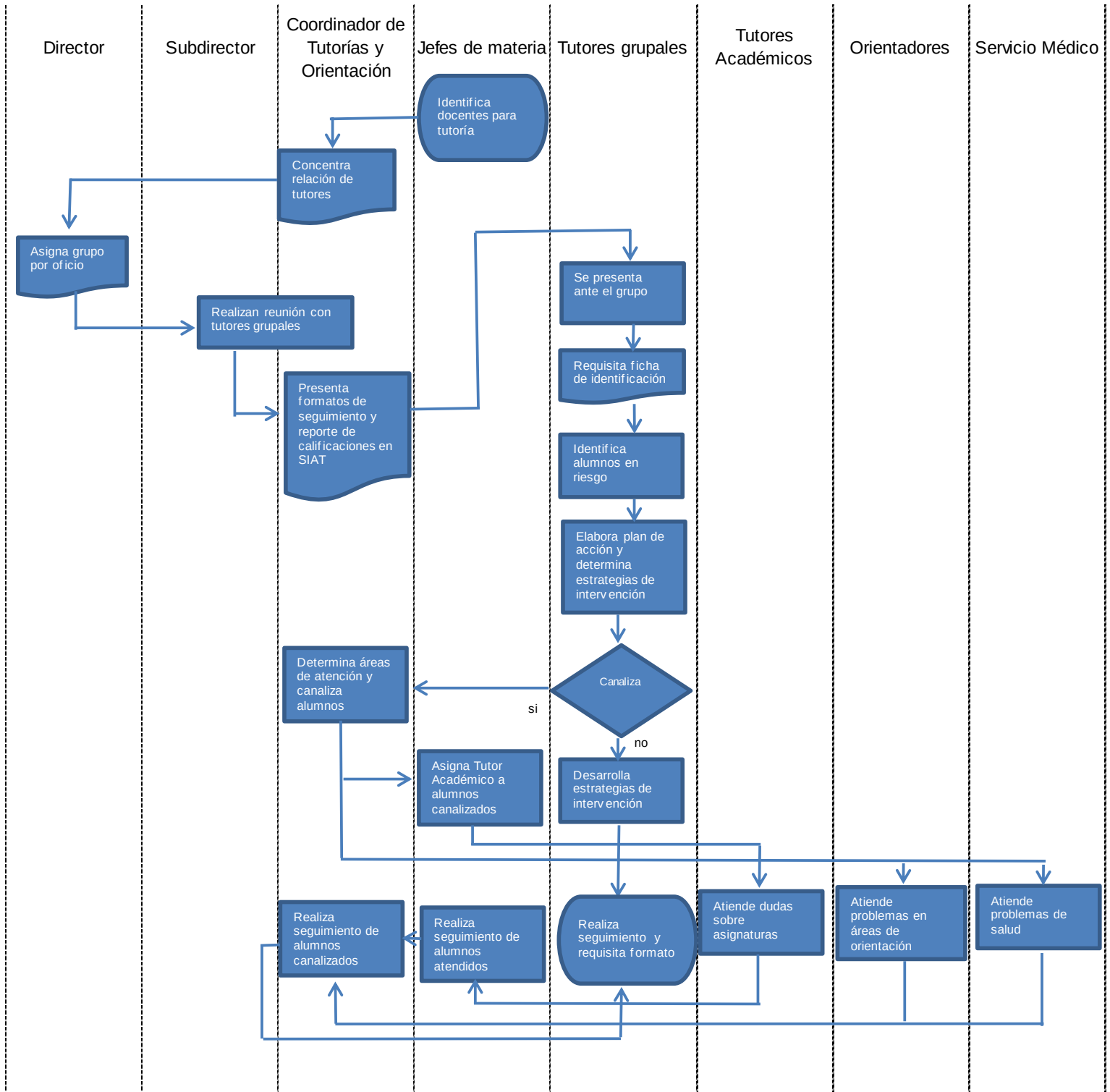
La tutoría grupal estará a cargo de docentes con horas asignadas para actividad académica que reúnan los siguientes requisitos:

- Ser docente del plantel, preferentemente del grupo en cuestión.
- Tener nombramiento definitivo o interinato ejercido por más de seis meses.
- Haber acreditado talleres o cursos diseñados para los tutores grupales o comprometerse a participar en éstos.

1.7 Orientaciones para el desarrollo de la acción tutorial

AL INICIO DEL SEMESTRE

A) Antes de iniciar el semestre



La primera actividad a realizar en el Programa de Tutoría Grupal es la designación de docentes que participarán como tutores durante el semestre, considerando principalmente a los profesores que cuentan con horas de actividad académica y posteriormente aquellos que están interesados en participar en las horas que no están frente a grupo (voluntarios), a quienes se les otorgará una Constancia de Aportación Académica por semestre o modalidad atendida.

ACTIVIDADES	RESPONSABLE
• Designación, mediante oficio, de docentes como tutores grupales durante el semestre.	• Director • Subdirector
• Reunión con los tutores grupales para establecer la estrategia de operación para el semestre.	• Subdirector • Coordinador de Tutorías y Orientación
• En su caso, entrega de los expedientes de los alumnos del grupo asignado a cada tutor grupal.	• Coordinador de Tutorías y Orientación
• Entrega de los formatos y materiales a utilizar durante el semestre para la operación de la tutoría grupal.	• Coordinador de Tutorías y Orientación
• Demostración del uso de la herramienta del Sistema de Alerta Temprana (SIAT), para que los tutores puedan consultar los avances de los alumnos durante el semestre.	• Coordinador de Tutorías y Orientación

B) Al inicio del semestre

El tutor deberá presentarse con los alumnos del grupo asignado y conocer sus antecedentes académicos, en el caso de **primer semestre** el promedio de secundaria y el puntaje obtenido en el examen de ingreso, mientras que los alumnos **a partir de segundo semestre**, el promedio y asignaturas no aprobadas en el semestre anterior. A partir de estos resultados elabora el plan de acción a llevar a cabo con cada grupo.

En el caso de que el grupo cuente con una hora asignada a tutoría, el tutor deberá coordinar sesiones donde se aborden temáticas que apoyen a los alumnos en la adquisición de recursos para mejorar su desempeño escolar, la propuesta de temas y actividades a realizar se presenta en las guías de tutoría grupal para cada semestre.

ACTIVIDADES	RESPONSABLE
• Entrega de calificaciones del semestre inmediato anterior al tutor grupal correspondiente.	• Unidad de Registro y Control Escolar • Coordinador de Tutorías y Orientación
• Se presenta con el grupo tutorado, señalando sus funciones y las actividades que se realizarán durante el semestre.	• Docente Tutor
• Requisita el formato de seguimiento de los alumnos con datos generales y situación académica (anexo 1).	• Docente Tutor
• Identifica a los alumnos que adeudan hasta tres asignaturas de semestres anteriores, diferenciando a los que tienen W de los que tienen 5.	• Docente Tutor
• Conformar pequeños grupos con los alumnos detectados en las dos situaciones mencionadas anteriormente y realiza	• Docente Tutor

una entrevista para conocer la situación por la cual adeuda las asignaturas.	
• Identifica cuales son las estrategias pertinentes para apoyar a los alumnos a acreditar las asignaturas que adeudan de semestres anteriores.	• Docente Tutor
• Requisita el formato de reporte inicial (anexo 2)	• Docente Tutor
• Orienta a los alumnos en la elaboración de un plan de regularización con la finalidad de que acrediten las asignaturas adeudadas de semestres anteriores	• Docente Tutor
• En el caso de que se requiera la atención de otra área o servicio del plantel, se informa al Coordinador de Tutorías y Orientación para su canalización.	• Docente Tutor
• Canaliza al área de atención correspondiente	• Coordinador de Tutorías y Orientación

Si en la interacción con estos estudiantes durante el semestre, el tutor identifica que tienen otros problemas, adicionales a los académicos, principalmente los relacionados con el área psicosocial (dificultades en casa, agresión, adicciones, problemas de salud, etc.) se debe informar al Coordinador de Tutorías y Orientación, a fin de que los canalice al área de atención donde puedan apoyarlos.

ÁREAS DE CANALIZACIÓN

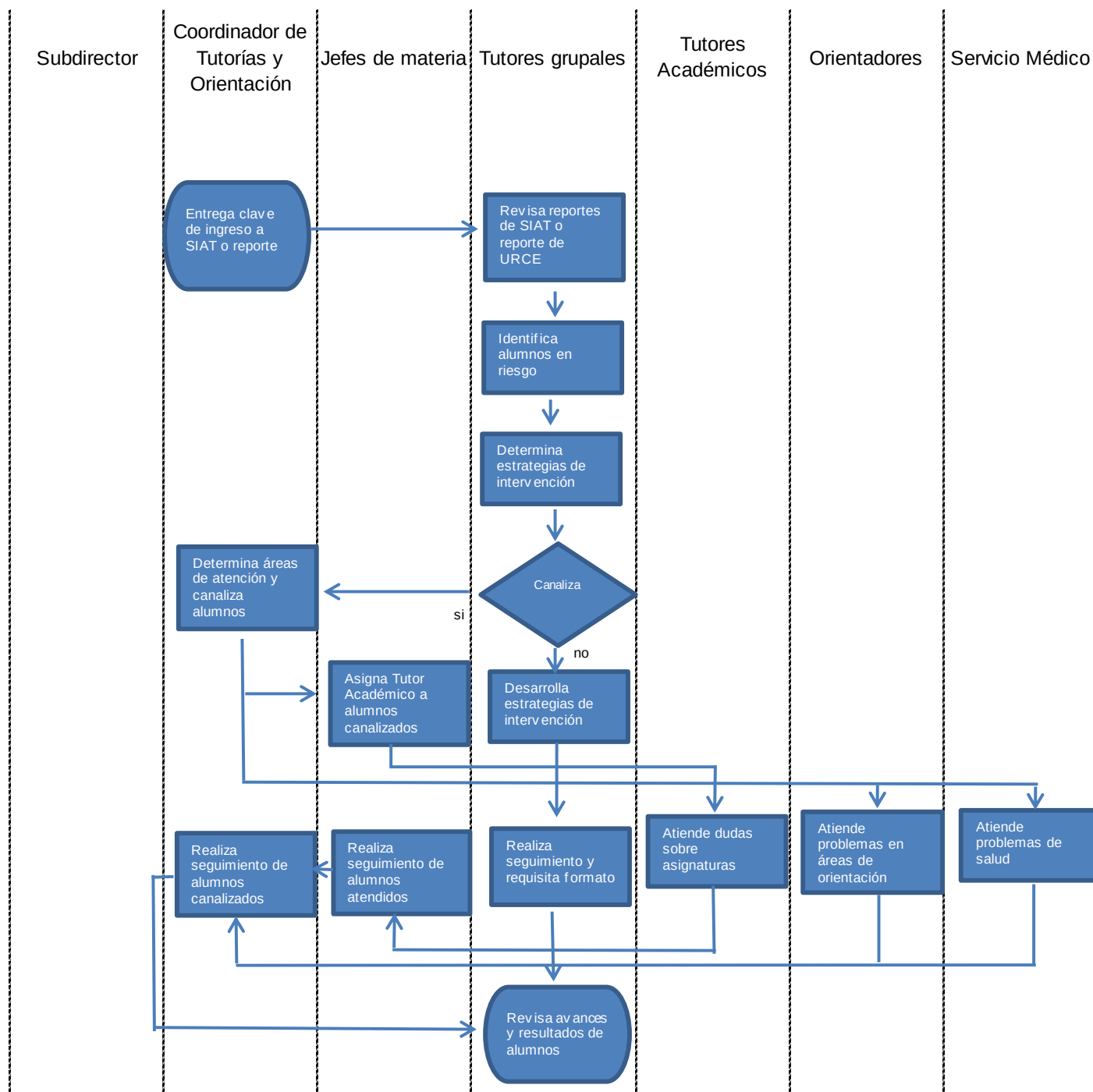


La canalización a las áreas de Orientación y Servicio Médico pueden realizarse directamente por el **Coordinador de Tutorías y Orientación**, mientras que en el caso de Tutoría Académica, la canalización debe realizarse con el **Jefe de Materia** correspondiente, para que asigne el profesor adecuado y de seguimiento de la atención al estudiante.

Para realizar el seguimiento de los alumnos canalizados, el Coordinador de Tutorías y Orientación deberá llevar un registro de la atención brindada por las

diferentes instancias. En el caso de Tutoría Académica, el Jefe de Materia, debe realizar el seguimiento de los alumnos atendidos por los profesores de su academia e informarlo al Coordinador de Tutorías y Orientación.

DURANTE EL SEMESTRE



C) Después del primer periodo de evaluación parcial

Para revisar el desempeño obtenido por los estudiantes después de la primera evaluación parcial e identificar a los alumnos en riesgo, se debe partir de los siguientes criterios:

- *Riesgo académico:* alumnos que reprobaron de dos a tres asignaturas y/o tienen tres asignaturas con tres inasistencias y/o tienen de una a tres asignaturas con más de tres inasistencias.
- *Alto riesgo académico:* alumnos que reprobaron más de tres asignaturas y/o tienen más de tres asignaturas con más de tres inasistencias.

Con los resultados de la primera evaluación parcial, se puede realizar la reunión con los padres de familia, en la que deben participar el Coordinador de Tutorías y Orientación y el tutor, para que ambos den a conocer dichos resultados.

ACTIVIDADES	RESPONSABLE
• Facilita la consulta de los reportes de calificaciones, generado por URCE o por el SIAT, a los tutores grupales.	• Coordinador de Tutorías y Orientación
• Consulta el reporte de calificaciones, generado por URCE o por el SIAT, e identifica alumnos en riesgo.	• Docente tutor
• Forma pequeños grupos considerando situaciones comunes, por ejemplo: alumnos con un alto índice de asignaturas reprobadas o alumnos con un alto índice de inasistencias.	• Docente tutor
• Entrevista a los alumnos en riesgo para identificar las estrategias de intervención adecuadas para cada pequeño grupo o situación individual.	• Docente tutor
• Entrevista de forma individual a los alumnos detectados en alto riesgo académico .	• Docente tutor
• Orienta a los alumnos, que se encuentran en riesgo académico, en la elaboración de un plan de regularización.	• Docente Tutor
• Registra el formato de seguimiento por alumno (segunda parte del anexo 1) y el reporte de las estrategias aplicadas con los alumnos detectados en riesgo (anexo 3)	• Docente Tutor
• En el caso de que se requiera la atención de otra área o servicio del plantel, se informa al Coordinador de Tutorías y Orientación para su canalización.	• Docente Tutor
• Canaliza al área de atención correspondiente	• Coordinador de Tutorías y Orientación

En todos los casos en los que se requiera canalización, el Coordinador de Tutorías y Orientación, junto con el tutor grupal, deberá realizar el seguimiento de los alumnos atendidos. Asimismo, el tutor deberá realizar un seguimiento de los alumnos que elaboraron un plan de regularización.

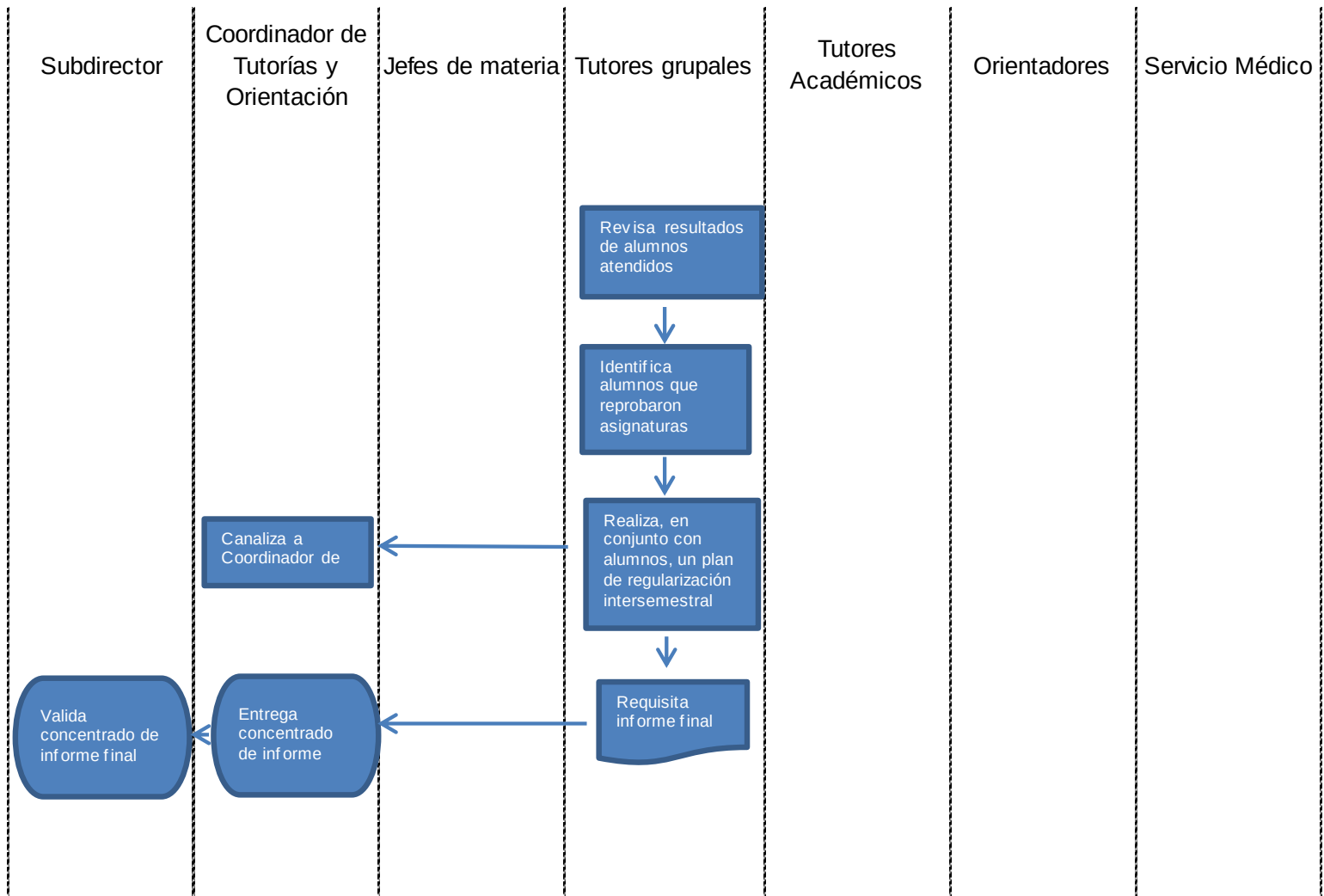
D) Después del segundo periodo de evaluación parcial

Con los resultados obtenidos por los alumnos en la segunda evaluación parcial, se podrá verificar la pertinencia de las estrategias aplicadas hasta el momento, asimismo, se deben identificar a los alumnos en riesgo, conforme a los mismos criterios utilizados después del primer periodo parcial.

- *Riesgo académico:* alumnos que reprobaron de dos a tres asignaturas y/o tienen tres asignaturas con tres inasistencias y/o tienen de una a tres asignaturas con más de tres inasistencias.
- *Alto riesgo académico:* alumnos que reprobaron más de tres asignaturas y/o tienen más de tres asignaturas con más de tres inasistencias.

ACTIVIDADES	RESPONSABLE
• Facilita la consulta de los reportes de calificaciones, generado por URCE o por el SIAT, a los tutores grupales.	• Coordinador de Tutorías y Orientación
• Consulta el reporte de calificaciones, generado por URCE o por el SIAT.	• Docente tutor
• Revisa el resultado obtenido por los alumnos atendidos y canalizados, con la finalidad de valorar la pertinencia de las estrategias desarrolladas.	• Docente tutor
• Informa al Coordinador de Tutorías y Orientación los resultados obtenidos por los alumnos canalizados.	• Docente tutor
• Analiza los resultados obtenidos por los alumnos canalizados, para determinar, en conjunto con el tutor grupal, si continua con la atención brindada o se canaliza a otra instancia.	• Coordinador de Tutorías y Orientación
• Identifica alumnos en riesgo y forma pequeños grupos considerando situaciones comunes.	• Docente tutor
• Entrevista a los alumnos en riesgo para identificar las estrategias de intervención adecuadas para cada pequeño grupo o situación individual.	• Docente tutor
• Entrevista de forma individual a los alumnos detectados en alto riesgo académico .	• Docente tutor
• Orienta a los alumnos, que se encuentran en riesgo académico, en la elaboración de un plan de regularización.	• Docente tutor
• Registra el formato de seguimiento por alumno (segunda parte del anexo 1) y el reporte de las estrategias aplicadas con los alumnos detectados en riesgo (anexo 3).	• Docente tutor
• En el caso de que se requiera la atención de otra área o servicio del plantel, se informa al Coordinador de Tutorías y Orientación para su canalización.	• Docente tutor
• Canaliza al área de atención correspondiente	• Coordinador de Tutorías y Orientación

AL FINAL DEL SEMESTRE



E) Al final del semestre

El tutor debe revisar los resultados obtenidos al final del semestre, por todos los alumnos del grupo, lo que servirá para valorar el impacto de las estrategias de intervención desarrolladas con los estudiantes en riesgo, así como la atención brindada en las diferentes áreas a donde se realizaron las canalizaciones.

Se considera en riesgo académico a los alumnos que reprobaron 2 o 3 asignaturas, y en alto riesgo académico a los que no acreditaron más de 3 asignaturas.

Con la finalidad de contar con la información de las acciones realizadas durante el semestre, el tutor deberá entregar un informe al Coordinador de Tutorías y Orientación.

ACTIVIDADES	RESPONSABLE
• Revisa el resultado obtenido por los alumnos atendidos y canalizados, con la finalidad de valorar la pertinencia de las estrategias desarrolladas.	• Docente tutor
• Informa al Coordinador de Tutorías y Orientación los resultados obtenidos por los alumnos identificados en riesgo.	• Docente tutor
• Registra en el formato de seguimiento (tercera parte del anexo 1) el resultado final de las estrategias de intervención desarrolladas por alumno.	• Docente tutor
• Requisita el formato de reporte final del semestre (anexo 4) y entrega el formato de seguimiento de los alumnos con los que se desarrollaron estrategias de intervención.	• Docente tutor
• Integra la información de los reportes entregados por los tutores grupales (anexo 3) y envía al Departamento de Coordinación de Tutorías.	• Coordinador de Tutorías y Orientación

1.8 Estrategias de Intervención

Las estrategias de intervención se llevarán a cabo con los alumnos identificados en riesgo académico, con la finalidad de apoyarlos en la búsqueda de soluciones en las situaciones que pueden estar afectando un buen desempeño académico.

Una vez realizada la primera entrevista con los alumnos, se puede identificar la estrategia más pertinente a realizar, entre las principales se encuentran:



Al inicio del semestre el tutor deberá establecer un horario para llevar a cabo la atención individual o en pequeños grupos, y darlo a conocer a los alumnos del grupo tutorado (el horario de atención puede ser desde una hora o más a la semana).

En el caso de contar con una hora a la semana para tutoría grupal (grupos de primero a tercer semestre), se puede utilizar parte de ese tiempo para la atención de pequeños grupos y/o la atención individual.

A) Procedimiento para llevar a cabo la atención individual

Antes de la sesión:

- Determinar quiénes requieren atención individual a partir del nivel de riesgo en el que se encuentran, enfocándose en un primer momento con los que se encuentran en alto riesgo académico.
- Preparar un guión para la sesión donde se planteen los temas a tratar con el alumno, a fin de que se organice de manera anticipada lo que se abordará en la sesión y se optimice el tiempo de que se dispone.
- Acordar la fecha para la entrevista con cada alumno, considerando el horario más adecuado para ambas partes.
- Informar al Coordinador de Tutorías y Orientación sobre la situación de los alumnos que requieren atención individual y las fechas y horarios en que llevarán a cabo las entrevistas.

Durante la sesión:

- Plantear al alumno el propósito de la reunión y los temas que se abordarán en ella, invitándole a comprometerse con los acuerdos que se establezcan durante la sesión.
- Seguir en la medida de lo posible, el guión establecido para la sesión con la finalidad de obtener mayor información sobre la problemática del alumno; identificar de manera conjunta (tutor y alumno) qué es lo que está influyendo en su situación académica y cómo puede enfrentarlo; establecer acuerdos y un plan para regularizarse.
- Para concluir la sesión, hacer una síntesis de los temas tratados, de los productos que se obtuvieron y/o de los acuerdos a los que se llegaron (si es el caso), así como de la fecha en que se llevará a cabo la siguiente sesión (si se considera necesario).

Después de la sesión:

- Llevar un registro de los temas tratados en la sesión y de los acuerdos establecidos.
- Determinar si se requiere la canalización a otras instancias y/o una reunión con los padres de familia.
- Informar al Coordinador de Tutorías y Orientación sobre los temas tratados y los acuerdos establecidos, en caso de requerir la canalización y/o reunión con padres de familia, de manera conjunta se organizarán estas acciones.
- Realizar un seguimiento de los resultados del alumno atendido en la siguiente evaluación parcial, para verificar si ha mejorado o no su desempeño académico. Si los avances no son los esperados, se deberá analizar en conjunto con el Coordinador de Tutorías y Orientación, la pertinencia de reorientar la estrategia de intervención.

B) Procedimiento para llevar a cabo la atención en pequeños grupos

Antes de la sesión:

- Identificar a los alumnos que se encuentran en riesgo académico y que presentan situaciones comunes, para organizarlos en pequeños grupos (de 5 a 15 alumnos); por ejemplo, un conjunto de 5 alumnos que adeudan entre 2 a 3 asignaturas y otro de 6 que tienen un promedio igual o menor a 7.
- Elaborar un guión en donde plantee los temas que debe tratar con cada conjunto de alumnos en cada sesión, con la finalidad de aprovechar mejor el tiempo de que se dispone.
- Acordar con los alumnos el horario de las sesiones, procurando que no intervenga con los horarios de las asignaturas de los alumnos.
- Informar al Coordinador de Tutorías y Orientación sobre el número de pequeños grupos integrados y sus características, así como los horarios en los que reunirán.

Durante la sesión:

- Plantear el propósito de la sesión y los temas que se abordarán en ella, es conveniente que los alumnos asuman un compromiso para llevar a cabo los acuerdos establecidos en estas sesiones.
- Identificar los posibles factores que están influyendo en su situación académica y cómo pueden enfrentarlo, establecer acuerdos y un plan para regularizar su situación académica.
- Promover la participación de los alumnos en el planteamiento de las acciones a realizar para mejorar su desempeño académico.
- Promover el trabajo colaborativo para que se apoyen de manera conjunta en el fortalecimiento de hábitos y técnicas de estudio, organización del tiempo y uso de la agenda, técnicas para la preparación de exámenes, entre otros.
- Generar un ambiente de apoyo y compromiso entre iguales, con la finalidad de que los integrantes del pequeño grupo realicen un seguimiento continuo de sus propios resultados y de sus compañeros.
- Hacer una síntesis de los temas tratados en cada sesión, de los productos que se obtuvieron y/o de los acuerdos a los que se llegaron.

Después de la sesión:

- Llevar un registro de los temas tratados en cada una de las sesiones con el pequeño grupo y de los acuerdos a los que llegaron.
- Informar al Coordinador de Tutorías y Orientación sobre los temas tratados y los acuerdos establecidos en cada sesión.
- Entrevistar de manera individual a los alumnos que se hayan identificado que requieren un apoyo más específico, para determinar, en conjunto con el Coordinador de Tutorías y Orientación, el área pertinente de atención.
- Realizar un seguimiento de avances en la siguiente evaluación parcial, en conjunto con los alumnos del pequeño grupo, para determinar la necesidad de reorientar la estrategia de intervención.

C) Procedimiento para llevar a cabo la canalización

Antes de la canalización:

- Establecer después de una entrevista individual, a los alumnos que requieren ser canalizados, ya sea porque presentan problemas en la comprensión de las disciplinas o porque tienen dificultades en su familia, problemas de conducta, problemas de salud o en el consumo de alcohol o alguna droga, entre otros.
- Informar al Coordinador de Tutorías y Orientación los casos detectados para su canalización, de tal forma que de manera conjunta se determine el área de atención.
- Informar al alumno de su canalización, así como el tipo de apoyo que se le proporcionará y los beneficios que puede obtener; en caso de ser necesario, el Coordinador de Tutorías y Orientación deberá informar al padre de familia.

Durante la atención en el área donde se canalizó, el tutor deberá:

- Realizar el seguimiento, con apoyo del Coordinador de Tutorías y Orientación, de la atención de los alumnos en las áreas donde se canalizaron.
- Revisar los avances académicos de los alumnos canalizados.

Después de que se concluyó la atención:

- Revisar los logros alcanzados por los alumnos atendidos.
- Entrevistar a los alumnos canalizados para conocer sus expectativas y puntos de vista después de la atención especializada.

D) Procedimiento para llevar a cabo reuniones con padres de familia

Antes de la sesión:

- Determinar los casos en los que se requiere el apoyo del padre de familia, porque existe falta de compromiso por parte del alumno en alto riesgo académico.
- Informar al Coordinador de Tutorías y Orientación, de los casos identificados y de manera conjunta citar a los padres en un horario determinado.

Durante la sesión:

- Presentar de manera conjunta con el Coordinador de Tutorías y Orientación el propósito de la reunión y la problemática del alumno.
- Exponer las posibles soluciones a las problemáticas presentadas e identificar algunas otras opciones potenciales.
- Establecer acuerdos que permitan que los padres de familia asuman un compromiso para apoyar al alumno en la mejora de su situación académica y personal.

Después de la sesión:

- Realizar un seguimiento del cumplimiento de los acuerdos establecidos con los padres de familia.
- Realizar seguimiento de los resultados obtenidos por el alumno.

TUTORÍA GRUPAL SEGUIMIENTO ACADÉMICO INDIVIDUAL

I. FICHA DE IDENTIFICACIÓN

PLANTEL: _____ **Grupo:** _____

Nombre: _____ Matrícula: _____

Fecha de nacimiento: _____ Edad: _____

Domicilio: _____

Teléfono particular: _____ Teléfono del padre o tutor: _____

Teléfono de emergencia: _____ Correo electrónico: _____

DIAGNÓSTICO ACADÉMICO

Registrar los siguientes datos con alumnos de primer semestre

Promedio obtenido en secundaria	Puntuación obtenida en el examen de ingreso

Registrar los siguientes datos con alumnos de segundo a sexto semestres

Indicadores de Riesgo	Asignaturas por semestre				
	1° semestre	2° semestre	3° semestre	4° semestre	5° semestre
Promedio obtenido al concluir cada semestre					
Asignatura(s) del(los) semestre(s) anterior(es) con 5 de calificación					
Asignatura(s) del(los) semestre(s) anterior(es) con W de calificación					

II. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN AL INICIO Y DURANTE EL SEMESTRE

Marque con X la(s) estrategia(s) de intervención realizadas	P	Situación de riesgo	Acciones y/o acuerdos resultados de la estrategia
Atención Individual	1		
	2		
	3		
Atención en pequeños grupos	1		
	2		
	3		
Reunión con padres de familia	1		
	2		
	3		
Otros (especifique)	1		
	2		
	3		
Canalización (marque con una X):			
Orientación	Servicio médico	Tutoría académica	Otro (especifique)

SEGUIMIENTO DE CANALIZACIÓN

Área y nombre del responsable	Acciones y/o acuerdos

P = Periodo

1 = Al inicio del semestre

2 = Después de la primera evaluación parcial

3 = Después de la segunda evaluación parcial

III. RESULTADOS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN AL FINAL DEL SEMESTRE

RESULTADOS

Marque con X el resultado obtenido al final del semestre	
Acreditó todas las asignaturas	
Adeuda hasta 3 asignaturas	
Adeuda 4 o más asignaturas	
Dejó de asistir a clases y no concluyó el semestre	
Se encuentra actualmente en atención por instancias externas	
Otra, especifique:	

ACCIONES REALIZADAS

Marque con X las acciones realizadas	
Elaboró su Plan de Regularización	
Se canalizó con el Coordinador de Modalidades	
Se va a dar de baja temporal	
Otra, especifique:	

**PROYECTO: TUTORÍA GRUPAL
INFORME**

Fecha:

Plantel:

Grupo:

Nombre del tutor:

Matrícula:

Semestre lectivo:

Total de alumnos inscritos en el grupo:

Inicial

Información Inicial

Total de alumnos identificados en riesgo:

Primer semestre: promedio de secundaria igual o menor a 7:

Primer semestre: puntaje menor a 40 puntos en examen COMIPEMS:

Segundo a sexto semestres: De 2 a 3 asignaturas reprobadas en semestres anteriores:

No. de alumnos atendidos en pequeños grupos	No. de alumnos atendidos de manera individual	Atención a Padres de Familia	Número de alumnos canalizados a otra área:					Total
			Orientación	Servicio Médico	Tutoría Académica	Otro	Especificar	

Otra estrategia:

Observaciones:

**PROYECTO: TUTORÍA GRUPAL
INFORME**

Fecha:

Plantel:

Grupo:

Nombre del tutor:

Matrícula:

Semestre lectivo:

Total de alumnos inscritos en el grupo:

Parcial

Información Parcial

Número de evaluación parcial:

Alumnos que reprobaron más de 3 asignaturas en la evaluación parcial:

Alumnos que tienen W en más de tres asignaturas:

No. de alumnos atendidos en pequeños grupos	No. de alumnos atendidos de manera individual	Atención a Padres de Familia	Número de alumnos canalizados a otra área:					
			Orientación	Servicio Médico	Tutoría Académica	Otro	Especificar	Total

Otra estrategia:

Observaciones:

**PROYECTO: TUTORÍA GRUPAL
INFORME**

Fecha:

Plantel:

Grupo:

Nombre del tutor:

Matrícula:

Semestre lectivo:

Total de alumnos inscritos en el grupo:

Final Deserción

Alumnos en riesgo de abandonar los estudios

Total de alumnos identificados en riesgo de abandonar los estudios:

Total de alumnos con los que se llevaron a cabo acciones de intervención para que no abandonaran los estudios:

Total de alumnos con los que se llevaron a cabo acciones de intervención y se logró evitar la deserción:

No. de alumnos atendidos en pequeños grupos	No. de alumnos atendidos de manera individual	Atención a Padres de Familia	Número de alumnos canalizados a otra área:					
			Orientación	Servicio Médico	Tutoría Académica	Otro	Especificar	Total

Otra estrategia:

Observaciones:

**PROYECTO: TUTORÍA GRUPAL
INFORME**

Fecha:

Plantel:

Grupo:

Nombre del tutor:

Matrícula:

Semestre lectivo:

Total de alumnos inscritos en el grupo:

Final Reprobación

Alumnos en riesgo de reprobación más de cuatro asignaturas

Total de alumnos identificados en riesgo de reprobación más de cuatro asignaturas:

Total de alumnos con los que se llevaron a cabo acciones de intervención para que no reprobaban más de cuatro asignaturas:

Total de alumnos con los que se llevaron a cabo acciones de intervención y se logró evitar la reprobación en más de cuatro asignaturas:

No. de alumnos atendidos en pequeños grupos	No. de alumnos atendidos de manera individual	Atención a Padres de Familia	Número de alumnos canalizados a otra área:					Total
			Orientación	Servicio Médico	Tutoría Académica	Otro	Especificar	

Otra estrategia:

Observaciones:

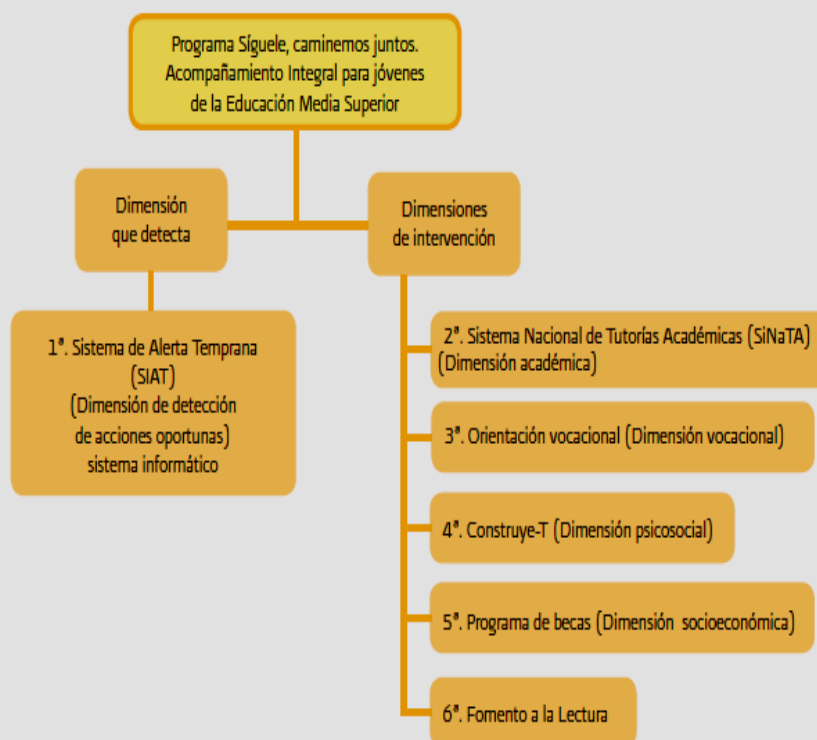
Programa Síguele, caminemos juntos. Acompañamiento Integral para jóvenes de Educación Media Superior

Para enfrentar los retos de la EMS de manera exitosa, la Subsecretaría de Educación Media Superior establece el Programa Síguele, caminemos juntos. Acompañamiento Integral para jóvenes de la Educación Media Superior, en el que participan los distintos actores de este nivel educativo. El Programa se origina a partir del reconocimiento de una identidad común entre los subsistemas educativos que conforman la SEMS, definida por los retos y objetivos generales que comparten.

Las acciones que se venían realizando en forma aislada en torno a la formación integral de los estudiantes, a la prevención de la deserción, a incrementar el aprovechamiento académico y la eficiencia terminal, se articulan a través del Programa Síguele, caminemos juntos.

El Programa logra enlazar seis dimensiones: Sistema de Alerta Temprana (que es el generador de acciones oportunas), el Sistema Nacional de Tutorías Académicas (que atiende el aspecto académico), el Programa de Orientación Vocacional (que se enfoca al área vocacional), Construye T (que se orienta al ámbito psicosocial y afectivo), el Programa de Becas (que es la dimensión socioeconómica), y el Programa de Fomento a la Lectura.

Las dimensiones en conjunto permiten coadyuvar en la formación integral de los jóvenes de la Educación Media Superior y en su operación cada una atiende un campo específico de necesidades de los estudiantes y al conjuntar estos esfuerzos su propósito fundamental es mejorar el aprovechamiento escolar de los estudiantes.



En este sentido, es importante precisar que con base en las diversas experiencias en materia de tutorías, como resultado del trabajo colegiado y de las propuestas generadas por las unidades administrativas de la SEMS que coordinan el bachillerato tecnológico y el bachillerato general, se conformó el Sistema Nacional de Tutorías (SiNaT) para la Educación Media Superior, que inició su operación a partir de octubre de 2006, mediante un proceso de mejora continua en el cual participan directivos, docentes, tutores, alumnos y la comunidad educativa en general.

Cabe mencionar que la actividad tutorial se realizaba considerando tres aspectos: el académico, vocacional y psicosocial, lo cual ocasionaba que la atención se centrara más en alguno de ellos y no diera prioridad a los otros dos.

Por tal motivo y considerando que cada uno de los tres aspectos son importantes se decidió que se atendieran de forma particular, por lo que se establecen como dimensiones del Programa Síguele, caminemos juntos.

En el contexto del Programa, la actividad tutorial se ha dividido en tres importantes instancias de atención estudiantil: Sistema Nacional de Tutorías Académicas (SiNaTA), de Orientación Vocacional y Construye T, que atiende el aspecto psicosocial, esto con la finalidad de ofrecer una atención más especializada hacia los jóvenes.

La creación del SiNaTA, obedece a la necesidad de brindar una mejor atención a los procesos educativos a través de una serie de figuras de tutores los cuales se diversifican para brindar un acompañamiento a la trayectoria escolar de los estudiantes. Se espera que la tutoría orientada desde la vertiente académica permita contribuir a mejorar el aprovechamiento escolar, desarrollando las competencias planteadas en el perfil de egreso de la RIEMS.

El Programa de Orientación Vocacional, se enfoca a brindar información académica e identificar sitios de inserción laboral, para poder guiar a los estudiantes en su ingreso al nivel superior o para su incorporación al mercado de trabajo.

El Programa Construye T, que opera desde 2008, tiene como principal propósito ayudar a los alumnos en alto grado de vulnerabilidad, además de funcionar como una estrategia de intervención. A través de la dimensión Psicosocial, fortalece las competencias genéricas que marca la RIEMS.

Objetivo general

El objetivo principal del Programa consiste en mejorar el aprovechamiento escolar de los estudiantes, ofreciendo un adecuado desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan una acertada toma de decisiones para su proyecto de vida, profesional y laboral, además de contribuir a incrementar la eficiencia terminal, y disminuir los índices de deserción y reprobación.

Dimensiones

El Sistema de Alerta Temprana (SIAT)

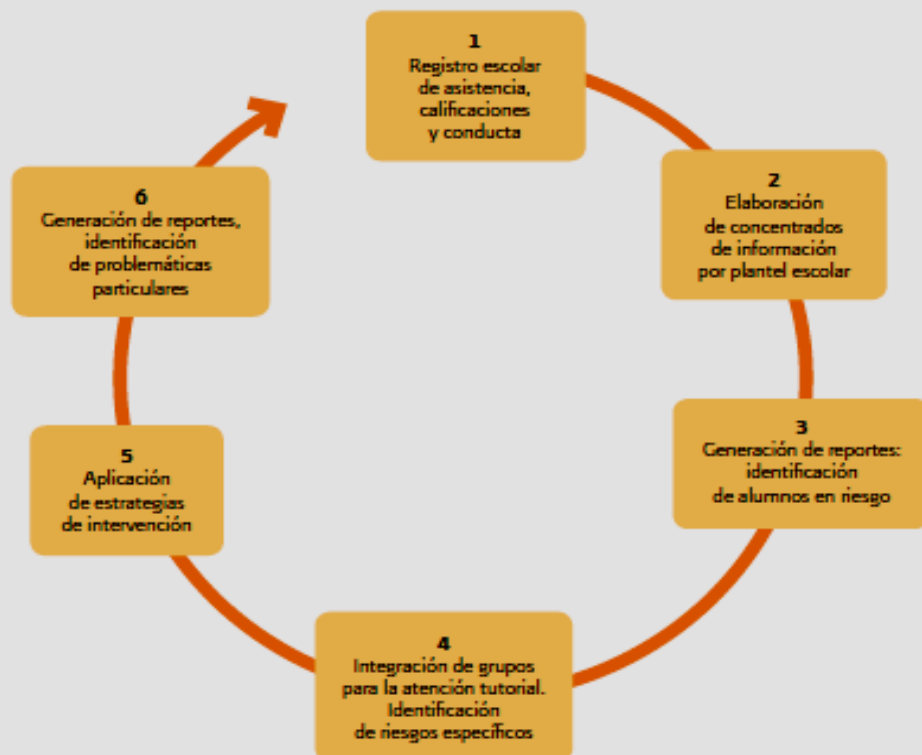
El Sistema de Alerta Temprana (sistema informático), es el conjunto de instrumentos y procedimientos que permiten detectar oportunamente a los alumnos que están en riesgo de abandonar los estudios. Asimismo, esta herramienta sirve de apoyo para poner en marcha, con oportunidad, las intervenciones adecuadas para lograr la permanencia de los alumnos en la escuela, con el fin de prevenir el abandono escolar en el nivel medio superior.

El SIAT tiene como objetivo identificar oportunamente el riesgo de deserción de los alumnos y focalizar los recursos de

intervención (apoyo académico, vocacional, psicosocial, socioeconómico y fomento a la lectura) para atenuar los riesgos detectados, ya que aporta información que permite decidir oportunamente dónde, cómo, y sobre todo, con quiénes iniciar los procesos de intervención académica.

De igual manera, este Sistema permite que las Dimensiones de Intervención operen en tres niveles y cada uno atiende particularidades dependiendo del grado de riesgo que presenten los estudiantes en el desarrollo de su trayectoria escolar.

A continuación se presenta un diagrama, que permite ubicar al SIAT en el contexto del proceso general al que pertenece:



Sistema Nacional de Tutorías Académicas (SiNaTA)

El Sistema Nacional de Tutorías Académicas (SiNaTA) surge a partir de los lineamientos establecidos en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, del proceso de la Reforma Integral de Educación Media Superior promovida por la Subsecretaría de Educación Media Superior. Dentro de su implementación, se retoman también las orientaciones marcadas por el Acuerdo número 9, sobre la Acción Tutorial en el Sistema Nacional de Bachillerato, así como las diversas experiencias generadas por los subsistemas de Educación Media Superior.

Con estas orientaciones, y en acuerdo interinstitucional con el Bachillerato General, el Bachillerato Tecnológico y Profesional Técnico, se creó el SiNaTA tomando como punto de partida el Programa Síguele, caminemos juntos. Acompañamiento Integral para jóvenes de la Educación Media Superior.

El SiNaTA, tiene por objetivo coadyuvar en la formación integral de los alumnos atendiendo sus necesidades e intereses, así como aquellos factores internos y externos que inciden de forma directa o indirecta en el proceso de aprendizaje y rendimiento escolar.

Para su operación, se estableció un mecanismo de planeación y organización, el cual está soportado por cuatro niveles de concreción: interinstitucional, institucional, escuela y aula.

En este marco, se prevé que el SiNaTA funcione a partir de las siguientes figuras de tutorías académicas: tutor escolar, tutor grupal, asesor docente, tutor itinerante y tutoría entre pares; cuyas definiciones, perfiles y funciones se especifican en el Sistema. Cabe destacar que en la operación de las tutorías académicas, el rol del docente es muy importante en el desarrollo de cada una de estas figuras.

El SiNaTA es una dimensión que contribuye al desarrollo de las competencias, además de apoyar a los alumnos en la resolución de problemas de tipo académico; coadyuva en la promoción de su autonomía y formación integral, así como a mejorar su rendimiento académico mediante la adecuada orientación personalizada y de grupo. Esto permitirá que el estudiante desempeñe un papel más activo en el proceso enseñanza-aprendizaje; que promueva la creación y recreación del conocimiento y desarrolle habilidades, destrezas y actitudes en el aspecto académico a favor de su permanencia en la Educación Media Superior.

Programa de Orientación Vocacional

El Programa de Orientación Vocacional promueve acciones que contribuyan a la formación integral de los estudiantes, brindándoles la información necesaria para auxiliarlos en la elección de carrera, tanto a nivel de Educación Media Superior como de superior. También les da la asesoría técnica para su incorporación al mercado laboral, si así lo requieren.

Este Programa, tiene como finalidad brindar apoyo y asesoría a los estudiantes poniendo a su alcance los elementos necesarios para que hagan una mejor elección, en cuanto a su futuro laboral y académico.

La Orientación Vocacional es una intervención enfocada a acompañar a los estudiantes en su proceso de elección de estudios, profesiones, ocupaciones y/o trabajos. Es un proceso dirigido a fomentar el conocimiento del perfil de los alumnos (aptitudes e intereses profesionales), de las opciones de estudio académicas y del ambiente laboral.

Las estrategias de intervención están encaminadas a: identificar aptitudes e intereses vocacionales, establecer un Sistema de Información Vocacional, difundir en las direcciones generales la información del sistema de información vocacional, y promover la participación de estudiantes y docentes en eventos y encuentros sobre orientación vocacional.

Con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, el Programa de Orientación Vocacional contará con un sistema de información de la oferta educativa de la Educación Media Superior y Superior para consulta de directivos, docentes, estudiantes, padres de familia y público en general, dicho sistema estará disponible en internet.

Este Programa es de gran importancia para los estudiantes debido a que contarán con información que los apoyará en la toma de decisiones para su futuro inmediato.

Programa Construye T

El Programa Construye T se generó como una respuesta a la situación de vulnerabilidad que encaran las y los jóvenes, particularmente los que se encuentran cursando el nivel medio superior de educación. Las investigaciones recientes muestran que este grupo de la población se encuentra expuesto a crecientes riesgos que amenazan su desarrollo integral⁵. Así-

5 Por ejemplo, la Primera Encuesta Nacional de Exclusión, Tolerancia y Violencia en las Escuelas Públicas de Educación Media Superior, realizada en el año 2007.

mismo, se detectó que el entorno en el que se desenvuelven presenta características de inequidad y exclusión, con lo que podrían experimentar, en el mediano y largo plazo, un grave deterioro en sus condiciones y calidad de vida.

Es así que Construye T atiende a los estudiantes a través de sus tres líneas de acción y sus seis dimensiones de intervención.

El Programa Construye T, tiene como propósito atender la dimensión psicosocial de los estudiantes, fortaleciendo las competencias genéricas que establece la RIEMS.

En la operación de este Programa, se articulan los esfuerzos de reconocidos organismos internacionales como lo son: el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); así como de distintas Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) especializadas en el trabajo con jóvenes. Dichas instituciones colaboran en el proceso de implementación de política pública aportando sus conocimientos y experiencia en la materia con la finalidad de garantizar la eficacia y transparencia de Construye T.

Para el logro de sus objetivos y metas, el Programa está organizado y planeado para realizar seis tipos de actividades: conocimiento de sí mismo, vida saludable, escuela y familia, cultura de la paz y no violencia, participación juvenil y proyecto de vida, a través de las cuales se atienden diversas necesidades socioafectivas de los estudiantes.

Asimismo, mediante sus actividades es posible desarrollar las competencias genéricas, señaladas en el Marco Curricular Común de la Reforma Integral de la Educación Media Superior.

La operación del Programa está soportada en tres ejes: comité nacional, comité estatal, comité escolar; y su funcionamiento está sostenido por los estudiantes, padres de familia y docentes de planteles.

Programa de Becas

El Programa de Becas, que inicia su operación en el 2007, logró apoyar a uno de cada dos alumnos de la Educación Media Superior para evitar su deserción o la falta de oportunidades para continuar su formación.

Actualmente, el Programa de Becas atiende a estudiantes de la Educación Media Superior de todo el país, los apoyos económicos se otorgan a alumnos de instituciones públicas y los

beneficiarios deben cumplir ciertos requisitos.

Dicho Programa, tiene como objetivo contribuir a la permanencia y al egreso de la población estudiantil mediante el otorgamiento de becas, con el fin de coadyuvar a ampliar las oportunidades educativas de los jóvenes y reducir desigualdades entre grupos sociales.

Para atender las necesidades económicas de los estudiantes del nivel medio superior, se han instituido algunos tipos de becas: apoyo, retención y excelencia.

Las becas consisten en un apoyo económico cuyo monto es variable, según el grado escolar, el género y el programa educativo en el que esté inscrito el estudiante. El apoyo cubre doce meses al año, por el tiempo que dure el programa de estudios.

En cuanto a la cobertura, las becas del Programa se ofrecen a estudiantes de la EMS localizados en las 31 entidades del país y el Distrito Federal.

El Programa de Becas de Educación Media Superior busca:

- Que los estudiantes tengan un incentivo adicional para finalizar su Educación Secundaria e ingresar a la Educación Media Superior.
- Que los alumnos que ya estén inscritos en la Educación Media Superior no abandonen la escuela por razones económicas.
- Incidir en las preferencias educativas de los estudiantes para impulsar el bachillerato tecnológico, y profesional técnico.

Fomento a la lectura

El Programa Sectorial de Educación 2007-2012, establece en el objetivo 4, numeral 4.5 "Instrumentar actividades y programas para que los alumnos fortalezcan su iniciativa personal, así como hábitos de estudio, lectura y disciplina, como condiciones necesarias para un eficaz aprovechamiento escolar y como medio de desarrollo personal". En este sentido, la Subsecretaría de Educación Media Superior con la colaboración de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México, promueven la instrumentación del Programa de Fomento a la Lectura.

La Fundación Mexicana para el Fomento a la Lectura, A.C. (2011) refiere que la relevancia de fomentar la lectura y la escritura en los alumnos de la Educación Media Superior radica en lograr que nuestra sociedad forme lectores compe-

tentes, e implica seguir trabajando para que todos los niños y jóvenes tengan fácil acceso a una variedad de libros y materiales de lectura. Asimismo, es urgente reforzar las prácticas de enseñanza en las aulas para desarrollar competencias lectoras de mayor complejidad. A su vez, esto supone mejorar los procesos de formación profesional de los docentes, así como los mecanismos de acompañamiento para atender sus dificultades y necesidades⁶.

El bajo desempeño de lectura entre estudiantes que no leen por placer es un llamado a los sistemas educativos para fomentar la lectura tanto en la escuela como fuera de ella. La información con la que se cuenta sobre qué tan rápido los estudiantes con diferentes habilidades son capaces de acceder a información escrita, indica que el foco debería mantenerse en incitar a los estudiantes a leer por placer frecuentemente, y no en la cantidad de tiempo que dedican a la lectura.

La habilidad lectora es la capacidad intelectual que de inicio los estudiantes deben dominar si aspiran a tener éxito en cualquier asignatura. Los bajos niveles de capacidad lectora se traducen en bajas calificaciones, repetición de grado, y una separación final de la escuela, lo cual tiende a ser un precedente de la decisión de un estudiante de desertar⁷. Además, esto implica que la lectura debe ser un eje transversal en todas las asignaturas del currículo.

En las escuelas urbanas de alta marginación –donde la deserción es más común que la graduación en el nivel de Educación Media Superior– aproximadamente la mitad de los alumnos de primer ingreso leen al nivel de un alumno de sexto de primaria o primero de secundaria⁸. Lo anterior, significa que no pueden navegar o comprender los libros de texto diseñados para alumnos de primer año de media superior, y rápidamente se pierden en los cursos que toman. Las escuelas sobresalientes y los modelos de reforma de bachillerato exitosos identifican a los lectores deficientes e incluyen apoyo de lectura para adolescentes como parte de su programa de prevención de la deserción⁹.

Lo anterior subraya la importancia para padres de familia, maestros y escuelas de proporcionar a los estudiantes las herramientas para convertirse en lectores y alumnos eficaces. El concientizar sobre la importancia de usar estrategias eficaces de aprendizaje implica permitir a los estudiantes experimentar con diferentes enfoques, discutir con otros estudiantes lo que encuentran útil e inútil, y estimularlos a reflexionar en los diferentes enfoques o aproximaciones que usan para alcanzar los objetivos de aprendizaje¹⁰.

Objetivo

1. Incorporar a los estudiantes de Educación Media Superior con niveles de competencia lectora por debajo del básico a un programa de lectura y escritura que les permita remontar este déficit.
2. Desarrollar en los estudiantes de Educación Media Superior el gusto de la lectura por placer, para que se conviertan en lectores autónomos y para toda la vida.
3. Crear las condiciones y establecer los arreglos institucionales necesarios para que la promoción de la lectura en las escuelas de Educación Media Superior sea una actividad básica y cotidiana en todos los planteles.

6 Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2011): Información de México en PISA 2009. Serie Informes Institucionales, México D.F.

7 C. Blancarosa and C. E. Snow, *Reading Next: A Vision for Action and Research in Middle and High School Literacy*, report to Carnegie Corporation of New York (Washington, DC: Alliance for Excellent Education, 2004).

8 R. Balfanz, J. M. McPartland, and A. Shaw, *Re-conceptualizing Extra Help for High School Students in a High Standards Era* (Baltimore: Center for Social Organization of Schools, Johns Hopkins University, 2002).

9 L. Pinkus: *Using Early-Warning Data to Improve Graduation Rates: Closing Cracks in the Education System*. Policy Brief. Alliance for Excellent Education, 2008.

10 OECD (2010), *PISA 2009 Results: Learning to Learn – Student Engagement, Strategies and Practices (Volume III)* <http://dx.doi.org/10.1787/9789264083943-en>

El Sistema de Alerta Temprana para la prevención del abandono escolar

Un Sistema de Alerta Temprana es un conjunto de actividades e instrumentos que permiten prever la ocurrencia de un acontecimiento que se quiere evitar, así como la adopción oportuna de las medidas de intervención pertinentes que pueden impedir la aparición de la situación indeseada, o disminuir su probabilidad.

En el área de Educación, particularmente en la educación media superior la situación a evitar es el abandono de los estudios por parte de los alumnos.

Así desde esta perspectiva el Sistema de Alerta Temprana para la prevención del abandono escolar se define como el conjunto de procedimientos e instrumentos que permiten detectar oportunamente a los alumnos de Educación Media Superior que están en riesgo de abandonar los estudios, y poner en marcha también con oportunidad las intervenciones adecuadas para lograr su permanencia en la escuela.

Por tal motivo, la información generada del Sistema permite que las Dimensiones de Intervención operen oportunamente en tres niveles que plantea el Programa Síguele, caminemos juntos. Acompañamiento Integral para Jóvenes del Nivel Medio Superior y cada uno atiende particularidades dependiendo del grado de riesgo que presentan los estudiantes en el desarrollo de su trayectoria escolar.

Niveles de intervención para la prevención del abandono escolar.

1. Intervenciones de primer nivel. Involucra las reformas nacionales y las de las escuelas orientadas a proveer instrucción de alta calidad que promueve la participación en el aprendizaje y la finalización exitosa de la Educación Media Superior para todos los estudiantes. Esta etapa incluye un enfoque global para toda la escuela que fomenta la asistencia regular y otros comportamientos positivos.

2. Intervenciones de segundo nivel. Enfoca sus intervenciones en pequeños grupos de estudiantes que necesitan apoyo adicional más allá de la reforma global de la escuela para hacer frente a los problemas de asistencia escolar, comportamiento y académicos.

3. Intervenciones de tercer nivel. Proporciona una intervención intensiva a los estudiantes que necesitan más apoyo, (comúnmente se administra la atención por personal competente uno a uno a los educandos).

Las estrategias de intervención de tercer nivel deberán ser vistas en todo momento, como una aportación al desarrollo del individuo joven como estudiante y persona. La propuesta de la aplicación de este tipo de recursos dependerá en gran medida del criterio del Tutor Grupal. Dado que estas estrategias implican la focalización de fracciones importantes del esfuerzo institucional disponible en individuos concretos, es recomendable, que la adopción de este tipo de medidas sea siempre precedida por la deliberación informada de la totalidad del equipo de Tutores del plantel.

Los indicadores del SIAT

Un indicador es algo que se puede observar, medir y calificar, de modo que puede permitir comparaciones en el tiempo y entre distintas variables. Cuando un indicador alcanza un valor determinado que, de acuerdo con el conocimiento científico que se tiene de un fenómeno dado, puede ser interpretado como una señal de que la ocurrencia del fenómeno es inminente, entonces decimos que se ha rebasado el umbral crítico en un indicador, es decir, se rebasa el nivel que se fija como tope, y cuya superación se interpreta como riesgo.

En el Sistema de Alerta Temprana, los indicadores serán aquellos aspectos del desempeño escolar de los alumnos de educación media superior que pueden informar con precisión acerca del riesgo de abandono de los estudios que correspon-

de a cada uno de ellos en un momento dado.

Se tiene detectado que los estudiantes que incurren en ausentismo y bajas calificaciones, tienen una propensión a abandonar los estudios. A través del SIAT, es posible observar sistemáticamente esos aspectos específicos del desempeño escolar antes de que el abandono se concrete. A estos aspectos: ausentismo y calificaciones, se les llama indicadores.

A cada uno de estos indicadores le corresponde un umbral crítico, un nivel a partir del cual se considera que la probabilidad de que ocurra el abandono escolar, ha crecido.

Umbrales críticos de los Indicadores del SIAT

Indicador	Umbral crítico	Bandera	Observaciones
Porcentaje de inasistencias de cada periodo de evaluación (materias nucleares)	Mayor o igual al 10 %		Las materias nucleares son: Matemáticas, Español y Ciencias Naturales.
Porcentaje de inasistencias de cada periodo de evaluación (general)	Mayor o igual al 10 %		-
Número de materias con calificación no aprobatoria en cada periodo de evaluación (General)	Igual a 1		-
Número de materias con calificación no aprobatoria en cada periodo de evaluación (materias nucleares)	Igual a 1		Las materias nucleares son: Matemáticas, Español y Ciencias Naturales.
	Mayor o igual a 2		

CAPÍTULO 14

Coordinación con el equipo docente

El mundo es la suma de nuestras posibilidades vitales

José Ortega y Gasset

I. INTRODUCCIÓN. EL EQUIPO DOCENTE Y SU IMPORTANCIA

La acción tutorial depende de todo el equipo docente; es la implicación de éste lo que hace que el grupo-clase avance y se canalicen correctamente todas las incertidumbres, inquietudes y conflictos que vayan saliendo. Si se busca un símil como la familia, si el padre da un mensaje a sus hijos y la madre uno de diferente, o en contra del padre, o desautorizándolo, todos pensamos que esos niños harán lo que querrán, pues tenemos muy clara esa máxima que dice «divide y vencerás». Ello es perfectamente adaptable al equipo docente responsable del grupo de alumnos.

Hoy en día, con las dificultades educativas que se vive en los centros, es totalmente necesario romper con el mito de que el profesor está solo en el aula y "se basta" para conducir su clase. Dadas las circunstancias sociales que vivimos, de poca credibilidad en la autoridad del docente entre otras cosas y el hecho de que el profesorado en secundaria solo interviene unas horas, la identificación con el grupo se hace más difícil, lo que conlleva a que esa relación de significatividad de la que hemos hablado en capítulos anteriores para conseguir establecer una relación de autoridad reconocida por los alumnos, se complique un poco más. Por todo ello, nuestro sentimiento de decepción, de impotencia y de inseguridad crecen exponencialmente y con ello los riesgos laborales de padecer algún trastorno físico o psíquico, por no hablar de la limitación que se da en el proceso de aprendizaje educativo de los alumnos.

Todos los miembros del equipo docente son responsables por igual de desarrollar la tarea de la acción tutorial, cada uno con sus funciones. Sin duda, el tutor tiene unas funciones de liderazgo de este proceso.

Es necesario que el equipo docente dé un mensaje con consignas claras y únicas, que no se contradigan, hacia el grupo. En definitiva, que esté coordinado. Todo ello para conseguir directa o indirectamente:

- Hacia el grupo:
 - Dar sensación de seguridad al grupo-clase. La dispersión de criterios, y las consignas contradictorias generan inseguridad, con la consiguiente búsqueda de seguridad tan necesaria en esta franja de edad, o bien paralizan al grupo y/o a la persona.
 - Ayudar a que el grupo-clase sepa cuáles son los límites. Con un mensaje claro y único queda más clara la definición de los límites, se evita la ambigüedad, con lo que conseguimos más dificultad a la hora de transgredir las normas que hemos establecido.
 - Que sepan lo que se espera de ellos. Con un mensaje compartido por el equipo docente, el alumno o la alumna sabe en todo momento lo que se espera de él o

de ella, sea a nivel académico, a nivel personal, con los compañeros, etc., lo que hace que a éste le sea más fácil escoger la actitud a desarrollar.

- Hacia el propio equipo docente:
 - Evitar el sentimiento de soledad que puede generar el trabajar en ciertos grupos complicados.
 - Potenciar el sentimiento de que comparto la carga de la responsabilidad formativa y de educación de los alumnos.
 - Buscar estrategias comunes para dar solución a los problemas que van saliendo en el grupo, que cada vez precisan más de una acción coordinada para potenciar los resultados que deseamos.

Cuando un grupo-clase hace “lo que quiere” es porque el equipo docente tiene problemas de coordinación o conflictos internos, con el consiguiente desgaste emocional del profesorado y la dificultad de que el alumno/a sepa qué camino debe escoger.

Ante estos hechos pensamos que el tutor tiene un papel importante en el equipo docente, pues de forma directa o indirecta y en mayor o menor grado, es responsable de coordinar al equipo docente como responsable directo y cabeza visible del grupo en cuestión.

Pensamos que se debe otorgar al tutor una parte de esta tarea de coordinación del equipo docente de forma explícita y clara o bien que se le tenga muy en cuenta en las reuniones de coordinación o por el coordinador del equipo docente.

2. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE TRABAJO

2.1. Objetivos

Una vez vista la importancia que tiene hoy día el trabajo en equipo para desarrollar nuestra labor formativa y educativa, podemos resumir fácilmente los objetivos en dos muy claros y generales pero de fácil comprensión:

1. Conseguir que el grupo-clase del cual somos responsables de su formación y educación tengan unos referentes claros que les ayuden a canalizar de forma adecuada todas sus inquietudes e inseguridades que se despiertan en esta etapa de la Vida.
2. Construir entre todo el profesorado implicado en la tarea educativa y formativa de ese grupo-clase unos parámetros de cómo actuar conjuntamente, que den seguridad al profesorado, ayuden a canalizar las frustraciones que puedan aparecer, y en momentos complicados se sienta protegido y respaldado por el equipo docente, para evitar al máximo la angustia que se vive en esos momentos.

2.2. Estrategias

Es difícil dar estrategias, pues cada equipo docente es singular, y lo que puede funcionar en uno puede ser un desastre en otro. La primera consigna cuando nos toca ser tutor de un grupo-clase es que, antes de actuar con el equipo docente, debemos saber cómo es éste:

- Quien lo compone.
- Si el equipo directivo está implicado o no.
- Si se reúnen periódicamente o no, y si estas reuniones son efectivas o no.
- Que temperamentos lo forman.
- Que actitudes hay, qué inercias y qué creencias se muestran hacia el grupo.

Y así saber qué actitud debemos tomar y cómo podemos influir para mejorar la convivencia en todo el sistema.

Daremos unas pautas de actuación, pero siempre con la premisa anterior: son estrategias orientativas, no hay un protocolo único ni mucho menos, pues hay muchos factores que influyen, y quizás la respuesta adecuada es no hacer nada. Por lo tanto, estas estrategias, como todas las que hemos presentado en este libro, pasan a ampliar vuestra maleta de recursos, pero seréis vosotros quienes tendréis que decidir cuáles activar en un momento u otro.

Posibles estrategias a utilizar:

- *Observación de la dinámica que se genera como equipo:* como hemos dicho antes, la mejor estrategia para integrarse en un equipo docente es observar qué dinámica tiene, qué creencias existen, etc., y a partir de aquí ver cómo podemos actuar.
- *Aplicar todo lo que se ha explicado en los capítulos de comunicación y del trabajo con las familias, como es la LAE:*
 - *Legitimar*, las actitudes, dificultades que puedan existir en el equipo, pues si se dan es por alguna razón.
 - *Aceptar*, cuanto antes aceptemos dichas dificultades o creencias más rápido podremos actuar.
 - *Entender*, todo tiene una razón de ser, procurar entender qué motiva dicha situación, así sabremos qué es lo que hay que cambiar.
- *Establecer relaciones de confianza y significatividad con nuestros compañeros y compañeras de trabajo:* cuando conseguimos establecer una relación de confianza, pasamos a ser personas importantes y significativas, que es la puerta para poder encontrar soluciones a los problemas. Sin dicha relación, las soluciones cuesta mucho que aparezcan. Aquellos equipos docentes donde hay desconfianza entre ellos la posibilidad de que se encuentren soluciones viables y que se pongan en marcha es muy pequeña; únicamente cuando se llega a situaciones extremas es cuando se movilizan, pero si no se soluciona la situación relacional! solo serán soluciones temporales y con gran angustia.
- *Aprovechar los espacios formales, como las reuniones de coordinación y evaluación, para trabajar aquellos aspectos que nos preocupan:* cuando ya hemos observado al equipo y hemos establecido una relación de confianza con nuestros compañeros, al ver una necesidad de cambiar alguna cosa para mejorar la dinámica de la clase, o algún conflicto con algún alumno o alumna, podemos usar los espacios formales para plantear la cuestión, sobre todo no dando la respuesta nosotros, sino afrontando lo más clara y llanamente el tema y dejando que sea el equipo el que se implique y proponga pautas de actuación.

Nosotros en tanto que tutores actuaremos como dinamizadores y aglutinadores de las respuestas que vayan saliendo. Evidentemente aportando nuestra opinión o sugiriendo pautas si vemos que la cuestión toma unos derroteros poco útiles, pero sobre todo dejando que sea el equipo el que se implique.

- *Aprovechar los espacios informales, como los cafés, las guardias compartidas, el desayuno, el almuerzo, etc., para aclarar o canalizar aspectos que nos preocupen:* estos espacios nos servirán para generar relaciones de confianza, como hemos dicho anteriormente, muy necesarias para nosotros y para el clima laboral. Según qué temas y en función del equipo docente con que tengamos que trabajar, es mejor tratarlos directamente con una parte del mismo, y en espacios no formales respetando siempre los aspectos éticos y de confidencialidad de la información. Hay diferentes autores que dicen que la mayoría de los problemas se solucionan entre pasillos, y que las reuniones son para bendecir dichas soluciones. Nosotros apostamos simplemente para que sea una herramienta más al servicio de generar relaciones de confianza y proximidad.
- *Generar un ambiente sincero y de confianza:* en definitiva, y lo volvemos a repetir, lo que más se agradece es la sinceridad, el mostrar las dificultades que uno tiene y la voluntad de que las cosas funcionen y sean agradables. Para ello la mejor solución es ser sincero y confiar en el equipo.

No hay una sola forma de solucionar cosas, hay muchas, y diríamos que inagotables formas de buscar soluciones, pero sobre todo hay una premisa muy importante: si una estrategia no te funciona, no continúes, cámbiala y utiliza la que creas mejor en ese momento. Como diría Jorge Bucay en uno de sus cuentos, a nivel de metáfora, "si no quieres hacer un agujero más grande en el suelo, no caves más" y muchas veces una estrategia no nos funciona pero continuamos usándola, por lo tanto, si no os funciona os aconsejamos que dejéis de cavar.

3. CASOS PRÁCTICOS

En este apartado veremos dos casos de cómo desde la posición de tutor uno puede actuar para cambiar cosas.

Caso 1

Juan es tutor del 3º B, de un IES situado en una ciudad pequeña, y en un barrio de fuerte crecimiento en los últimos años, por lo que el IES ha crecido bastante. No hay instaurada la reunión de coordinación de equipo docente, solo las reuniones de evaluación trimestrales. Juan está un poco preocupado, pues los resultados académicos del primer trimestre no han sido muy buenos, y la actitud del grupo cada vez es más complicada, algunos alumnos han sido expulsados de clase, y cuando sus compañeros le comentan alguna cosa, le dicen:

...tus alumnos están cada vez peor, habría que hacer algo...

Decide hablar con la coordinadora de ciclo, y exponerle sus preocupaciones, ésta le dice que hable con el grupo, y que sea más duro con. A lo que él le responde que ya lo ha hecho, pero que siente que es insuficiente, y que piensa que la respuesta ideal es que sea todo el equipo docente el que ponga los mismos límites.

Al poco tiempo ocurre un suceso importante, un alumno se ha enfrentado a un profesor abiertamente en clase. El equipo directivo y la coordinadora de ciclo deciden que se busquen respuestas para mejorar la convivencia en el grupo.

Juan se siente disgustado, pues ya lo veía venir.

A veces un suceso problemático puede ser una oportunidad para cambiar las cosas y buscar nuevas formas de trabajar. Como hemos dicho en el capítulo de convivencia, una conducta problemática es disfuncional, y nos está dando información de que hay alguna cosa que no funciona, o bien en el alumno, en la dinámica del grupo o en nosotros, los profesores.

En este caso era una combinación de los tres, como en la mayoría de las veces.

Confluyeron varias cosas:

- Había un alumno que estaba viviendo una situación problemática en casa, y la tensión le llevó a pedir ayuda de una forma poco adecuada, como fue enfrentándose a un profesor para llamar la atención.
- Se daba un sentimiento de poca valoración de algunos alumnos, sentían que hiciesen lo que hiciesen ya no se podrían sacar al curso, y ello llevaba a una actitud pasiva y de rechazo a trabajar.
- El equipo docente tenía una inercia de trabajo que en otros momentos había funcionado bien, pero en la actualidad ya hacía tiempo que no era la adecuada, pues los cambios sociales exigían más implicación de todo el equipo docente en las tareas de orientación y un posicionamiento diferente frente al grupo-clase.

El tutor, quería cambiar la dinámica del equipo docente, pero no se podía llevar a cabo sin que previamente se viese la necesidad de este cambio; lo único que podía hacer era trabajar para generar una buena relación entre compañeros y solucionar algunos problemas que fuesen saliendo.

Se llevaron a término varias cosas, pero todas empezaron por la implicación del tutor que no se conformaba con el famoso:

...tus alumnos están cada vez peor, habría que hacer algo...

No son los alumnos del tutor, son los alumnos de 3ºB y los responsables son todo el equipo docente. A cada mensaje de este tipo él daba una respuesta de necesidad de ayuda, del tipo:

...tienes toda la razón, ya hace tiempo que lo voy viendo, pero no es suficiente con la hora de tutoría, ya he hablado y he hecho diferentes cosas con ellos y veo que hay que hacer algo más, tenemos que hacer algo todo el equipo docente que tenemos 3ºB. Me parece una idea genial que nos reunamos para ver qué hacemos ¿qué te parece el próximo miércoles?, ¿quieres que hable yo mismo con el coordinador?...

Juan fue hablando con unos cuantos profesores del equipo sobre sus inquietudes. Simplemente fue exponiéndoles lo que veía y esperando a que ellos le dijese alguna cosa. Poco a poco, fue sembrando la idea de que para dar una respuesta adecuada se tenía que implicar todo el equipo con el apoyo del equipo directivo.

Cuando se hizo la reunión de coordinación de equipo, que no tardó mucho, fue la coordinadora la que llevó la reunión. Juan expuso los hechos y la necesidad de hacer alguna cosa con la implicación de todos. Acto seguido se puso en un segundo plano, simplemente

respondiendo a aquellas cuestiones que podían ser útiles o preguntando por las incongruencias que a veces suelen salir, dando el protagonismo al resto de profesores.

Si queremos que una persona o varias personas hagan alguna determinada cosa, lo primero es empezar por hacer alguna cosa nosotros, puesto que quien tiene la necesidad o las ganas de que se haga una cosa somos nosotros y no ellos.

Caso 2

María es una alumna de 2º de ESO, desde que entró en primero ha ido superando las asignaturas con más o menos dificultades y no ha presentado excesivos problemas.

En el primer trimestre ya mostró un bajón importante en las notas, suspendiendo tres asignaturas, faltó algunos días y su conducta en clase era de desinterés, no traía los deberes y no estudiaba para los controles. A mitad del segundo trimestre se disparó la alarma, pues faltó bastantes días y su desmotivación fue en aumento. Se hizo una entrevista con los padres, no sabían nada de las faltas a clase, manifestaron tener ciertas dificultades con su hija y lo atribuían a un grupito de amigos nuevos que había hecho en la placeta de al lado. Se habló con Mana y tras una larga sesión de tutoría, en la que participaron los padres, salieron cosas muy importantes que desconocían tanto los padres como la tutora.

Se acordó que la tutora haría un seguimiento más riguroso con María. Se decidía hacer tutoría individual una vez por semana para valorar su implicación y los padres le limitaron el tiempo de permanencia en la placeta a un rato, los sábados por la tarde. En función de los resultados del final del segundo trimestre quizás la dejarían ir un rato una tarde entre semana. Se decidió que si faltaba a clase se llamaría a los padres y perdería el rato de los sábados para bajar a la placeta.

La tutora debía hablar con todo el equipo docente y pedir información de su evolución, sin desvelar la razón que había llevado a esta situación de descontrol de María, puesto que ella pidió que no se divulgase.

Como se puede observar, el hecho de desconocer el motivo que llevó a María a dicha conducta, despierta en nosotros un recelo importante, o unas ganas de saber por pura curiosidad, pero poco útil, la mayoría de las veces no es necesario saber más.

La tutora decidió sacar el tema en la siguiente reunión de ciclo y pidió que todo el profesorado se vinculase en este caso, que ella veía con muy buen pronóstico si se implicaba a todo el equipo docente.

Pidió que rellenasen la hoja de seguimiento semanal que había planificado, dejó la hoja en su estantería de la sala de profesores y sus compañeros solo debían apuntar cómo les había ido con ella, tal y como estaba planificada (ver cuadro de más abajo). A la tutora le sirvió para hacer el seguimiento de María y contrastar su evolución con los padres.

Decidió poner los nombres propios de los profesores, en lugar de las áreas que impartían, para que hubiese una sensación de implicación de cada persona, pues era un problema de actitud, no de área, y así todos los profesores sabían quién estaba implicado y qué había pasado en esa hora.

También contactó con ciertos profesores que, por diferentes razones, no apuntaban en la hoja el seguimiento, cuando se dio alguna situación delicada.

Esta estrategia se usó hasta la segunda evaluación donde se pudo observar que había habido un cambio importante que la mayoría del equipo valoró en positivo. Después hizo un seguimiento tutorial quincenal y sin tabla de seguimiento. A final de curso María había mejorado bastante.

2º A	Profesores de diferentes áreas																	
	Hoja de seguimiento																	
	Ramón		Julia		Bea		Jesús		Natalia		Susana		Toni		Laura		Manolo	
Maria	F	A	F	A	F	A	F	A	F	A	F	A	F	A	F	A	F	A
Lunes																		
Martes																		
Miércoles																		
Jueves																		
Viernes																		

Leyenda:

F: Falta: **Sí o No**

A: Actitud: **1. Desmotivación, con actitud pasiva y negativa.**
3. Correcto.
5. Se la ve motivada y con una actitud activa y positiva.

Observaciones:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

RESUMEN Y CONCLUSIONES

Para concluir este capítulo, es importante resaltar de este tema la necesidad de buscar la colaboración con el equipo docente. A veces, ya está instaurado el hábito de trabajar en equipo y el de compartir la acción tutorial entre todo el profesorado implicado, pero otras no. Primero hay que tejer esa red, presentar la necesidad y buscar los mecanismos que hagan posible el trabajo en equipo. Es el camino para mejorar la convivencia en el centro y aumentar el nivel académico de los alumnos.

La implicación ha de ser del mayor número de profesores relacionados con el grupoclase. Para conseguirlo, nuestro papel como tutores es dar pie a que se sientan protagonistas, a que se sientan también tutores en parte de dichos alumnos y alumnas. El tutor o tutora no es omnipotente. Sin la ayuda del equipo docente nuestro trabajo se ve menguado y con el esfuerzo de todos los resultados son positivos.

UNAM (2006) Tutoría y el Desarrollo de Habilidades Independiente.
México : Dirección General de Evaluación Educativa.

La comunicación en la tutoría.

La tutoría es una actividad que se plantea como objetivos principales apoyar el desarrollo académico del estudiante sin olvidar o descuidar su formación integral como persona. En esta actividad de acompañamiento, el tutor requiere establecer las condiciones propicias para que el estudiante se sienta en un clima de confianza y seguridad que propicie una comunicación adecuada entre ambos.

La relación tutor-alumno, no se da en un vacío, sino en un contexto en el cuál se entremezclan muchas variables. Entre las que destacaremos por ahora: las expectativas, actitudes, motivación y habilidades para comunicarse, tanto del tutor como del estudiante.

Al igual que en cualquier relación humana, cada uno de los interlocutores tiene expectativas, de las cuáles pueden estar conscientes de diferentes niveles. Lo que cada persona espera de la relación, influirá en la forma como se comunique con el otro así como en la medida en que experimentará satisfacción por los resultados logrados a partir de la misma.

Por ello es muy importante que inicialmente el tutor tome conciencia, reflexivamente de cuáles son sus expectativas con relación a cada estudiante en específico. Para ello es recomendable que se formule, entre otras, las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los objetivos generales de la tutoría de acuerdo a las definiciones del programa de su entidad?

- ¿A qué tipo de población estudiantil está dirigida y con qué fines?
- ¿Cuál considera el tutor que es su papel con respecto al alumno?
- ¿Cuáles son los objetivos específicos que se plantea el tutor con el alumno?
- ¿Qué es lo que desea lograr?
- ¿Cómo lo quiere apoyar?
- En síntesis ¿Qué espera de él?

Una vez realizado este ejercicio de reflexión, ya en la sesión de tutoría, será importante realizarlo también con el alumno. Es decir, plantear con claridad al alumno que es lo que puede esperar del tutor, cuál es su papel, así como sus

funciones. Y por otro lado, también pedir al estudiante que reflexione sobre lo que él esperaría del tutor, cuál es el tipo de apoyo que esperaría recibir.

Esclarecer las expectativas al inicio de la tutoría, así como establecer unas normas mínimas de interacción será una base importante para una relación productiva y constructiva. Tales normas pueden incluir por ejemplo:

- Acordar la periodicidad de los encuentros que se tendrán;
- Establecer acuerdos con respecto a cancelaciones o cambios de horario; para ello, el tutor puede proporcionar al estudiante, ya sea su correo electrónico, el número telefónico de su oficina o celular, según lo desee. También registrará los datos de contactos del alumno, de tal manera que si a alguno de los dos le sugiere una situación imprevista puedan avisar con oportunidad al otro.
- El tutor también puede solicitar al alumno que manifieste su compromiso y voluntad por cumplir con las actividades que le recomiende para atender sus necesidades de orden diverso o para favorecer su superación académica.

Al establecer el encuadre de la relación, el tutor manifiesta con su comportamiento una serie de actitudes que favorecerán ese clima de confianza y de apertura indispensable para que el alumno se sienta motivado a acercarse al tutor, para solicitar su ayuda y estar abierto a escuchar sus orientaciones. Más adelante se comentará de qué manera el tutor puede propositivamente comunicar actitudes como la empatía.

El papel del tutor se centra en la naturaleza de la tutoría como una relación de servicio, de apoyo y de orientación y el medio que permite llevar a cabo dicha acción es la conversación con el alumno.

En el proceso de comunicación, que consiste en el intercambio de mensajes entre dos o más personas, se establece un flujo de doble sentido, de tal manera que ambos interlocutores desempeñan tanto el papel de emisor como el de receptor. Este proceso se da en un contexto en el que influyen factores internos de cada uno de los participantes, así como externos a ellos y la situación que comparten en un momento dado.

Los factores internos de cada uno de los interlocutores que pueden influir en la comunicación son, como se mencionó anteriormente, las expectativas de cada uno de ellos, sus actitudes, su capacidad de escucha activa, sus habilidades para comunicarse con claridad y asertivamente, su motivación para participar en la relación, su estado físico y psicológico, entre otros. Entre los factores externos que pueden influir en la relación puede mencionarse, los objetivos generales planteados en la tutoría, el contexto social y económico de cada uno de los interlocutores, sus responsabilidades laborales y académicas.

Como en cualquier interacción humana, las habilidades de comunicación que posean los interlocutores, facilitarán u obstaculizarán dicha relación. Por ello, en este documento se harán recomendaciones para favorecer el desarrollo de dichas habilidades en el tutor. Y puesto que el tutor es un modelo para el alumno, su forma de comunicarse y actitudes pueden influir en el desarrollo de dichas habilidades en el alumno.

Ya que la conversación es el medio que permite establecer la relación con el alumno, es importante que el tutor tome conciencia de cuál es la intención de dicha conversación y que se prepare para la escucha activa.

La conversación en la tutoría se basa en:

- La inteligencia social
- Las actitudes del tutor
- Las habilidades de comunicación
- La comprensión del marco de referencia del alumno

Abordaremos con más detalle cada uno de estos aspectos. Desde 1920, E.L. Thorndike señaló la diferencia entre lo que llamó inteligencia social de otras formas de inteligencia humana, como la “abstracta” y la “mecánica”. En la definición que él dio de inteligencia social incluyó dos factores: la habilidad para entender a otros y la habilidad para actuar adecuadamente en situaciones sociales.

Con base en diversas investigaciones relacionadas con la inteligencia social podemos señalar que ésta consiste en la capacidad para evaluar una situación social desde el marco de referencia del interlocutor más que desde el propio, así como en la habilidad para entender a otros y para actuar adecuadamente en situaciones sociales.

La inteligencia social comprende tres procesos interrelacionados:

Atender – entender - comunicar

La atención es un proceso básico, pero no simple, que permite la entrada de información del contexto e involucra tanto la atención física como la psicológica. Las metas de la atención consisten en:

- Identificar o discriminar lo que sucede al alumno.
- Comunicarle respeto.
- Reforzar el diálogo y la comunicación del alumno.
- Favorecer la posibilidad de la influencia social del tutor en el alumno.

La discriminación o identificación de lo que le sucede al alumno, requiere inicialmente de la atención física, que consiste en estar ahí, presente para él con todos nuestros sentidos.

La atención física es tanto un requisito para establecer una buena comunicación, como una comunicación en sí misma, ya que con ella se transmiten varios mensajes tales como el respeto que el tutor siente por el alumno, su disposición para ayudarlo y el interés por su situación.

En la tutoría se busca poder influir en el alumno para que realice actividades que le permitan mejorar su desempeño académico y realizar acciones para resolver o atender las situaciones que pueden estar obstaculizando o disminuyendo su rendimiento en sus estudios. El desarrollo de habilidades vinculadas en la inteligencia social del tutor, le permitirá influir positivamente y con una base ética en la conducta y actitudes del alumno.

En todo este proceso es indispensable que el tutor tome consciencia de que la mejor manera como puede influir positivamente en el alumno es a partir de su ejemplo. El tutor se convierte en un modelo a imitar que promueve en el alumno, con base en un comportamiento ético y congruente, el desarrollo de habilidades de comunicación y de escucha activa. El tutor también con su ejemplo puede estimular en el alumno, el desarrollo de su capacidad para dar y recibir retroalimentación de manera asertiva así como ayudarlo a comprender que para tener relaciones sociales productivas y satisfactorias es importante comunicarse adecuadamente a través de su comportamiento con actitudes de respeto, empatía y autenticidad.

Para que el alumno perciba que está recibiendo toda la atención de parte del tutor debe experimentar su presencia física y psicológica.

La atención física requiere hacer a un lado todo lo que pueda distraer la atención del tutor hacia el alumno. Es deseable y recomendable que cuando el tutor se encuentre con el alumno evite atender llamadas telefónicas o a otras personas o asuntos, ya que la calidad de su atención será menor si está intentando atender varias cosas o personas simultáneamente.

Para comunicar la atención física es importante mirar a la cara de la otra persona directamente y mantener un buen contacto ocular, sin que éste resulte retador o haga sentir incómodo al otro. Más adelante comentaremos sobre el manejo eficaz de los diferentes lenguajes como el paraverbal y gestual.

Recomendaciones para proporcionar atención física

- No adoptar una fórmula rígida al atender al alumno.
- Adecuar la postura de atención a las circunstancias y necesidades del alumno: por ejemplo, no mantener un contacto ocular que pueda resultar retador para un estudiante excesivamente introvertido.
- Mantener una postura flexible, hacer ajustes que le permitan sentirse confortable.
- Favorecer que el alumno perciba al tutor:
 - Serio y amistoso;
 - Pensativo y disponible;
 - Intenso y relajado;
 - Controlado y libre

La atención psicológica es el segundo componente indispensable de la atención, involucra los siguientes procesos:

- Estar presente para el otro: escuchar activamente.
- Atender la conducta no verbal del estudiante
- Integrar en el contexto las conductas no verbales y paralinguísticas.
- Evitar hacer interpretaciones fragmentarias, esto es, integrar todos los aspectos involucrados en la comunicación: el contenido verbal, los sentimientos que comunica el alumno, lo que comunica por medio del lenguaje no verbal, corporal y paralinguístico.
- Escuchar la conducta verbal: sentimientos y contenido.
- Incentivar al estudiante para que hable a través de comentarios y de asentir con la cabeza por ejemplo.

Los otros dos procesos que están involucrados en la inteligencia social son: entender y comunicar. Para entender lo que sucede al interlocutor, es indispensable desarrollar la habilidad para discriminar o identificar los sentimientos que está comunicando el alumno y posteriormente comunicarle al otro dicha comprensión. Así discriminación y comunicación son dos habilidades diferentes y complementarias. La discriminación consiste en el acto de percibir lo que sucede en una situación social. Al discriminar o identificar, el tutor:

- Entiende lo que está sucediendo en sí mismo
- Percibe lo que está sucediendo en su medio ambiente y en el “mundo” de la otra persona.
- Distingue patrones de conducta efectivos o destructivos en sí mismo y en otros.
- Sabe qué clase de desafíos podrían ayudar a otros.
- Percibe qué programas de acción podrían beneficiar a otros.

La habilidad para comunicar en la relación tutor alumno involucra, actuar de manera facilitadora o de ayuda para propiciar acciones que resulten útiles para atender las necesidades del alumno.

Al comunicar el tutor:

- Hace saber al alumno que le entiende desde su marco de referencia. Con su imaginación y sensibilidad básica comprender cómo y por qué se siente el alumno cómo se siente, desde su situación actual, con la edad que tiene, en el marco socio-económico en el que está viviendo, etc.
- Utiliza su comprensión de la situación para retar o confrontar al alumno con cuidado y comprensión. Le orienta para que explore su situación y lo cuestiona para estimular su pensamiento reflexivo en búsqueda de diferentes vías y opciones.
- Usa su comprensión de las conductas que son funcionales y no funcionales para ayudar a los otros a realizar acciones productivas.
- Colabora con el estudiante para elaborar y poner en práctica planes de acción concretos y factibles para superar las dificultades o promover su desarrollo.

II La comunicación de la empatía

La empatía involucra que el tutor pueda comunicarle al alumno que comprende lo que siente frente a una situación determinada y las experiencias que subyacen a dichos sentimientos. Así mismo, la empatía requiere que el tutor comprenda lo que implica lo que el alumno dice y lo que deja de decir.

Las metas de comunicar empatía en la relación tutor-alumno son:

- Establecer armonía en la relación y
- Generar un clima de confianza y apertura.

La empatía requiere tener la capacidad para discriminar o comprender el mundo de la otra persona desde su perspectiva y captar por qué experimenta los sentimientos que está comunicando.

- Algunas fallas que pueden ocurrir al comunicar empatía se deben a:
- Aparentar entendimiento, pedir al alumno que aclare lo que desea comunicar, hasta que en verdad el tutor comprenda sus sentimientos.
- Repetir de manera mecánica lo que dice la otra persona, adoptando una “pose”.
- Permitir divagaciones del alumno sin ayudarlo a centrarse en lo fundamental de su problemática.
- Adelantarse a hacer interpretaciones haciendo inferencias sin fundamento o basadas en las creencias y suposiciones de tutor.
- Hablar más que el estudiante, con riesgo de desviarse del tema central o de caer en una excesiva dirección por parte del tutor.

III La comunicación asertiva

La conducta asertiva involucra aspectos cognitivos, afectivos y psicológicos. Consiste en una habilidad que involucra el ejercicio de los derechos personales y la expresión de pensamientos, sentimientos y creencias de manera directa, honesta y sin violar los derechos de los demás.

Todas las personas tenemos derecho a:

- Ser respetados
- Buscar la satisfacción de las necesidades personales
- Tener sentimientos y expresarlos
- Decidir cómo comportarnos, sin sobrepasar los derechos de los demás
- Tener opiniones, creencias y a poder expresarlas.

Las personas asertivas hacen valer sus derechos. Las personas generalmente nos comunicamos bajo diferentes estilos que pueden ir desde la no asertividad hasta la agresividad, pasando por la asertividad. Sin embargo, puede ser que, dependiendo de diversos factores, predomine uno de los estilos de comunicación en la forma de expresarse de una persona.

Exploraremos las características del comportamiento no asertivo-pasivo, el agresivo y del asertivo, tomando en cuenta los tres dominios: el del comportamiento, los patrones de pensamiento que están vinculados a cada estilo, así como los sentimientos que puede experimentar la persona (Castanier, 2003).

El comportamiento no asertivo – pasivo se caracteriza por:

Comportamiento externo	Patrones de pensamiento	Sentimientos emociones
Volumen de voz bajo.	Piensan que con su falta de asertividad evitan molestar u ofender a los demás. Son personas “sacrificadas”	Impotencia.
Habla poco fluida.	“Importa lo que tu sientas, pienses o desees”	Mucha energía mental, poca externa.
Bloqueos.	“Es necesario ser querido y apreciado por todo el mundo”.	Frecuentes sentimientos de culpabilidad
Tartamudeos, vacilaciones, silencios, uso de muletillas.	Constante sensación de ser incomprendido, manipulado, no tenido en cuenta.	Baja autoestima, deshonestidad emocional (pueden sentirse agresivos, hostiles, etc., pero no lo manifiestan y a veces, no lo reconocen ni ante si mismos).
Huída del contacto ocular, mirada baja.		Ansiedad.
Cara tensa, dientes apretados o labios temblorosos.		Frustración.
Manos nerviosas, postura tensa, incómoda.		
Inseguridad para saber qué hacer y decir.		
Frecuentes quejas a terceros.		

- Cuando la persona se comporta de manera no asertiva, puede experimentar las siguientes consecuencias:
- Pérdida de autoestima, Pérdida del aprecio a las demás personas (a veces), falta de respeto a los demás.
- La persona hace que los demás se sientan culpables o superiores.
- A veces, cuando predomina esta forma de relacionarse, las personas pueden presentar problemas somáticos.
- Tienen estallidos repentinos y desmesurados de agresividad.

La persona que se comunica agresivamente se caracteriza por:

Comportamiento externo	Patrones de pensamiento	Sentimientos/emociones
Volumen de voz elevado a veces: habla poco fluida por ser demasiado precipitada, habla tajante, interrupciones, utilización de insultos y amenazas	“Ahora sólo yo importo. Lo que tú pienses o sientas no me interesa”.	Ansiedad creciente.
Contacto ocular retador, cara tensa, manos tensas, postura que invade el espacio de otro.	Piensen que si no se comportan de esta forma, son excesivamente vulnerables.	Soledad, sensación de incompreensión, culpa, ,frustración.
Tendencias al contraataque	Todo lo sitúan en términos de ganar - perder	Baja autoestima.
		Sensación de falta de control.
		Enfado cada vez más constante y que se extiende a cada vez más personas y situaciones.

El estilo de comunicación que es predominantemente agresiva tiene para la persona que lo exhibe, las siguientes consecuencias.

- Generalmente experimenta rechazo o huida por parte de los demás
- Se ve involucrada en un “círculo vicioso” por forzar a los demás a ser cada vez más hostiles y así aumenta en ellos cada vez más su agresividad.
- La conducta agresiva y desafiante es muchas veces una defensa por el hecho de sentirse excesivamente vulnerables ante los ataques de los demás.
- Otras veces responde a un patrón de pensamiento rígido o a convicciones muy radicales. La persona puede pensar que su comportamiento agresivo es la única forma como puede poner los limites a los demás y evitar ser él mismo atacado.

Otra forma de comunicación no asertiva consiste en el estilo pasivo agresivo se caracteriza porque la persona callada y no asertiva tiene grandes dosis de resentimiento en sus pensamientos y creencias. Utilizan métodos sutiles e indirectos: ironías, sarcasmos, indirectas, etc. Intentan que la otra persona se sienta mal, sin que sea tan evidente que ellos son los causantes de dicho

malestar. Ante una situación pueden presentarse diferentes formas de conducta no asertiva.

A continuación presentamos varias posibilidades:

Bloqueo

Claridad: ninguna quedarse paralizado

Pensamiento: no hay un pensamiento claro.

Sobreadaptación

Conducta: el sujeto responde según crea que es el deseo del otro.

Pensamiento: atención centrada en lo que la otra persona pueda estar esperando: "tengo que sonreírle", "si le digo mi opinión, se va a enojar".

Ansiedad:

Conducta: tartamudeo, sudor, retorcimiento de manos, movimientos estereotipados, etc.

Pensamiento: "me descubrió" "¿y ahora que digo"? "tengo que justificarme", etc. La persona se da rápidas instrucciones respecto a cómo comportarse, pero éstas suelen llevar una carga de ansiedad.

Agresividad

Conducta: elevación de la voz, portazos, insultos, etc.

Pensamiento: "ya no aguanto más", "esto es insoportable", "tengo que decirle algo como sea".

La persona asertiva por otra parte, conoce sus propios derechos y los defiende, respetando a los demás, es decir en una interacción con otra persona, no busca "ganar", sino "llegar a un acuerdo", ya que es capaz de reconocer los derechos, necesidades o intereses de la otra persona también.

Su comportamiento se caracteriza por:

Comportamiento externo	Patrones de pensamiento	Sentimientos/ emociones
• Habla fluida, seguridad, ni bloqueos ni muletillas, contacto ocular directo pero no desafiante, relajación corporal, comodidad postural. • Expresión de sentimientos tanto positivos como negativos, defensa sin agresión, honestidad. • Capacidad de hablar de gustos e intereses propios. • Capacidad de discrepar abiertamente. • Capacidad de pedir aclaraciones, decir “no”, aceptar errores.	• Conocer y creer en unos derechos para si y para los demás. • Sus convicciones son en su mayoría “racionales”.	• Buena autoestima, no se siente inferior ni superior a los demás, satisfacción en las relaciones, respeto por si misma. • Sensación de control emocional. • Frena o desarma a la persona que le ataque. • Aclara equívocos. • Los demás se sienten respetados y valorados. • La persona asertiva suele ser considerada “buena”, pero no “tonta”

También en este caso la conducta asertiva tendrá unas *consecuencias* en el entorno y la conducta de los demás:

- Frena o desarma a la persona que les ataque
- Aclara equívocos
- Los demás se sienten respetados y valorados
- La persona asertiva suele ser considerada “buena”, pero no “tonta”

El comportamiento de la persona asertiva se caracteriza porque:

Sabe decir “no” o mostrar su postura hacia algo.

- Manifiesta su propia postura hacia un tema, petición, demanda.
- Expresa un razonamiento para explicar/justificar su postura, sentimientos, peticiones.
- Expresa comprensión hacia las posturas, sentimientos, demandas del otro.

Sabe pedir favores y reaccionar durante un ataque.

- Expresa la presencia de un problema que le parezca debe ser modificado.
- Sabe pedir ayuda cuando es necesario.
- Pide aclaraciones si hay algo que no tiene claro.

Sabe expresar sentimientos

- Expresa gratitud, afecto, admiración.
- Expresa insatisfacción, dolor, desconcierto.

IV. El desarrollo de la capacidad de escucha activa.

Uno de los medios con los que cuenta un tutor para establecer un clima de confianza con el alumno y generar una adecuada relación con el consiste en escucharlo activamente.

El proceso de escucha activa requiere tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Concentrarse y estar consciente del otro poniéndole atención (física y psicológica) evitando todas las posibles distracciones externas (interrupciones de otras personas, llamadas telefónicas, etc.) o internas (prejuicios, preocupaciones, etc.)
- Observar lo que sucede y cuestionarse continuamente para analizar si está comprendido lo que pretende comunicarle al alumno.
- Proporcionar retroalimentación y verificar con el alumno la comprensión de la comunicación.
- Confirmar la información que se ha obtenido.

En la entrevista con el estudiante, no basta que el tutor considere que lo está escuchando con atención, es necesario que el alumno perciba su disposición e interés de escucharlo. Para ello se recomienda al tutor apoyarse en las siguientes técnicas para comunicar la escucha activa (Motos, 2000):

- **Parafrasear:** se refiere decir con nuestras palabras y en forma breve lo que la otra persona nos ha comunicado: ideas y sentimientos. Es útil para ellos utilizar frases tales como: “Si he comprendido bien...”, “Lo que quiere decir es...” Es recomendable utilizar esta técnica cuando estamos por terminar una conversación y queremos sintetizar la información clave que se ha expresado. También puede utilizarse cuando el interlocutor brinca de un tema a otro y buscamos enfocar el tema central.
- **Reflejos de sentimientos:** consiste en expresar al otro que hemos comprendido sus sentimientos. Es como utilizar un espejo para comunicar empatía, expresando los sentimientos, pensamientos y preocupaciones del otro como si fueran nuestros. Para reflejar los sentimientos se pueden utilizar el siguiente tipo de expresiones: “Al escuchar te noto que sientes...”

“Comprendo cómo te sientes al...”, “Me pongo en tu lugar y comprendo que...”.

- **Incitar:** consiste en utilizar preguntas abiertas para estimular la comunicación y expresión de pensamientos y sentimientos tales como: “¿Me puedes decir cómo te sientes?”, “¿En dónde?” También por medio de gestos y lenguaje corporal se puede incitar al otro para que se sienta escuchado y se sienta animado a continuar hablando.
- **Mensajes yo:** implica utilizar mensajes en primera persona para comprometerse personalmente con lo que decimos expresando nuestra opinión personal y evitando evaluar o reprochar la conducta del otro. Por ejemplo: “no me queda claro...” En mi opinión, mi punto de vista es evitar y utilizar expresiones como: “Dicen que...” “Todos los estudiantes...”:
- **Utilizar el eco:** consiste en la repetición textual de lo que el otro dijo. El eco tiene la función de hacer consistente a la persona de lo que acaba de decir y de la forma en que lo dijo. Al escucharlo en vos de otro, puede reflexionar sobre sus palabras, pensamientos y sentimientos.

Recomendaciones para escuchar activamente al alumno

- Hacer preguntas aclaratorias.
- Poner atención, tomar notas, si es pertinente.
- No hablar más de lo necesario.
- Emplear frases que inviten al alumno a ampliar la explicación y facilite la expresión de pensamiento y emoción.
- Hacer sentir al alumno que es escuchado apoyándose en la atención física y psicológica.
- Aceptar a la persona tal como es.
- Crear y establecer un clima agradable.
- Tomarse el tiempo necesario para escuchar.
- Escuchar con empatía.

Se recomienda al tutor que analice cuales podrían ser los obstáculos personales que le impidan escuchar activamente al alumno, por ejemplo: prejuicios, estados de ánimo inestables, cansancio, preocupaciones, etc.

Al tutor le resulta mucho más fácil escuchar activamente al alumno y comunicarle empatía, en la medida que se mantenga consistente de su función de servicio, de apoyo y de acompañamiento.

Para favorecer una comunicación productiva y generar el clima de confianza y apertura necesario en la entrevista, el tutor puede apoyarse en un manejo adecuado y consistente de los diferentes lenguajes: el verbal, el no verbal y el paralingüístico.

Con respecto al lenguaje verbal, será importante fomentar una comunicación de tipo asertiva tanto de parte del tutor, como de parte del alumno. El tutor puede favorecer, por medio de su ejemplo, el desarrollo de las habilidades para una comunicación asertiva del alumno.

Es recomendable que el tutor ponga atención no solo al contenido de la comunicación del alumno sino también a la calidad de la misma. Por ejemplo, en ocasiones la duración del habla puede ser indicativo de ansiedad. Lo que se dice, el contenido del mensaje, en combinación con los otros lenguajes, paralingüístico y el corporal-gestual permiten comprender con mayor precisión lo que el emisor está comunicando.

El lenguaje no verbal se manifiesta por medio de:

- El contacto visual.
- El tono emocional: que se expresa por medio de la expresión facial y el lenguaje paraverbal tal como la entonación, la modulación el ritmo y el volumen de la voz así como de las repeticiones, enlaces, sonidos y silencios.
- Influyen en la regulación de la conversación, expresando la invitación a participar en ella a través de :
 - La elevación del tono al acabar en turno propio
 - Los silencios que instalan al entrevistado a hablar
 - Mostrar deseo de invertir, etc.
- La actitud corporal: que se manifiesta a través de la postura de la columna vertebral, tono muscular, posición al sentarse, todo ello informa sobre la actividad generada ante la entrevista.

Es conveniente tomar en cuenta la posición que se ocupa en el espacio cuando se está entrevistando a otra persona, así como la postura corporal en general , ya que también influye en la comunicación.

La postura corporal puede expresar diferentes mensajes, por ejemplo:

- *Postura de acercamiento*: Indica atención que puede interpretarse de manera positiva (simpatía) o negativa (invasión) hacia el receptor.
- *Postura de retirada*: Suele interpretarse como rechazo, repulsa o frialdad.

- *Postura erguida*: Indica seguridad, firmeza, pero también puede reflejar orgullo, arrogancia o desprecio.
- *Postura contraída*: Suele interpretarse como depresión, timidez abatimiento físico o psíquico.

El lenguaje paraverbal complementa el lenguaje verbal y tiene una doble función:

- Mejorar la percepción del lenguaje verbal y
- Manifestar sentimientos, emociones y actitudes del que habla.

El lenguaje paraverbal se compone de: el volumen, el ritmo, el tono de la voz, así como de las repeticiones, enlaces y sonidos y silencios que complementan el lenguaje verbal.

Es conveniente que el tutor esté atento a observar el contacto visual, el gesto, el tono emocional, y todos los componentes del lenguaje no verbal del alumno le permite obtener información acerca de sus actitudes, permitiendo adaptar las interacciones a lo largo de la sesión.

En la tutoría es muy importante que el tutor brinde al alumno retroalimentación con el fin de apoyarlo en su desarrollo personal, académico y profesional. La forma en que se brinde la retroalimentación puede resultar un verdadero apoyo en este sentido, al apoyar al alumno en la identificación de sus habilidades y fortalezas, así como de aquellos aspectos que aún requiere atender y desarrollar. Para ello es muy conveniente tomar en cuenta algunas recomendaciones para que la retroalimentación se reciba de manera constructiva.

Recomendaciones para dar retroalimentación.

- Centrarse en el desempeño, en conductas y no en la persona. (Evitar utilizar calificativos sobre la persona).
- Basarse en la observación.
- Compartir información o ideas de lo que se observa y sobre la forma como se considera que se pueden mejorar las deficiencias.
- Utilizar información específica y no generalidades.
- Utilizar mensajes “yo” (Ejemplos: yo pienso, opino, desde mi punto de vista).
- Proporcionar lo más inmediatamente posible.
- Dirigirse a los aspectos que se pueden modificar.
- Enunciar primero los aspectos positivos y luego los aspectos que se requiere mejorar.

Algunos de los errores más frecuentes al brindar retroalimentación son dar poca atención y no hacer preguntas o comentarios directamente relacionados con la otra persona.

Una retroalimentación asertiva consistirá en un intercambio mutuo de señales de atención y comprensión, dependiendo del tema y los propósitos.

La retroalimentación improductiva se caracteriza entre otros aspectos por:

- Centrarse en la persona, utilizando adjetivos que califican a la persona, por ejemplo: “eres un impuntual...”.
- Se basa en la inferencia y no en la observación.
- Utiliza mensajes tú; “ es que tú eres un flojo”.
- Da consejo o dirección: “lo que deberías hacer...”-
- Es general y ambigua: “ todo lo haces mal”.
- Se proporciona de manera demorada.
- Se centra en aspectos que no se pueden cambiar, “ si tan sólo fueras más alto...”.
- Es exclusivamente negativa o positiva o bien inicia con lo negativo.

Y así como se pueden desarrollar habilidades para brindar retroalimentación de manera adecuada, también es importante estimular en el alumno el desarrollo de habilidades para aprender a recibir retroalimentación de manera productiva y constructiva. Una manera como el tutor puede apoyar este aprendizaje en el alumno es por medio de su ejemplo. El tutor también debe mostrar por medio de su actitud, apertura y capacidad de escucha activa, que es capaz de recibir retroalimentación para continuar superándose y aprendiendo.

Cuando se sabe recibir la retroalimentación con una actitud abierta y contractiva la persona escucha cuidadosamente lo que se le dice y tiene la capacidad para reconocer que la otra persona puede tener razón en sus señalamientos. Además, verifica si comprendió adecuadamente el mensaje con el fin de aprender o mejorar su desempeño.

Cuando la persona no está abierta a recibir retroalimentación, se pone a la defensiva y adopta alguno de estos comportamientos: justificarse, interrumpir, negar, desafiar, evadir o ignorar a la otra persona.

Por otra parte, al proporcionar halagos también es importante tomar en cuenta las siguientes recomendaciones.

Recomendaciones para proporcionar halagos

- Deben ser adecuados al contexto y ser espontáneos.
- Hacer referencia a la adquisición de habilidades concretas.

- Estimular a los estudiantes recordándoles que son competentes y capaces.
- Orientar a los estudiantes hacia su autoreconocimiento en relación con tareas específicas.
- Describir los logros del estudiante en función de los objetivos de aprendizaje.
- Reconocer el esfuerzo del estudiante en tareas que le resulten particularmente difíciles.

V. En apoyo a la autoestima del alumno

Contar con una adecuada autoestima puede representar una serie de beneficios para la persona, ya que le permite enfrentarse con mayores posibilidades de éxito ante las dificultades de diversa índole. También tiene una importante influencia en sus relaciones sociales ya que éstas pueden ser más armónicas y satisfactorias. La persona que logra desarrollar una adecuada autoestima basada en el conocimiento de sus fortalezas y debilidades, también es capaz de establecer límites a los demás y favorecer el respeto de sus derechos ya que se reconoce como meritoria de un trato respetuoso por parte de los demás. De la misma manera es capaz de respetar los derechos y límites de las otras personas.

Con base en una autoestima adecuada, la persona puede establecer metas factibles de alcanzar e involucrarse en un plan de acción para lograrlas. Dichas metas se basan en un autoconocimiento y valoración de si mismo, de competencias y motivación de logro.

Una autoestima equilibrada permite a la persona valorar los problemas y equivocaciones en su justa medida, abriendo la oportunidad para aprender de ellas. Otros beneficios de una autoestima adecuada son:

- Permite desarrollar y expresar el potencial creativo.
- Contar con mayores posibilidades de disfrutar de la vida y de sus logros.
- Ser sensible a las necesidades de las otras personas y por tanto respetarlas.
- Confiar en sus propios juicios y decisiones.
- Considerarse como una persona valiosa en su justa medida, sin caer en la arrogancia.

El tutor puede considerar como señales de una autoestima baja que el alumno:

- Se muestre muy sensible a la crítica o a opiniones de otros.
- Tenga un interés exagerado por lograr la aceptación de los otros.
- Muestre una fuerte inclinación a complacer a los otros, por lo que a la persona le cuesta trabajo decir que no.
- Posea una pobre imagen corporal y excesiva preocupación por su apariencia física y por el sobrepeso.
- Le cuesta trabajo recibir retroalimentación sin buscar echar la culpa a otro o a las circunstancias.

- Sea incapaz de reconocer sus propios talentos y cuando tiene éxito en alguna actividad, se lo atribuya a la suerte, o minimiza la importancia de su logro.
- Ejerce una fuerte autocrítica y se muestra insatisfecho consigo mismo y con su desempeño.
- Muestra una tendencia hacia la depresión y a una actitud negativa en general frente a la vida.
- Se muestra permanentemente indeciso por temor a equivocarse o a parecer tonto o ridículo.
- Se plantea metas difíciles de conseguir debido a su perfeccionismo, lo cual redundará en bajar más su autoestima.
- A menudo se siente culpable y magnifica sus errores, lo que lo lleva a retraerse aún más.

Recomendaciones para apoyar la autoestima del alumno

- Escucharlo activamente, proporcionándole un tiempo y atención adecuados.
- Mostrar empatía y aceptación.
- Mostrarle que se tiene confianza en su posibilidad para alcanzar las metas que se propone, con base en un esfuerzo sostenido y en su disciplina personal.
- Ayudarlo a tomar consciencia de sus cualidades y talentos especiales y hacerlos evidentes cada vez que tenga oportunidad.
- Proporcionarle *retroalimentación positiva* sobre sus aciertos y desempeño adecuado.
- Ayudarlo a tener una *actitud razonable frente a los errores y equivocaciones*, analizándolos y buscando opciones para mejorar y aprender de cada situación, en lugar de culparse, deprimirse o avergonzarse.
- Ayudarlo a establecer metas con fases intermedias para que vaya experimentando logros en el corto plazo y esto sirva para mantener su motivación y confianza en sí mismo.
- Alegrarse con el estudiante por sus logros.

REUNIÓN CON LOS PADRES DE FAMILIA DE TODO EL GRUPO

Durante el semestre es necesario llevar a cabo algunas reuniones con los padres de familia de todo el grupo o, si se considera necesario, con padres de familia de un pequeño grupo de alumnos de clase, por ejemplo, por problemas de comportamiento de un grupo de alumnos, alguna pelea, dificultades comunes de aprendizaje de algunos alumnos, etc.

Las reuniones con todos los padres de familia del grupo son convocadas por el tutor y el Coordinador de Tutorías.

Para convocar a los padres, se debe indicar fecha, hora, lugar de reunión y breve esquema o comentario sobre los temas a tratar. De esta manera, el alumno también está siendo informado de los temas que serán tratados con sus padres.

Es importante tener en cuenta que en estas reuniones se deben atender temas que competan a todo el grupo. No es conveniente hablar de algún alumno particular. Hay que dejar claro desde el principio que no se tratan temas individuales, que aunque los temas sean importantes, se deben tratar en otro momento y que pueden abordarlos de manera particular al final de la reunión o solicitar cita para poder hablar tranquilamente de ellos en otro momento.

Se debe tener presente que si se responde a alguna pregunta individual, los demás padres querrán que también se atiendan las suyas.

Aspectos a considerar antes de la reunión con los padres:

- Establecer el objetivo de la reunión, que prácticamente en todas las reuniones tiene relación con el proceso educativo del grupo.
- En caso de que los profesores del grupo ya hayan trabajado con éste en el semestre anterior, o la reunión no sea la primera del semestre, se recomienda hablar con los profesores del grupo para obtener la máxima información del grupo (si es un grupo que trabaja bien en sus respectivas asignaturas, si se observan conflictos entre ellos, si su comportamiento es especialmente distinto con algún profesor, entre otros). Se debe tener la mayor información del grupo antes de la reunión con los padres, ya que ellos quieren saber aspectos concretos del grupo y de cómo puede repercutir en el desempeño académico de su hijo.
- Acordar con el Coordinador de Tutorías y Orientación la fecha, hora y lugar en que se llevará a cabo la reunión con los padres de familia.
- Elaborar un guión de los temas a tratar y comentarlos con el Coordinador de Tutorías y Orientación, para su retroalimentación.

- Acordar la forma en que llevarán a cabo la reunión: ¿quién la iniciará?, ¿quién abordará cada uno de los temas planteados en el guión?, ¿cómo intervendrán para apoyarse o complementarse mutuamente?, ¿quién realizará el cierre de la reunión? Todo esto con la intención de que los padres de familia vean que es un trabajo de equipo del tutor y el Coordinador de Tutorías y Orientación?
- Si se decide entregar a los padres material escrito de aquellos temas que son importantes y se van a tratar en la reunión, por ejemplo, organización del estudio, metas educativas para este curso, día y hora para atención a padres de forma individual; es conveniente prepararlo con tiempo.
- Se debe verificar que esté preparado el espacio en donde se realizará la reunión para antes de que lleguen los padres. En la medida de las posibilidades, es recomendable que puedan organizarse formando un círculo, ya que es una buena forma de verse entre todos y facilitar la comunicación.

Reuniones a realizar en el semestre

Durante el semestre escolar se pueden realizar cuatro reuniones con los padres:

- Al inicio de semestre
- Después de la primera evaluación parcial
- Después de la segunda evaluación parcial
- Al final de semestre

Aspectos a considerar durante las reuniones:

- Es conveniente llevar a cabo la entrevista utilizando el **guión** para que no se olvide ningún tema importante.
- Se debe procurar fomentar la participación de todos los padres y aceptar todos los comentarios sin críticas, explicitando que cada uno puede exponer su punto de vista.
- Cuidar el tiempo de intervención de cada padre, a fin de moderar las intervenciones para que todos dispongan de tiempo para hablar.
- Trate de dirigir la mirada a todos los padres para favorecer la integración.
- Procure utilizar un lenguaje claro y comprensible para todos los padres.
- Evite enfrentamientos entre algunos padres y si lo considera necesario, plánteeles que pueden tratar ese tema en otro momento de forma individual.
- Comente que al final de la reunión se dará un espacio de tiempo para que los padres planteen los temas que ellos consideran importantes tratar en la siguiente reunión.

Aspectos a considerar para la Reunión al inicio del semestre: esta reunión es muy importante para establecer una buena relación con los padres. Algunos temas de interés para tratar en esta reunión pueden ser:

- Agradecer la asistencia de los padres a la reunión y el esfuerzo que hayan tenido que hacer algunos de ellos para asistir.
- Enfatizar la importancia de la labor de padres en el desarrollo de los hijos y la necesidad de la “colaboración” entre tutor y padres y que sin la colaboración de los padres, los logros alcanzados y los objetivos propuestos en la tutoría son difíciles de mantener y de alcanzar.
- Incluir aspectos académicos (las asignaturas de ese semestre, organización del estudio en casa, características de las boletas de calificaciones, fechas del calendario escolar relacionadas con las evaluaciones parciales); formativos y familiares (organización del tiempo libre, cómo ayudar al alumno en casa, etc.).
- Se recomienda pasar una lista con los nombres de los alumnos del grupo y solicitarles que junto al nombre de sus hijos anoten su nombre y el teléfono a donde se les pueda localizar en caso de requerir su asistencia al plantel.
- Resaltar y comentar los puntos principales del reglamento escolar del Colegio e informar del tipo de sanciones que se aplican si se incumplen las normas.
- Plantear las características del funcionamiento del Colegio y los servicios que posee el plantel (en el caso de los grupos de primer semestre).
- Si cuando se lleve a cabo esta reunión se cuenta con el diagnóstico académico del grupo, es conveniente que lo den a conocer a los padres.
- Indicar que se trabajará más de cerca con los alumnos que tuvieron un bajo promedio en secundaria y de los que no consideraron al Colegio entre sus 5 primeras opciones para ingresar al bachillerato (en el caso de los grupos de primer semestre).
- Indicar que se trabajará más de cerca con los alumnos que adeudan asignaturas de semestres anteriores, para que elaboren y lleven a cabo un plan de regularización (en el caso de los grupos de segundo a sexto semestre).
- Mencionar la importancia de los hábitos de estudio y la forma correcta de organización del tiempo (si es posible, proporcionar material por escrito).
- Plantear la conveniencia de que los alumnos no se conformen con acreditar todas las asignaturas, sino que deben aspirar a obtener un buen promedio, sobre todo si desean continuar sus estudios en la Educación Superior.
- Comentar que, en caso de ser necesario, serán citados de forma individual para tratar alguna situación específica de sus hijos, que pudiera surgir durante el semestre escolar y que se les pide que asistan.

- Concluir la reunión señalando que es importante que continúen asistiendo a estas reuniones y nuevamente agradecerles que hayan asistido.

Aspectos a considerar para las reuniones después de la primera y la segunda evaluación parcial: estas reuniones tienen como objetivos informar a los padres de los resultados del grupo.

- Al inicio de estas reuniones, al igual que en la primera reunión del semestre, es conveniente agradecer a los padres de familia su asistencia.
- Entregar los resultados y solicitar la participación de los padres para que den seguimiento a las actividades escolares en casa, sobre todo cuando sea el caso de que sus hijos reprobaron una o más asignaturas en la evaluación parcial.
- Plantear las metas que se espera que logre el grupo para la siguiente evaluación.
- Para concluir la reunión agradezca a los padres de familia su asistencia. Enliste los nombres de los alumnos que adeudan más de tres asignaturas (sin decir que son los que adeudan más asignaturas) y pida a los padres de estos alumnos que se esperen unos momentos.
- Comentar con este pequeño grupo de padres que sus hijos son alumnos que reprobaron tres o más asignaturas y que se les atenderá de manera más específica y de ser necesario se les canalizará a otras instancias para que puedan apoyarlos, por lo que se requiere de su colaboración para que supervisen las actividades escolares en su casa y que en caso de ser necesario, serán citados de forma individual para tratar alguna situación específica de sus hijos.

Aspectos a considerar para la reunión al final del semestre: el objetivo fundamental es realizar una valoración de los logros académicos alcanzados por el grupo.

- Padres y tutor evaluarán en qué medida las metas propuestas se han conseguido y si las actividades realizadas han sido las adecuadas.
- Es recomendable resaltar los aspectos positivos del grupo que detectó durante el semestre y aquellos que considera que conviene mejorar.
- Antes de finalizar la reunión, enuncie los nombres de los alumnos que adeudan más de tres asignaturas (sin decir que son los que adeudan más asignaturas) y pida a los padres de estos alumnos que se esperen unos momentos.
- A este pequeño grupo de padres de familia, de manera específica oriéntele sobre los aspectos que conviene reforzar en sus hijos a nivel académico y que actividades hay que realizar para regularizar su situación académica (según los resultados obtenidos).

Aspectos a considerar después de concluida alguna reunión

- El tutor debe tomar nota de lo tratado en la reunión, pudiendo guiarse en los siguientes aspectos:
 - Impresión general de la reunión: grado de comunicación, intercambio de información, actitudes de los padres y propia.
 - Síntesis de los datos más relevantes.
 - Compromisos adquiridos (si es que los hubo).
 - Seguimiento establecido (si es que se estableció).
- Mostrar las notas sobre lo tratado en la reunión al Coordinador de Tutorías y Orientación para su retroalimentación.
- Es conveniente que, manera conjunta el tutor y el Coordinador de Tutorías y Orientación, reflexionen sobre los aspectos de la reunión que les gustaría cambiar para la próxima vez (distribución del espacio, preparación de los temas, forma de empezar o terminar la reunión...).

FUENTES CONSULTADAS PARA LA INTEGRACIÓN DE ESTE DOCUMENTO:

- Orientared (2000-2012) Instrumentos para la acción tutorial. [En línea]. Consultado el 25 de junio de 2012, en: <http://www.orientared.com/tutoria/instrumt.php>
- S/a (s/f). La entrevista individual. [En línea]. Consultado el 26 de junio de 2012, en: http://www.cefe.gva.es/orientados/profesorado/entre_tutor_alum_indiv.htm
- S/a (s/f). La entrevista con padres. [En línea]. Consultado el 26 de junio de 2012, en: http://www.cefe.gva.es/orientados/textos/txtProfesorado_esp/guion_entrevistapadres.pdf
- S/a (s/f). Entrevista individual. [En línea]. Consultado el 28 de junio de 2012, en: http://ec.europa.eu/europeaid/evaluation/methodology/examples/too_itw_res_es.pdf
- UNAM (s/f). Técnicas e instrumentos empleados en la tutoría, en Taller del Tutor. [En línea]. Consultado el 29 de junio de 2012, en: http://www.tutor.unam.mx/taller_M3_15.html

ENTREVISTA INDIVIDUAL

En la tutoría se requiere llevar a cabo sesiones individuales o colectivas de trabajo. Partiendo del análisis del diagnóstico académico del alumno, el tutor debe interactuar con éste a través de sesiones de trabajo directas, individuales o en pequeños grupos, para definir las tareas y actividades que convendrá realizar en la solución de problemas académicos y personales

La atención personal hacia los alumnos es un componente básico en la acción tutorial. Uno de nuestros objetivos como tutores es favorecer al máximo su crecimiento personal. Para ello una vez más, es determinante la confianza que el tutor genere en el alumno. Únicamente desde esta perspectiva podremos descubrir sus fortalezas y sus debilidades para así, brindarle nuestro apoyo en el área que sea necesaria. Sólo de esta forma, se puede atender sus necesidades educativas que presenten de manera individualizada.

La entrevista es una técnica esencial en la tutoría grupal, es básica para interactuar con los alumnos durante este proceso.

Las entrevistas individuales con el alumnado suelen realizarse cuando es necesario abordar algunos de los siguientes aspectos:

- Conocimiento de la situación personal y familiar de alumnos/as con alguna problemática específica: enfermedad, ausentismo, comportamientos atípicos, rechazo por parte del grupo...
- Intervención del tutor/a para mejorar la actitud del alumno/a en el aula o en el centro.
- •Intervención del tutor/a para revisar los hábitos de estudio.
- Mediación en la resolución de conflictos con el profesorado o con los alumnos/as.
- Seguimiento de acuerdos y compromisos.
- Orientación académica.

Se sugiere tomar en cuenta las condiciones básicas que permiten su mejor desarrollo.

1. LA COMUNICACIÓN EN LA ENTREVISTA Y LA INTERACCIÓN CON EL ESTUDIANTE

El desarrollo de una buena comunicación con el estudiante es la base para el establecimiento de una relación adecuada y productiva en el proceso de la tutoría. Con esta base, el tutor podrá brindar al estudiante un mejor apoyo para el logro de sus objetivos académicos y personales.

El desarrollo de las habilidades de comunicación necesarias para esta interacción requieren de una comunicación asertiva, de tomar conciencia del manejo de diferentes tipos de lenguaje durante la entrevista y de habilidades para la escucha activa, entre otros elementos.

2. TIPOS DE LENGUAJE EMPLEADO EN LA ENTREVISTA

2.1. LENGUAJE VERBAL

Con respecto al uso del lenguaje verbal, es importante que el tutor efectúe la preparación necesaria mediante:

- Precisar, de ser posible por escrito, las informaciones esenciales que se desean transmitir en el curso de la entrevista.
- Plantear peticiones directas de información o preguntas indirectas del tipo “Cuéntame un poco más acerca de esto”, “Si, ¿En serio?”.
- Verbalizar comentarios que transmitan información de los intereses, aficiones, opiniones y preferencias del tutor, puede ayudar a generar un clima de empatía y confianza. Sin embargo es importante tener cuidado de no ser directivo y mostrarse como ejemplo a seguir, dando indicaciones del tipo “Lo que tienes que hacer es...”
- Prever un momento de retroalimentación haciendo comentarios que muestren que se comprende lo que el alumno ha dicho
- Al finalizar la entrevista es recomendable hacer un resumen verbal o escrito de los aspectos tratados y de los compromisos, si es que se establecieron.

2.2. LENGUAJE NO VERBAL

Este tipo de lenguaje se manifiesta de diversas maneras: a través del contacto visual, del tono emocional, de la actitud corporal, proximidad en el espacio, del gesto, etc...

- El *contacto visual* se refiere a la cantidad de tiempo en la que el tutor mira directamente a los ojos del alumno.
- El *tono emocional*: es la expresión facial y el lenguaje paraverbal (entonación, modulación y volumen de la voz).
- La *actitud corporal*: tiene que ver con la postura de la columna vertebral, tono muscular, posición al sentarse, todo ello informa sobre la actitud general ante la entrevista.
- La *posición en el espacio* y la disposición de los muebles en la sala es otro factor que influye en la comunicación.

2.3. LENGUAJE PARAVERBAL

Este tipo de lenguaje, tiene la doble función de mejorar la comprensión del lenguaje verbal y favorecer la manifestación de sentimientos, emociones y de actitudes de quien habla.

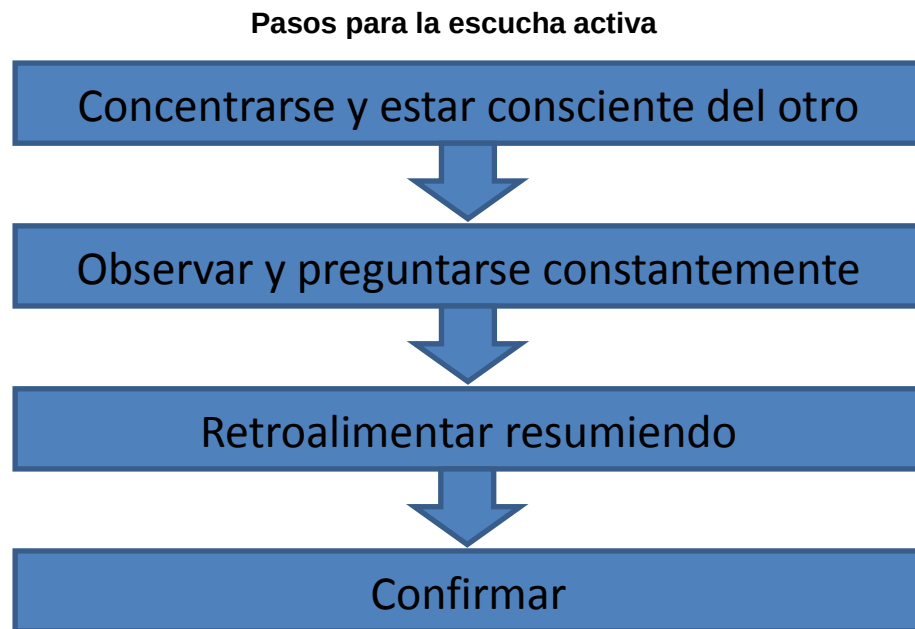
- Se compone de una serie de características, como: el volumen, el ritmo, tono de la voz, así como de las repeticiones, enlaces, sonidos y silencios que complementan el lenguaje verbal.
- Influye en la regulación de la conversación, expresando la invitación a participar en ella a través de la elevación de tono al acabar el turno propio, en los silencios que instan al entrevistador a hablar, en mostrar deseo de intervenir, etc.

3. LA ESCUCHA ACTIVA

Escuchar no sólo consiste en oír lo que se dice, implica poner atención a la forma en que se dice, a lo que se dice e incluso el momento en que se expresa algo.

Escuchar activamente requiere el desarrollo de una serie de habilidades, pero sobre todo, requiere de una actitud de apertura y de respeto hacia la persona con la que estamos conversando.

Es recomendable tener en mente los pasos para la escucha activa, hasta desarrollar la habilidad.



4. TÉCNICAS PARA FACILITAR LA COMUNICACIÓN

Existen una serie de técnicas orientadas a facilitar la comunicación y la comprensión de las circunstancias que rodean al entrevistado.

- **Técnicas de concordancia**, están destinadas a potenciar un clima de confianza mutua, van a favorecer una actitud de apertura y comunicación por parte del alumno, para ello es aconsejable que al inicio de la entrevista el tutor salude al alumno por su

nombre, e inicie la conversación con un tema trivial para que se reduzca la ansiedad que puede provocarle este encuentro y facilitar un clima de naturalidad.

- **Técnicas de aceptación.** El tutor debe mostrar una actitud de aceptación y para ello debe tener en cuenta tres elementos fundamentales: La expresión facial y la posición de cuerpo, el tono e inflexiones de la voz, y la distancia a la que se sitúe en relación con el alumno (por ejemplo, una distancia grande puede entorpecer el proceso de acercamiento y empatía que tanto ayudará en esta tarea).
- **Técnica de reflejar.** El objetivo principal de esta técnica es que el alumno se sienta escuchado y comprendido, a la vez que facilitar clarificar los contenidos, para ello el tutor actúa como un “espejo” del alumno, ya sea al reflejar sus actitudes o el contenido de sus verbalizaciones, y al “devolverle sus expresiones” se facilitará que el alumno tome conciencia de lo que está expresando, al mismo tiempo que le hace consciente de cómo le hace sentir.
- **Técnicas de estructuración,** cuya finalidad es delimitar los límites y alcances de la entrevista, para ello al inicio de la misma se deben exponer aquellos elementos que van a definirla. Entre los aspectos que dan esta estructuración, están: el motivo y objetivos de la entrevista, su duración, y sobre todo la confidencialidad de la misma; es conveniente recalcar que este último aspecto es fundamental para que el alumno se exprese abiertamente.
- **Técnica del silencio.** Mediante el silencio se pueden comunicar aspectos positivos, como aceptación, y negativos, como de rechazo, por lo que muchas veces el tutor tiene que saber interpretar los momentos en los que el alumno y el propio tutor se queden callados.

5. CONDICIONES PARA LA ENTREVISTA

La entrevista en el proceso de tutoría, es una conversación que permite, cuando es planificada adecuadamente, que el estudiante pueda expresar sus inquietudes, necesidades, intereses, expectativas; y al tutor, llevar a cabo su función de diagnóstico, orientación y asesoría.

Para que la entrevista resulte útil es conveniente que cumpla con las siguientes condiciones:

- **Preparación.** El tutor debe contar con una guía sobre la información que requiere recabar durante la entrevista. Para ello se puede apoyar de un cuestionario y de los formatos pertinentes, se recomienda trazar un pequeño guión con los aspectos fundamentales a tratar, teniendo presentes los siguientes aspectos: Información que queremos dar o recibir, situación a analizar y contenido o datos de los que disponemos.
- **Contar con un lugar adecuado.** Es recomendable un sitio libre de distracciones y agradable que facilite la generación de un clima de confianza, ya que es conveniente que no se produzcan interrupciones durante la misma, debe realizarse en un sitio tranquilo.
- **Motivar al estudiante.** Desde el inicio, el tutor debe favorecer el interés del estudiante por involucrarse activamente en el proceso de tutoría.

- **Respecto al clima**, intentar que sea lo más acogedor posible con el fin de facilitar la cooperación del entrevistado. Es básico transmitir confianza y saber escuchar.
- **Respecto al lenguaje utilizado**, no hay que tener solamente en cuenta el lenguaje verbal, en el que ante todo, se debe mostrar una actitud empática para que el entrevistado/a se sienta impulsado a dar la información que precisamos. Cuidar la comunicación no verbal (contacto visual, tono emocional, actitud corporal, gestos...) es fundamental para que la entrevista sea satisfactoria para ambas partes, ya que la incongruencia entre estos dos tipos de lenguajes da lugar a mensajes contradictorios que dificultan e impiden la comunicación.
- **Flexibilidad**. El esquema del tutor debe tan sólo ser una guía, que puede ajustarse si es necesario, de acuerdo con aspectos tal vez no previstos por el tutor.
- **Respecto a la duración**, claramente estará en función del objetivo de la misma (entrevista de información, de orientación, de planificación...), así como de quién sea el entrevistado/a (padre/madre o alumno/a), pero eso sí, debemos tener en cuenta que no es conveniente excederse en su duración, ya que corremos el riesgo de repetir demasiado los aspectos a tratar. Es importante centrarse en el o los objetivos para evitar redundancias innecesarias.
- **Síntesis final**. Es importante resumir la información recabada, manifestar y aún escribir los acuerdos tomados y la ruta de acción que se seguirá para el logro de los objetivos, es recomendable que tenga lugar no sólo cuando se ha llegado a un acuerdo, si no también cuando entrevistador y entrevistado expresen (de forma explícita y/o implícita), que ha sido positivo mantener esa entrevista.
- **La actitud del tutor** a la hora de realizar la entrevista cobra especial relevancia, ya que de este factor dependerá en gran medida que el alumno responda de la forma esperada. Una actitud empática y comprensiva ayudará, sea cual sea el fin de la entrevista a que ésta se realice de forma exitosa.

6. ASPECTOS A EVITAR DURANTE LA ENTREVISTA:

- Hablar de forma excesiva y querer controlar la situación a toda costa.
- Someter al alumno a un interrogatorio en los que él puede sentir que no se está respetando su terreno personal.
- Aparentar prisa y preocupación.
- Plantearse demasiados objetivos en una sola entrevista.
- Mostrar actitud de enjuiciamiento desde el comienzo de la entrevista.
- Proponer al alumno el plan a seguir.
- Dar al alumno sugerencias al pie de la letra.

7. FASES DE LA ENTREVISTA

Para que una entrevista sea efectiva se le debe dar una estructura básica de preparación, desarrollo y conclusión de la misma.

7.1. PREVIO A LA ENTREVISTA

Antes de entrevistar por primera vez con el alumno, el tutor debe prepararse para el encuentro y tener información sobre la persona con la que se va a entrevistar y a quien apoyará en su desarrollo académico y personal. Para ello es recomendable elaborar una guía o listado de preguntas que esté compuesto por las temáticas que se desean abordar durante la entrevista. La guía de entrevista ofrece un marco de referencia para la entrevista individual. Sin embargo, el tutor, si lo considera necesario, puede extenderse más allá.

7.2. EN LA ENTREVISTA

Son múltiples los factores que influyen en el desarrollo de la entrevista, haciendo que cada una de ellas sea única, pero eso sí, en todas ellas podemos potenciar aspectos comunes que nos van a facilitar la tarea e intentar evitar otros que interfieran en el buen desarrollo de la misma.

Fase inicial de la entrevista: es el primer contacto e inicio de la relación personal.

- Recibir al estudiante con cordialidad, dando confianza y seguridad.
- Mostrar interés por el estudiante, llamarlo por su nombre.
- Fijar las reglas del juego: el tiempo de duración previsto para la entrevista, la confidencialidad de los datos personales que el alumno transmita.

Fase central o de desarrollo de la entrevista: es el núcleo de la entrevista, donde se plantea el problema, se analizan las causas y toda la información disponible.

- Comunicar los motivos de la entrevista: ampliar el conocimiento sobre la situación del alumno, abordar un determinado problema y encontrar conjuntamente una solución satisfactoria, ayudar al alumno a organizar su tiempo de estudio, a mejorar su actitud en clase, a integrarse mejor en el grupo, etc.
- Tratar de seguir un orden durante el desarrollo de la entrevista (el guión puede orientar el orden a seguir)
- Pedir al alumno que exprese su percepción del problema o de la situación, tratando de escucharle sin interrupciones.
- El tutor debe mostrar interés por comprender al alumno en los aspectos que plantea, intentando ponerse en su lugar, a fin de que el alumno asuma su propia realidad y se comprometa a mejorarla si es necesario.
- Tomar nota, pero apuntar solo lo importante y lo imprescindible.
- Preguntar con discreción lo que no se entienda, procurando no hacer preguntas comprometidas o molestas para el otro.
- Resumir de vez en cuando, a lo largo de la conversación.
- Mantener una actitud de calma y cortesía.
- Hay que tener habilidad para reconducir la entrevista hacia los campos que sean de interés, evitando las divagaciones con naturalidad.
- Se analizan objetivamente los datos que van surgiendo.
- Es preciso descubrir, con tacto y delicadeza, las actitudes, móviles y expectativas profundas que la otra persona disimula, oculta o no se atreve a exponer.
- Se debe evitar en todo momento el confundir y cambiar los roles.

- Evitar la subjetividad, los estereotipos, los apasionamientos, el simplismo y la transmisión de datos falsos o erróneos, así como los compromisos precipitados u opiniones ligeras.
- Realizar aportaciones que ayuden a analizar conjuntamente la situación problemática y los diferentes factores que pueden estar incidiendo en el problema.

Fase de clausura de la entrevista: concretar las conclusiones, pautas o actuaciones a seguir.

- Asegurarse de que se ha obtenido o dado toda la información necesaria.
- No crear falsas expectativas o hacer promesas que no se pueden cumplir.
- Buscar conjuntamente posibles soluciones al problema fomentando siempre que el alumno se involucre en la resolución de la situación.
- Estimular y sugerir a que el estudiante encuentre las mejores alternativas de solución posible, haciéndole ver los "pros" y los "contras" de cada opción a tomar.
- Llegar a acuerdos claros, formular compromisos concretos de mejora y distribuir las acciones de las que cada uno será responsable. Normalmente, el que los alumnos vean que el tutor también tiene tarea que llevar a cabo, facilita el cumplimiento de su parte del trato. Además, el hecho de dejar bien claros los compromisos o acciones de ambas partes, permitirá revisarlos en otra entrevista.
- .Es importante cuidar la forma en la que finaliza una entrevista. Se recomienda hacer un resumen de los aspectos que se han tratado en la misma, así como anotar los acuerdos adoptados para posteriores consultas. Si procede, acordar una próxima entrevista para valorar los progresos realizados.
- Se debe despedir cálidamente al estudiante.
- Tras la despedida se toma nota de los acuerdos o compromisos adoptados. La confidencialidad de estos datos es necesaria y muy importante.

7.3. DESPUÉS DE LA ENTREVISTA

Realizar un seguimiento del alumno, observando si se cumplen los acuerdos planteados en la entrevista. Es importante que durante este proceso de seguimiento se refuercen los avances del alumno, ya que sentirá que se valoran sus esfuerzos, y esto ayudará a que consolide una actitud adecuada de afrontamiento a los problemas.

FUENTES CONSULTADAS PARA LA INTEGRACIÓN DE ESTE DOCUMENTO:

- Orientared (2000-2012) Instrumentos para la acción tutorial. [En línea]. Consultado el 25 de junio de 2012, en: <http://www.orientared.com/tutoria/instrumt.php>
- S/a (s/f). La entrevista individual. [En línea]. Consultado el 26 de junio de 2012, en: http://www.cefe.gva.es/orientados/profesorado/entre_tutor_alum_indiv.htm
- S/a (s/f). Entrevista individual. [En línea]. Consultado el 28 de junio de 2012, en: http://ec.europa.eu/europeaid/evaluation/methodology/examples/too_itw_res_es.pdf
- UNAM (s/f). Técnicas e instrumentos empleados en la tutoría, en Taller del Tutor. [En línea]. Consultado el 29 de junio de 2012, en: http://www.tutor.unam.mx/taller_M3_15.html

ENTREVISTA CON LOS PADRES DE FAMILIA

En la educación de los alumnos, los padres y profesores, tienen una responsabilidad compartida. Algunos alumnos tienen problemas académicos o de conducta en el aula o en el plantel, que vienen generados por conflictos familiares.

En este contexto, es importante generar una relación de “colaboración”, ya que ambas instancias deben participar de manera coordinada en beneficio del alumno y para lograrlo. hay que establecer una buena comunicación con los padres, que permita coordinarse para atender las problemáticas que se identifiquen.

Como una estrategia de intervención para atender a los alumnos en riesgo, están las entrevistas individuales que se tengan con los padres de dichos alumnos, en donde se puede intercambiar información sobre el alumno, para analizarla conjuntamente y así establecer acuerdos y un plan de intervención.

Algunas **recomendaciones a considerar cuando se vaya a realizar una entrevista individual con los padres de los alumnos**, que pueden ser útiles para llevar a la práctica.

ANTES DE LA ENTREVISTA

- Tener en cuenta las recomendaciones generales **para realizar una entrevista**.
- Informar al Coordinador de Tutorías y Orientación la problemática identificada y la necesidad de realizar la entrevista individual con los padres de familia.
- De manera conjunta con el Coordinador de Tutoría y Orientación, valorar, según las características del alumno y el problema a tratar, si es conveniente que el alumno esté presente en la entrevista con sus padres.
- Si en la entrevista se pretende tratar temas específicos (hábitos de estudio, organización del tiempo, etc.), es conveniente dar la información a los padres por escrito, en un guión breve de los temas a tratar durante la entrevista, para que con tranquilidad lo puedan leer en casa las veces que necesiten.
- Preparar la entrevista con base en los siguientes puntos:
 - *Objetivo de la entrevista*: puede ser informativo en cuanto a desempeño escolar o respecto al comportamiento del alumno; puede ser preventivo si han empezado a detectarse dificultades para alcanzar las metas educativas; puede ser de intervención cuando padres y tutor se van a coordinar para trabajar problemas de conducta o académicos.

- *Elaboración del guión* teniendo en cuenta el objetivo, para determinar la información importante que se requiere abordar con los padres, considerando para ello lo siguiente:
 - Planteamiento de la problemática, por la cual se llevará a cabo la entrevista.
 - Plantear reflexiones para hacer el análisis de los posibles factores que producen la situación problemática, desde el punto de vista de los padres y del tutor.
 - Dependiendo de la problemática, si se considera conveniente, se puede solicitar mayor información del alumno relacionada con: el ambiente familiar, la actitud del alumno hacia el Colegio y hacia el estudio, la ocupación del tiempo libre, entre otros.
 - Considerar el abordar en la entrevista el planteamiento de la búsqueda conjunta de soluciones, así como la elección de la solución que parezca más adecuada y el compromiso de ver los avances en un plazo determinado.
 - Establecer en el guión la posibilidad de evaluar dentro de ese plazo la evolución del problema y si es necesario, revisar el proceso y elegir otra solución.
- *Forma en que se llevará a cabo la entrevista:* se debe establecer si la entrevista la realizara sólo el tutor o participará el Coordinador de Tutorías y Orientación y/o el orientador, en caso de que estén presentes estos dos últimos, se debe determinar quién va a hablar en primer lugar, y quien va a presidir la entrevista. Si se considera conveniente proporcionarle al padre de familia material para reforzar en casa contenidos educativos o pautas educativas (por ejemplo: hábitos de estudio, organización del tiempo, etc). Si se requiere establecer un plan de intervención en el que cada parte (tutor y padres de familia) tenga unas tareas asignadas y si es necesario que se realicen observaciones sistematizadas del alumno en ambos ámbitos, etc.
- Prever llevar a cabo la evaluación de la sesión, primero de manera conjunta con los padres, para confirmar que ambos han entendido lo mismo durante la entrevista y, después otra evaluación, cuando los padres ya no estén, sobre el clima establecido en la relación con los padres, los objetivos conseguidos, las metas establecidas.
- Para preparar la sesión de la entrevista puede ser útil revisar el guión que se elaboró y resaltar los puntos que se considere que serán más útiles según el tema a tratar.

DURANTE LA ENTREVISTA

- Utilizar el guión de entrevista individual con padres para que no se olvide ningún tema importante.
- Transmitir a los padres que su función como tutor no es ser juez, que ambos están interesados en el alumno y que las informaciones de ambas partes pueden ser complementarias.

- Agradézcales su asistencia a la entrevista y explicita que sin su colaboración es muy difícil alcanzar los objetivos educativos.
- Asegúreles la confidencialidad de los datos y mencione que únicamente comentará con otros profesores aquellos datos que se consideren importantes para ayudar al alumno.
- Destaque la importancia de la participación de la familia en la educación del alumno, así como en su estabilidad emocional e integral.
- Escuche sin interrumpir, plantee preguntas concretas y sea breve en las intervenciones.
- Utilice un lenguaje adecuado al nivel sociocultural de los padres, para fomentar una actitud de respeto y participación.
- Plantee con claridad los temas que se quieren tratar, de modo conciso y preciso.
- Refiérase al alumno de modo favorable y destacando lo positivo; esto motivará la apertura de los padres. Sea prudente en los comentarios y críticas.
- Permita que los padres expresen todo lo que quieren decir, no interrumpiendo con matizaciones o aclaraciones, hasta que hayan terminado.
- Trate de ponerse en el lugar de los padres y solicíteles a ellos que entiendan, también, su punto de vista.
- En caso de ser necesario, reoriente la entrevista hacia los aspectos importantes, sin brusquedad, pero sin caer en divagaciones.
- Trate de resumir, de vez en cuando, lo que los padres dicen para cerciorarse de que ha entendido bien.
- Es conveniente detener la entrevista y posponerla para otro día cuando detecte que la actitud de los padres no va a favorecer una comunicación fluida (agresividad, incomodidad), o si usted no está siendo objetivo en la exposición de sus ideas (por ejemplo porque ese mismo día haya tenido algún problema con el alumno, porque haya problemas en el plantel, o tenga algún problema personal).
- Trate de ser moderado, a fin de controlar que no haga sólo preguntas (ya que parecerá un interrogatorio) o que sólo usted exponga la información (pues parecerá que está dando una clase o que su opinión es la única importante).
- Anote las peticiones y sugerencias de los padres en relación con otros profesores que están en contacto con su hijo, así como las relacionadas con el plantel, ya que después de la reunión deberá comunicarlas al Coordinador de Tutorías y Orientación.
- Comente con los padres el hecho o la posibilidad de canalizar a su hijo a una instancia interna (orientador, tutor académico, médico, etc.) y de ser necesario a un

especialista externo, si por el problema planteado, se considera conveniente la participación de otras instancias para resolverlo.

- Para terminar la entrevista, es conveniente realizar una evaluación conjunta, para ello se requiere que haga una síntesis de lo tratado y destaque los acuerdos y, si lo considera necesario, acuerden la fecha para la próxima reunión. Un indicador de que se tuvo éxito en la entrevista, es que los padres salgan de la entrevista con la disposición de asistir a otras entrevistas si se requieren y de seguir en comunicación.

DESPUÉS DE LA ENTREVISTA

- Es conveniente plantearse algunas preguntas para reflexionar sobre lo sucedido en la entrevista, entre las que se pueden destacar las siguientes:
 - ¿He hablado más que escuchado?
 - ¿He hecho muchas preguntas?
 - ¿He aportado yo las soluciones o les he ayudado a que las buscarán ellos?
 - ¿Me he sentido nervioso, o enfadado, o he estado cómodo?
 - ¿He conseguido crear un clima cómodo para los padres, o se han sentido atacados durante la conversación?
 - ¿He mantenido una posición empática?
 - ¿El lenguaje utilizado ha sido fácilmente comprensible para los padres?
- También es necesario hacer un registro con los temas tratados, una síntesis de los datos más relevantes, los compromisos adquiridos y el plan de seguimiento que se pretende realizar, a fin de que se cuente con un resumen de la problemática del alumno y de las decisiones tomadas con los padres, para que se pueda consultar en cualquier otro momento.
- Comunicar al Coordinador de Tutorías y Orientación sobre lo que se abordó en la entrevista y de manera conjunta valorar la necesidad de solicitar información o intervención del Departamento de Orientación o de alguna Jefatura de Materia.

FUENTES CONSULTADAS PARA LA INTEGRACIÓN DE ESTE DOCUMENTO:

- Orientared (2000-2012) Instrumentos para la acción tutorial. [En línea]. Consultado el 25 de junio de 2012, en: <http://www.orientared.com/tutoria/instrumt.php>
- S/a (s/f). La entrevista individual. [En línea]. Consultado el 26 de junio de 2012, en: http://www.cefe.gva.es/orientados/profesorado/entre_tutor_alum_indiv.htm
- S/a (s/f). Entrevista individual. [En línea]. Consultado el 28 de junio de 2012, en: http://ec.europa.eu/europeaid/evaluation/methodology/examples/too_itw_res_es.pdf
- UNAM (s/f). Técnicas e instrumentos empleados en la tutoría, en Taller del Tutor. [En línea]. Consultado el 29 de junio de 2012, en: http://www.tutor.unam.mx/taller_M3_15.html

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

Estas estrategias se llevarán a cabo una vez que se hayan identificado a los alumnos en riesgo académico.

IDENTIFICAR A LOS ALUMNOS EN RIESGO ACADÉMICO

Para poderlos identificar se pueden revisar los antecedentes académicos en la ficha de identificación, así como las inasistencias y los resultados en las evaluaciones parciales, en el SIAT.

Al inicio del semestre, si el alumno cumple alguno de los siguientes aspectos hay que considerarlo en riesgo:

Alumnos de primer semestre	Alumnos de segundo a sexto semestre
Haber obtenido un promedio menor de 7 en secundaria.	Adeudan 2 o más asignaturas de semestres anteriores
Haber obtenido una puntuación menor a 60 aciertos en el examen de ingreso al bachillerato	
No haber considerado al Colegio de Bachilleres entre sus diez primeras opciones	

Durante el semestre, si el alumno cumple con uno o más de los aspectos que se incluyen en la siguiente tabla, se podrá determinar que están en **riesgo académico**.

Alumnos de cualquier semestre
Haber reprobado 2 o 3 asignaturas en alguna evaluación parcial
Tener 3 asignaturas con 3 inasistencias
Tener de 1 a 3 asignaturas con más de 3 inasistencias

Si el alumno cumple con uno o más de los aspectos que se incluyen en la siguiente tabla, se podrá determinar que están en **alto riesgo académico**.

Alumnos de cualquier semestre
Haber reprobado más de 3 asignaturas en alguna evaluación parcial
Tener 4 o más asignaturas con más de 3 inasistencias

Para concluir el semestre, si el alumno cumple con alguno de los aspectos que se incluyen en la siguiente tabla:

Alumnos de cualquier semestre	
Haber reprobado 2 o 3 asignaturas	Riesgo académico
Haber reprobado más de 3 asignaturas	Alto riesgo académico

PROCEDIMIENTOS PARA LLEVAR A CABO ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN CON LOS ALUMNOS EN RIESGO ACADÉMICO

Al inicio del semestre es recomendable que el tutor establezca el horario en el cual podrá llevar a cabo actividades de tutoría en atención individual o en pequeños grupos, y darlo a conocer a los alumnos del grupo del cual es tutor, para que ellos sepan cuando pueden ser atendidos por su tutor (el horario de atención puede ser desde una hora o más a la semana), fuera del horario en el que les imparte la clase.

En caso de que tenga asignada una hora a la semana para tutoría grupal (grupos de primero a tercer semestre), puede utilizar esa hora en la atención de pequeños grupos y/o la atención individual, en algunas de las semanas del semestre, para ello deberá informar al grupo, con anticipación, el día en que trabajará con algunos compañeros del grupo (pequeño grupo o individual, en este último caso podrá atender a dos alumnos en esa hora, citando a uno primero y al otro media hora después).

Es necesario que el tutor tenga información sobre las opciones de acreditación que existen en su plantel, así como los periodos en los que se llevan a cabo. También debe conocer el reglamento escolar y los servicios con los que cuenta el plantel. Toda esta información le será de gran utilidad para trabajar las posibles alternativas de solución, con los alumnos que se encuentren en situación de riesgo académico.

Dentro de las actividades que competen al tutor grupal, están el trabajar de manera particular con los alumnos en riesgo académico, ya sea en pequeños grupos y/o de manera individual y a partir de esta interacción más cercana con alguno o algunos de los alumnos, puede considerar pertinente la canalización del o los alumnos a otras instancias. También, en caso de ser necesario, podrá citar a entrevista a algún padre de familia. Estas acciones realizadas con los alumnos en riesgo y con los padres de familia son consideradas estrategias de intervención.



PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO LA ATENCIÓN INDIVIDUAL

Antes de la sesión:

Determinar quiénes requieren atención individual: a partir de la valoración de la situación en riesgo en que se encuentran ciertos alumnos, el tutor, debe determinar cuáles de ellos son los que requieren de atención individual, porque se encuentran en **alto riesgo académico** (los que adeudan más de 3 asignaturas y/o los que tienen más de 3 inasistencias en 4 o más asignaturas) aunque, si lo considera conveniente, también puede atender de manera individual a los alumnos considerados en **riesgo académico**, para obtener mayor información sobre la problemática que tienen.

Preparar un guión para la sesión: el tutor deberá elaborar un guión o listado en donde plantee los temas que debe tratar con el alumno, a fin de que pueda organizar de manera anticipada lo que se abordará en la sesión y pueda optimizar el tiempo de que dispone.

Establecer cuándo se realizará la sesión: debe acordar una entrevista con cada alumno que requiera de la atención individual, para ello debe plantearle al alumno el horario que usted dispone y de manera conjunta acordar el momento más adecuado para reunirse, esto en el caso de que no se vaya a realizar la sesión dentro de la hora de tutoría grupal.

Informar cuándo se reunirán: el tutor deberá informar al Coordinador de Tutorías y Orientación sobre la situación de los alumnos que requieren atención individual y la

necesidad de llevar a cabo la entrevista para obtener mayor información y para buscar de manera conjunta (tutor y alumno) las posibles estrategias para atender dicha situación. También le notificará las fechas y horarios en que llevará a cabo las entrevistas.

Durante la sesión:

*Cómo iniciar cada sesión*¹: el tutor deberá plantear al alumno el propósito de la reunión y los temas que se abordarán en ella. Además es conveniente que le mencione la importancia de que se comprometa en las actividades y los acuerdos, para que pueda mejorar su situación académica. Recuerde que para el alumno es muy importante saber que alguien se está preocupando por él y pretende apoyarlo.

Qué aspectos abordar en la sesión: el tutor grupal en esta sesión podrá obtener mayor información sobre la problemática del alumno; identificar de manera conjunta (tutor y alumno) qué es lo que está influyendo en su situación académica y cómo puede enfrentarlo; establecer acuerdos y un plan para regularizar su situación académica, si adeuda asignaturas de semestres anteriores; establecer acuerdos para asistir de manera regular a sus clases; entre otros.

Para concluir la sesión: el tutor debe hacer una síntesis de los temas tratados, de los productos que se obtuvieron y/o de los acuerdos a los que se llegaron (si es el caso), así como de la fecha en que se llevará a cabo la siguiente sesión (si lo considera necesario).

Después de la sesión:

Tomar nota de lo tratado en la sesión: el tutor deberá llevar un registro de los temas tratados en la sesión y de los acuerdos a los que se llegaron, si es el caso.

Determinar si se requiere la canalización y/o la reunión con padres de familia: el tutor valorará la necesidad de canalizar al alumno a otras instancias y/o el citar a sus padres de familia a entrevista, para que contribuyan en la solución.

Informar sobre lo tratado en la sesión: el tutor deberá informar al Coordinador de Tutorías y Orientación sobre los temas tratados y los acuerdos a los que llegó con el alumno y, si así lo consideró, le planteará la necesidad de que sea canalizado a alguna instancia y/o el citar a sus padres de familia. De manera conjunta tutor y Coordinador decidirán si procede la canalización y/o la reunión con padres. A partir de este acuerdo el tutor debe informarle al alumno la conveniencia de canalizarlo y/o de citar a sus padres.

¹ Considerar las recomendaciones que se deben tener en cuenta para realizar la entrevista, ya que la atención individual se realiza por medio de la entrevista.

Seguimiento de avances: el tutor deberá estar atento a los resultados de la siguiente evaluación parcial, para verificar si ha mejorado o no el desempeño académico del alumno. En el caso de que se haya acordado con el alumno realizar una entrevista posterior, el tutor en esta nueva entrevista deberá hacer un seguimiento de los avances y los logros alcanzados hasta ese momento, y si lo considera necesario, planteará la necesidad de reorientar la estrategia.

PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO LA ATENCIÓN EN PEQUEÑOS GRUPOS

Antes de reunirse

Organizar pequeños grupos: a partir de la detección de los alumnos en riesgo académico y de alto riesgo académico, el tutor debe organizar pequeños grupos (de 5 a 15 alumnos), los cuales estarán integrados por alumnos que identificó que tienen problemáticas comunes, ya sea porque tienen un bajo promedio de secundaria y/o menos de 60 aciertos en el examen de ingreso, porque el Colegio no estaba dentro de sus primeras 10 opciones, porque adeudan la misma cantidad de asignaturas de semestres anteriores, porque reprobaron la misma cantidad de asignaturas en alguna evaluación parcial de este semestre, porque tienen varias inasistencias en algunas asignaturas, entre otras.

Preparar un guión para la reunión: el tutor deberá elaborar un guión en donde plantee los temas que debe tratar con cada pequeño grupo en cada sesión, a fin de que pueda organizar de manera anticipada lo que se abordará en las reuniones y pueda aprovechar mejor el tiempo de que dispone.

Establecer momentos en que se reunirán: debe acordar con cada pequeño grupo el día y la hora en que se reunirán, para ello debe plantearles el horario que usted dispone y de manera conjunta con el pequeño grupo pueden elegir en qué momento es más adecuado reunirse, cuando no sea dentro de la hora de tutoría grupal.

Informar cuándo se reunirán: el tutor deberá informar al Coordinador de Tutorías y Orientación sobre las situaciones comunes de los alumnos que requieren atención en pequeños grupos y la necesidad de llevar a cabo una sesión para obtener mayor información y para buscar de manera conjunta (tutor y alumnos) las posibles estrategias para atender dicha situación. También le notificará las fechas y horarios en que llevará a cabo la sesión.

Durante las reuniones

Recomendaciones para iniciar las reuniones: en la o las sesiones que lleve a cabo con el pequeño grupo, debe considerar las siguientes recomendaciones:

- Explícite al pequeño grupo, que durante la sesión, todos deben de respetarse y escuchar las distintas ideas, aunque no estén necesariamente de acuerdo con todas.
- Establezca con los alumnos que en caso de que tengan dudas sobre lo que usted está planteando, pregunten todas las veces que sea necesario y que usted está en la mejor disposición de aclarar sus dudas.

Cómo iniciar cada reunión: el tutor deberá plantear al pequeño grupo el propósito de la reunión y los temas que se abordarán en ella. Además es conveniente que les comente la importancia de que participen y se comprometan en las actividades y los acuerdos, para que puedan mejorar su situación académica.

Qué aspectos abordar en las reuniones: durante la atención en pequeños grupos el tutor grupal podrá obtener mayor información sobre la problemática de esos alumnos; identificar de manera conjunta (tutor y alumnos) qué es lo que está influyendo en su situación académica y cómo pueden enfrentarlo; establecer acuerdos y un plan para regularizar su situación académica, si adeudan asignaturas de semestres anteriores; establecer acuerdos para asistir de manera regular a sus clases; hábitos y técnicas de estudio; organización del tiempo y uso de la agenda; técnicas para la preparación de exámenes; entre otros.

Recomendaciones durante la reunión: el tutor debe fomentar la participación de todos los alumnos en las sesiones, considerando lo siguiente:

- Hay que procurar que todos los alumnos opinen y/o participen, especialmente motive a los más tímidos y procure controlar la participación de los alumnos que sean más dominantes.
- Si algo que plantea un alumno no queda claro, pídale que lo explique con mayor detalle, pero siendo respetuoso para no hacerlo sentir mal.

Para concluir cada sesión: el tutor debe hacer una síntesis de los temas tratados en la sesión, de los productos que se obtuvieron y/o de los acuerdos a los que se llegaron (si es el caso), así como de la fecha en que se llevará a cabo la siguiente reunión (si lo considera necesario).

Después de las reuniones

Tomar nota de lo tratado en cada reunión: el tutor deberá llevar un registro de los temas tratados en cada una de las reuniones con el pequeño grupo y de los acuerdos a los que llegaron, si es el caso.

Determinar si se requiere la canalización y/o la reunión con padres de familia: el tutor valorará la necesidad de canalizar a los alumnos (todos o algunos de ellos) a otras instancias y/o el citar a sus padres de familia a entrevista, para que contribuyan en la solución.

Informar sobre lo tratado en las reuniones: el tutor deberá informar al Coordinador de Tutorías y Orientación sobre los temas tratados y los acuerdos a los que llegó con el pequeño grupo y, si así lo consideró, le planteará la necesidad de que sean canalizados y/o citar a sus padres, de todos o algunos alumnos.

Seguimiento de avances: el tutor deberá estar atento a los resultados de la siguiente evaluación parcial, para verificar si han mejorado o no el desempeño académico los alumnos del pequeño grupo. En el caso de que se haya acordado con el pequeño grupo realizar una reunión posterior, el tutor en esta nueva sesión deberá hacer un seguimiento de los avances y los logros alcanzados hasta ese momento, y si lo considera necesario, planteará la necesidad de reorientar la estrategia.

PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO LA CANALIZACIÓN

Antes de la canalización:

Establecer qué alumnos requieren ser canalizados: si en la interacción con los estudiantes, ya sea de manera individual o en pequeños grupos, le comentaron que: no querían estar en el Colegio, tienen dificultades en su casa, tienen problemas de salud, tienen dificultades para estudiar, tienen problemas para entender ciertos contenidos de alguna asignatura; o usted observa que son agresivos o pasivos y apáticos, o que consumen alcohol o alguna droga. Informe estas situaciones al Coordinador de Tutorías y Orientación y de manera conjunta determinen la conveniencia o no de canalización.

Plantear al alumno la opción de canalización: si se consideró necesaria la canalización, el tutor debe plantearle al alumno la conveniencia de que sea canalizado a alguna o varias instancias, así como el tipo de apoyo que se le proporcionará y los beneficios que puede obtener si decide asistir con esas instancias. Será decisión exclusiva del alumno el aceptar o no, asistir a las instancias que requiera. Sin embargo, el tutor debe hacerle ver al alumno los beneficios que puede obtener si asiste a donde se le propone canalizarlo.

Informar quiénes deben ser canalizados: informe, al Coordinador de Tutorías y Orientación, los nombres de los alumnos que aceptaron ser canalizados, a fin de que sea él quien los canalice al área de orientación y/o al servicio médico y/o a las Jefaturas de Materia, para que acudan a tutoría académica, a fin de que puedan apoyarlos.

Instancias a donde puede ser canalizado el alumno: dependiendo de la problemática que se haya identificado, las instancias que pueden atender al alumno son: el departamento de orientación (para trabajar sentido de pertenencia, problemas psicosociales, problemas psicopedagógicos), el servicio médico (por cuestiones de salud física) y/o alguna Jefatura de Materia para que se le pueda proporcionar tutoría

académica (cuando tengan dificultades para entender ciertos contenidos de determinadas asignaturas en particular).

Durante la atención en el área donde se canalizó:

Sesión de atención en alguna área: cada instancia a donde sea canalizado el alumno, determinará cuándo podrá atenderlo y si requiere de una o más sesiones para trabajar con en la problemática.

El alumno asistirá en el día y hora indicado: es responsabilidad del alumno asistir a la instancia a donde se le canalizó, en la fecha y hora que establezcan, así como las veces que ahí le indiquen que debe asistir.

Después de haber recibido atención de instancias internas:

Solicitar información sobre el avance del alumno: después de 2 o 3 de semanas de haber sido canalizados, como seguimiento a estos estudiantes, el tutor deberá preguntar al Coordinador de Tutorías y Orientación sobre la asistencia a las áreas a donde fueron canalizados y si han reportado algo dichas áreas. También es conveniente que el tutor les pregunte directamente a los estudiantes: si están asistiendo, cómo se sienten al asistir con esas instancias que están apoyándolos; ya que es conveniente que les muestre que existe interés de parte de usted en apoyarlos durante el semestre.

PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO LA ENTREVISTA CON PADRES DE FAMILIA

Determinar la conveniencia de citar a padres de familia: si a partir de la atención individual o en los pequeños grupos, el tutor considera necesario pedir el apoyo del padre de familia, porque hay apatía y falta de compromiso por parte del alumno; o en la interacción con éste identifica que, al parecer, en su casa no puede estudiar, ni hacer tareas. También puede suceder que el alumno no asista a las sesiones de atención individual o a las reuniones de pequeños grupos, aun cuando se le haya convocado. De presentarse alguna de estas situaciones, el tutor la comentará con el Coordinador de Tutorías y Orientación, para valorar la pertinencia de llevar a cabo una entrevista con los padres de familia.

Antes de realizar la entrevista

De manera conjunta el tutor y el Coordinador de Tutoría y Orientación, valorarán, según las características del alumno y el problema a tratar, si es conveniente que el alumno esté presente en la entrevista con sus padres.

Si en la entrevista se pretende tratar temas específicos (hábitos de estudio, organización del tiempo, etc.), es conveniente dar la información a los padres por escrito, en un guión breve de los temas a tratar durante la entrevista, para que con tranquilidad lo puedan leer en casa las veces que necesiten.

Preparar el guión de la entrevista Considerando el objetivo y las temáticas que se pretenden abordar.

Determinar la forma en que se llevará a cabo la entrevista: se debe establecer si la entrevista la realizara sólo el tutor o participará el Coordinador de Tutorías y Orientación y/o el orientador, en caso de que estén presentes estos dos últimos, se debe determinar quién va a hablar en primer lugar, y quien va a presidir la entrevista.

Durante la entrevista

Al iniciar la entrevista, agradezca a los padres su asistencia y explicita la importancia de su colaboración para alcanzar los objetivos educativos.

Escuche sin interrumpir, plantee preguntas concretas y sea breve en las intervenciones.

Plantee con claridad los temas que se quieren tratar, de modo conciso y preciso.

Trate de resumir, de vez en cuando, lo que los padres dicen para cerciorarse de que ha entendido bien.

Comente con los padres el hecho o la posibilidad de canalizar a su hijo a una instancia interna (orientador, tutor académico, médico, etc.) para que contribuyan a resolver el problema.

Para terminar la entrevista, es conveniente realizar una evaluación conjunta, para ello se requiere que haga una síntesis de lo tratado y destaque los acuerdos y, si lo considera necesario, acuerden la fecha para la próxima reunión.

Después de la entrevista

Es conveniente que reflexione sobre lo sucedido en la entrevista, sobre las cosas que considera que estuvieron bien y en cuales debiera cambiar, en caso de una nueva entrevista.

Debe hacer un registro con los temas tratados, los compromisos adquiridos y el plan de seguimiento que se pretende realizar, a fin de que se cuente con un resumen de la problemática del alumno y de las decisiones tomadas con los padres, para que las pueda consultar en cualquier otro momento.

Comunique al Coordinador de Tutorías y Orientación sobre lo que se abordó en la entrevista.

MOMENTOS EN QUE SE DEBEN LLEVAR A CABO LAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

Las estrategias de intervención pueden llevarse a cabo en los siguientes momentos:

Al inicio del semestre

Para trabajar con los alumnos en riesgo, ya sea en atención individual o en pequeños grupos: hábitos y técnicas de estudio, organización del tiempo y uso de una agenda, sentido de pertenencia, entre otros.

Después de alguna evaluación parcial

Para trabajar con los alumnos en riesgo, ya sea en atención individual o en pequeños grupos: hábitos y técnicas de estudio, organización del tiempo y uso de una agenda, técnicas para preparación de exámenes, control de la ansiedad y el estrés, planeación del trabajo y autorregulación, técnicas de relajación, entre otros.

Antes de concluir el semestre

Para trabajar con los alumnos en riesgo, ya sea en atención individual o en pequeños grupos: organización del tiempo y uso de una agenda, técnicas para preparación de exámenes, plan de regularización, entre otros.

DINÁMICAS GRUPALES PARA EL MANEJO DE CONFLICTOS

DINÁMICA: “MANEJO DE CONFLICTOS”

OBJETIVO

- ☐ Concientizar acerca de las estrategias usadas en las situaciones de conflicto.
- ☐ Examinar los métodos usados para resolver los conflictos.
- ☐ Introducir estrategias para negociar y mostrar capacidad de negociación.

TIEMPO:

Duración: 30 Minutos

MATERIAL:

Fácil Adquisición

TAMAÑO DEL GRUPO:

25 participantes.

- I. Hoja de papel en blanco.
- II. Lápiz o bolígrafo.
- III. Pizarrón o rotafolio.

LUGAR:

Amplio Espacio

Una sala suficientemente amplia con sillas, para acomodar a todos los miembros participantes.

DESARROLLO

I. Los participantes son invitados, por el animador, a hacer un ejercicio de fantasía, con el objetivo de examinar su estrategia en la solución de conflictos individuales, Durante aproximadamente cinco minutos, el Facilitador conducirá el grupo a través de la fantasía siguiente.

II. El Facilitador invita a los participantes a que tomen una postura confortable, cierren los ojos, procurando ensimismarse, desligándose del resto relajándose completamente.

III. A continuación el Facilitador comienza diciendo: **Todos están ahora caminando**

por la calle, y de pronto observan, a cierta distancia, que se aproxima una persona que les resulta familiar. La reconocen.

IV. Es una persona con la cual están en conflicto. Todos sienten que deben decidir rápidamente cómo enfrentar a esa persona. A medida que se aproxima, una infinidad de alternativas se establece en la mente de todos. Decidan ahora mismo lo que harán y lo que pasará. **El Facilitador detiene la fantasía espera un poco. A continuación dirá: "La persona pasó. ¿Cómo se sienten? ¿Cuál es el nivel de satisfacción que siente ahora?"**

V. Continuando, el Facilitador pide a los participantes del grupo que vuelvan a la posición normal y abran los ojos.

VI. Apenas el grupo retorna de la fantasía, durante cinco minutos, todos los miembros deberán responder por escrito las siguientes preguntas: **a) ¿En qué alternativas pensó? b) ¿Cuál es alternativa que eligió? c) ¿Qué nivel de satisfacción sintió al final?**

VII. Cada participante deberá comentar con los compañeros las respuestas y las preguntas anteriores; se designará un encargado para hacer una síntesis escrita.

VIII. Continuando, el Facilitador conducirá los debates en el plenario, donde serán expuestas las síntesis de los subgrupos. Se observa que, en general, las estrategias más empleadas se resumen en **evitar, postergar y enfrentar los conflictos.**

IX. Por último, a través de la verbalización, cada participante expone sus reacciones al ejercicio realizado, y el problema de los conflictos.

X. El Facilitador guía un proceso para que el grupo analice, como se puede aplicar lo aprendido en su vida, apoyándose con lo planteado en la hoja de trabajo.

HOJA DE TRABAJO

ESTRATEGIA PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

El conflicto es una realidad de todos los días para una persona. En casa o en el trabajo, las necesidades y los valores de la persona entran constantemente en choque con los de las otras personas. Hay conflictos relativamente pequeños y fáciles de solucionar. Otros son mayores, y requieren de una estrategia para una solución satisfactoria; de lo contrario, se crean tensiones constantes y enemistades en el hogar o en el trabajo.

La habilidad de solucionar satisfactoriamente los conflictos es probablemente una de las más importantes que una persona pueda poseer desde el punto de vista social. Además de eso, hay pocas oportunidades formales para aprenderla en nuestra

sociedad. Así como cualquier otra habilidad humana, la solución de conflictos puede ser enseñada. Como cualquier otra habilidad, ella consiste en una infinidad de subhabilidades, cada una separada pero a la vez interdependiente. Estas habilidades deben ser asimiladas, tanto a nivel cognoscitivo como a nivel del comportamiento.

Los niños solucionan sus conflictos a través de sus propias estrategias. Aunque esas estrategias no siempre solucionen satisfactoriamente los conflictos, ellos continúan usándolas, a falta de más información acerca de otras alternativas.

La solución de los conflictos se puede dar a través de tres estrategias: *evitándolos*, *postergándolos* y *enfrentándolos*.

Evitar y enfrentar son estrategias diametralmente opuestas.

Hay personas que procuran evitar situaciones conflictivas y otras que procuran huir de ciertos tipos de conflictos. Tales personas intentan reprimir reacciones emocionales, procurando otros caminos, o incluso abandonando enteramente la situación. Eso ocurre porque las personas no saben enfrentar satisfactoriamente tales situaciones, o porque no poseen habilidades para negociarlas satisfactoriamente.

Aunque estas estrategias de evitar tengan cierto valor en las ocasiones en que la fuga es posible, generalmente no proporcionan al individuo un alto nivel de satisfacción. Ellas tienden a dejar dudas y miedo acerca del encuentro del mismo tipo de situaciones en el futuro, y respecto de valores como la valentía y la persistencia.

La otra táctica consiste esencialmente en una acción de demora, en que la situación se enfría, al menos temporalmente, o el asunto permanece no muy claro, y una tentativa de enfrentamiento es improbable. Así como en el caso anterior, la estrategia de la postergación genera sentimientos de insatisfacción e inseguridad respecto del futuro, lo que preocupa a la persona misma.

La tercera estrategia implica un enfrentamiento con las situaciones y personas en conflicto. Este enfrentamiento puede, a su vez, subdividirse en estrategias de poder y de negociación. Las estrategias de poder incluyen el uso de la fuerza física y otros castigos. Tales tácticas son muchas veces eficientes. Generalmente hay un vencedor y un vencido. Infelizmente, el conflicto muchas veces reinicia. Hostilidad, angustia y heridas físicas son muchas veces consecuencias de la estrategia de poder.

Usando la estrategia de negociación, ambas partes del conflicto pueden ganar. Un objetivo de la negociación consiste en resolver el conflicto con un compromiso o una solución que satisfaga a los involucrados. Todo indica que el uso de la estrategia de

negociación proporciona generalmente una cantidad mayor de consecuencias positivas, o al menos pocas consecuencias negativas.

Sin embargo, las buenas negociaciones exigen otras habilidades que deben ser aprendidas y practicadas. Tales habilidades incluyen la de determinar la naturaleza del conflicto, eficiencia en señalar las negociaciones, capacidad de ver el punto de vista del otro, y el uso del procedimiento de solución del problema a través de una decisión de consenso.

Dinámica de “Manejo de Conflictos” [En línea]. Consultado el 7 de enero de 2013 en: http://www.gerza.com/dinamicas/categorias/todas/todas_dina/manejo_de_conflictos.html#forma

DINÁMICA DE AUTOCONFIANZA: SALTOS.

Al inicio del taller o charla, uno a uno se les pide a los participantes que realicen un salto de longitud, y que antes de saltar pongan una marca en la distancia que creen que van a alcanzar. Por lo común, lo normal es que la mayoría rebase ampliamente esa marca. La persona dinamizadora irá poniendo señales con los nombres en el lugar donde haya caído cada uno para después comparar (con un post-it por ejemplo). Esto nos sirve para explicar que tenemos poca confianza en nosotros mismos y que somos capaces en general, y en todos los ámbitos de la vida, de llegar mucho más lejos y de dar más de sí de lo que imaginamos. Otros temas que suelen aflorar es la cuestión del sentirse observado por los demás, y “asegurar” proponiéndose una meta por debajo de las posibilidades reales etc.

Grupo Antimilitarista Tortuga (Elx y Alacant) perteneciente a Alternativa Antimilitarista-MOC (2005). Taller de Resolución de Conflictos [En línea]. Consultado el 8 de enero de 2013 en: <http://www.nodo50.org/tortuga/Recursos-para-dar-un-Taller-de>

DINÁMICA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: “SILENCIO”

Se trata de un juego de roles sobre un conflicto en un aula.

- ▶ Como todos los rol playing precisa que las personas que lo van a realizar sean aleccionadas para meterse bien en el papel.
- ▶ Se pide a dos personas voluntarias. Una hará de profesor y la otra de alumno. El profesor sale del lugar donde se está impartiendo el taller y se le da la hoja con su rol

para que la pueda leer sin oír las instrucciones que se da a los demás participantes. Se coloca un pupitre adelantado al resto de la clase, y se le da la hoja con su rol a quien hace de alumno.

- ▶ El escenario es una clase. El maestro/a llama al alumno/a a la pizarra para hacer un ejercicio o algo similar. El alumno/a no responde. A partir de ahí el juego continuará desde las consignas propias de cada rol.
- ▶ Después de unos 10 minutos se procede a la evaluación. Tras ésta se puede volver a repetir una o dos veces sólo con una pareja y el resto del grupo como observador, para intentar posibles soluciones u otras formas de enfrentar el conflicto.

EVALUACIÓN: ¿Cómo nos hemos sentido? ¿Sabes qué sentía la otra persona? ¿Cuál es el/los conflicto/s? ¿Qué actitudes se han dado? Torbellino de ideas sobre posibles actitudes a adoptar. Selección de ellas.

Una conclusión importante de esta dinámica, que si aflora sería importante remarcar, es que muchos conflictos no se resuelven por falta de información sobre las circunstancias de la otra parte, es decir, por la dificultad de ponerse "en el lugar del otro".

ROLES:

MAESTRO/A: Llamas un alumno a la pizarra para que resuelva una división. Tus alumnos/as nunca te han dado "problemas". En caso de que no salga a la primera, tendrás que esforzarte en que salga, o bien en que te responda de alguna manera, ya que tu situación es incómoda ante la clase.

ALUMNO/A: La noche anterior ha habido una fuerte disputa familiar en tu casa. La situación es muy tensa y sólo tienes ganas de llorar, pero no has tenido otro remedio que asistir a clase. Has oído tu nombre, pero sabes que si sales a la pizarra no podrás seguir aguantando las lágrimas. Sólo darás explicaciones si alguien sabe ser cercano, inspirarte confianza y llegar a ti.

Grupo Antimilitarista Tortuga (Elx y Alacant) perteneciente a Alternativa Antimilitarista-MOC (2005). Taller de Resolución de Conflictos [En línea]. Consultado el 8 de enero de 2013 en: <http://www.nodo50.org/tortuga/Recursos-para-dar-un-Taller-de>

DINÁMICA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: “SALIR DEL CÍRCULO”

Se forma un círculo en el que todos/as los/as participantes, en pie, traban fuertemente sus brazos. Previamente se ha sacado del grupo una persona, o tantas como veces se quiera repetir la experiencia, a las que se aleja del grupo para que no escuchen las consignas. La consigna que se les da es que una a una serán introducidas dentro del círculo, teniendo dos minutos para textualmente "escapar sea como sea".

A las personas que conforman el círculo se les explica que tienen que evitar las fugas "por todos los medios posibles", recurriendo a la violencia si es preciso (sin pasarse) pero que llegado el caso en que una de las personas presas pide verbalmente que se le deje abandonar el círculo, éste se abrirá y se le dejará salir.

Posteriormente se procederá a la evaluación buscando determinar cuál era el conflicto, cómo se han sentido las participantes, analizando los métodos empleados por cada parte, la efectividad de los mismos, sus consecuencias, y buscando correspondencias en la sociedad y en nuestra realidad cotidiana.

Grupo Antimilitarista Tortuga (Elx y Alacant) perteneciente a Alternativa Antimilitarista-MOC (2005). Taller de Resolución de Conflictos [En línea]. Consultado el 8 de enero de 2013 en: <http://www.nodo50.org/tortuga/Recursos-para-dar-un-Taller-de>

DINÁMICA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: “LOS FUMADORES”

Con esta dinámica se pueden analizar los obstáculos que impiden que normalmente se haga una gestión madura de los conflictos: normas sociales, valores transmitidos en la educación, déficits educacionales, déficits de autoestima, sentimientos etc.

DESCRIPCIÓN

Sin explicar nada, el dinamizador reparte los roles, define la situación de partida y da la orden de comenzar.

Se trata de una reunión de la clase, el claustro, asociación de vecinos... Hay un orden del día un poco apretado.

La mitad que tiene los roles se sitúa en círculo en el centro. Aquellas personas que no tengan rol, decidirán por sí mismas qué papel adoptarán durante la reunión:

fumadores o no fumadores. Después de 1-2 minutos de silencio para meterse cada cual en su rol comenzará la persona coordinadora con la reunión.

A partir de aquí cada persona actuará desde su rol. Las personas que observan toman nota de las posturas mantenidas, actitudes, nivel de comunicación...

Después de unos 15 minutos cambiamos los papeles y volvemos a repetir. Quienes estaban de observadoras hacen la reunión y viceversa.

Después de una primera evaluación podemos volver a repetir el juego una vez más para poner en práctica las cosas observadas en la evaluación y las soluciones propuestas.

En la evaluación se hablará de: ¿cómo nos hemos sentido?, ¿qué posturas se han dado?, ¿cuál es el conflicto?, ¿cómo han afectado en él posturas o soluciones que se han ensayado en la reunión?. Tormenta de ideas sobre posibles soluciones

ROLES:

COORDINADOR/A Eres la persona encargada de COMENZAR Y MODERAR la reunión.

A. Tienes verdadera adicción al tabaco. Necesitas AL MENOS FUMAR UN CIGARRO CADA DIEZ MINUTOS (no lo dices de entrada, ya se darán cuenta), en caso contrario te pones muy nervioso/a, tanto a nivel corporal como al hablar. No quieres molestar, pero la adicción y la ansiedad son superiores a ti.

B. Eres un/a activo/a ecologista y naturista vegano/a. Tienes mucha información sobre los efectos del tabaco y de cómo los/as no fumadores/as (fumadores/as pasivos/os) pueden tener incluso efectos peores, al aspirar el humo del ambiente, que los/as propios/as fumadores/as. NO QUIERES QUE SE FUME en una sala cerrada y en presencia de no fumadores/as. Tienes mucha iniciativa, y siempre PLANTEAS ESTO AL COMIENZO DE LAS REUNIONES.

C. No fumas, por NO TE IMPORTA que otros/as lo hagan. Te gusta aprovechar cualquier oportunidad para hacer bromas y "reírte" del personal.

D. Llevas varios días con una bronquitis fuerte, y NO PUEDES SOPORTAR EL HUMO DEL TABACO, NI, claro está, LAS CORRIENTES DE AIRE. Has hecho un gran esfuerzo viniendo a la reunión, dada su importancia.

E. ESTÁS FUMANDO. Eres bastante indiferente, no defiendes tu postura, pero mientras que nadie te enfrente directamente y particularmente, aunque asientas a todo lo que se diga, continuarás fumando.

F. Eres fumador/a, pero no te importa no fumar. Lo que NO estás dispuesto/a a tolerar es que SE PIERDA MUCHO TIEMPO en estas cosas. El orden del día tiene puntos de mucha importancia y hay poco tiempo.

Grupo Antimilitarista Tortuga (Elx y Alacant) perteneciente a Alternativa Antimilitarista-MOC (2005). Taller de Resolución de Conflictos [En línea]. Consultado el 8 de enero de 2013 en: <http://www.nodo50.org/tortuga/Recursos-para-dar-un-Taller-de>

DINÁMICA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: “LOS PLANETAS”

Con esta propuesta se fomenta la comunicación asertiva. Se puede valorar la importancia de sentarse y comunicarse desde los sentimientos, eludiendo los juicios. El saber los sentimientos provocados en la otra persona por mi actuación, me permite tomar conciencia de mis posibles equivocaciones, y acercarme a la otra persona desde un mayor descubrimiento de su realidad humana. Muchísimos conflictos se resuelven así de sencillamente. Lo único que hace falta es una buena dosis de honradez y sinceridad, por lo menos en una de las partes.

DESCRIPCIÓN

Se divide a la gente en tres grupos iguales. Cada grupo son los habitantes de un planeta.

Se produce el encuentro entre los habitantes de los tres planetas. Se deja un tiempo prudencial hasta que se puede ver que el choque-conflicto no da más de sí y se les hace reunirse para tomar alguna decisión. A continuación se deja otros diez minutos para ver cómo actúan.

Una variante es que el/la animador/a proponga al final la celebración de una conferencia interplanetaria en la que se negocie un acuerdo beneficioso para todas las partes.

Al final es imprescindible realizar una evaluación partiendo de los sentimientos experimentados y comprobando las distintas actitudes y valores aflorados.

Más pautas:

- ▶ “Los planetas” es otro rol playing; puede venir bien una charla previa explicando a quienes la reciben en qué consiste este tipo de dinámica de grupos, la importancia de meterse en el papel, de tratar de pensar y actuar cómo lo haría el personaje adoptado etc.
- ▶ Hace falta un espacio despejado y grande. Mejor al aire libre en algún sitio que tenga césped o algo así. Si no, en un aula o sala, pero despejada de muebles y de cierta amplitud. Es una dinámica que implica mucho movimiento físico.
- ▶ Es bueno que la persona dinamizadora coloque cartelitos de cartón con los nombres de los planetas en los tres espacios de partida. Se supone que son tres esquinas de la sala, o lugares más o menos alejados si es al aire libre, aunque sin perder el contacto visual.
- ▶ Una vez se han separado los tres grupos y cada uno ha ido a su esquina, la persona dinamizadora les da la hoja con los roles (a cada grupo SOLO el suyo) y les da un tiempo antes de que comience la dinámica (unos cinco o diez minutos) para que lo lean y piensen cómo lo van a desarrollar. La persona dinamizadora está cerca de los tres grupos y se acerca a solucionar las dudas que le puedan plantear.
- ▶ A la voz de “ya” la dinámica comienza. La persona dinamizadora queda fuera de la dinámica y se limita a observar.
- ▶ Los roles están diseñados para que surjan claros conflictos de intereses entre los seres de los tres planetas. El objetivo de la dinámica es dejar que afloren todos esos conflictos y dar tiempo suficiente a que los propios jugadores creen mecanismos para resolverlos y los pongan en práctica.
- ▶ La persona dinamizadora dará por finalizada la dinámica en el momento en el que el conflicto se resuelva o vea una situación de bloqueo que no tiene visos de resolverse.
- ▶ En este segundo caso, la persona dinamizadora opcionalmente puede introducir la variante de “la conferencia interplanetaria”. Esta consistiría en una pecera con sillas, en la que hay tres portavoces (uno por planeta) que negocian exclusivamente mediante el diálogo una solución consensuada. Se pueden dar cinco o diez minutos a cada planeta para que preparen su oferta de cara a la conferencia.
- ▶ En la evaluación se analizan las cosas habituales del rol playing. Se empieza por los sentimientos personales, después por compartir el grado de conocimiento que cada grupo tenía con respecto a lo que ocurría, la falta de comprensión de la otra parte, luego se enumeran los conflictos surgidos y todos los medios puestos en práctica para resolverlos, empezando por los espontáneos y luego refiriéndose a los reflexionados y consensuados. Se analizan los porqués, se comparan estos métodos y todo se relaciona con cómo son las cosas en la vida real.

ROLES:

SÉCULAX-SECULORUM

- ▶ Son muy religiosos/as.
- ▶ Su sociedad es jerárquica.
- ▶ Tienen un/na líder a quien deben proteger a toda costa (elegirlo ahora).
- ▶ Su saludo es una profunda reverencia.
- ▶ Padecen una grave enfermedad que sólo podrán curar revolcándose sobre el suelo del planeta Rurálix. (Incluido el/la líder).

AFRODITANIA

- ▶ Su máximo objetivo en la vida es ser felices y reproducirse.
- ▶ Tienen un comportamiento sexual muy liberal.
- ▶ Para reproducirse sólo pueden aparearse con seres de otros planetas.
- ▶ Son bastante individualistas.
- ▶ Su saludo consiste en frotarse las narices con el otro.

RURÁLIX

- ▶ En su planeta viven de la agricultura.
- ▶ Sólo recogen la cosecha un día al año. Hoy es ese día
- ▶ No tienen jefes. Para decidir algo se tienen que poner todos/as de acuerdo.
- ▶ Son pacifistas y no-violentos/as.
- ▶ Su saludo es un abrazo.
- ▶ Marcan la frontera de su territorio para que seres de otros planetas puedan distinguirla (hacerlo ahora).
- ▶ Su planeta es invencible. Nadie de otro planeta puede entrar en él. Sólo pueden entrar el día de la cosecha.

Grupo Antimilitarista Tortuga (Elx y Alacant) perteneciente a Alternativa Antimilitarista-MOC (2005). Taller de Resolución de Conflictos [En línea]. Consultado el 8 de enero de 2013 en: <http://www.nodo50.org/tortuga/Recursos-para-dar-un-Taller-de>

MÉTODO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: “VER, JUZGAR Y ACTUAR”

“Ver, Juzgar y Actuar” es una propuesta concreta para abordar conflictos importantes en el seno de un grupo. Nota: aunque esta dinámica tiene un origen católico, se puede emplear desprovista de cualquier connotación religiosa.

Este método extraído de la Acción Católica (JOC, HOAC...) se emplea en ella para el crecimiento personal y grupal en la Revisión de Vida. Su empleo continuado en el tiempo proporciona a las personas y grupos que lo ponen en práctica una de las mejores formaciones que pueden darse. Ésta trabaja desde el análisis de la realidad, los valores referenciales, y la puesta en acción de la praxis descubierta.

De este método, concebido para la formación y la revisión de la vida en grupo, se extrae una metodología que parece válida para analizar y tratar de regular/resolver aquellos conflictos que pudieran darse en el ámbito de una pequeña colectividad.

Los pasos de la metodología son los siguientes:

VER

- 1.-Presentación a fondo del supuesto hecho conflictivo por una o varias partes afectadas.
- 2.-Aspectos a destacar como los más significativos del hecho (actitudes, experiencias, situaciones, claves...)
- 3.-Expresión de los sentimientos suscitados en cada una de las personas que componen cada parte, y si procede, en las personas observadoras (comunicación asertiva).
- 4.-Comparación con hechos similares del pasado o del presente.
- 5.-Consecuencias a todos los niveles que se están derivando del hecho.
- 6.-Causas que presumiblemente lo han provocado (personales, ambientales, estructurales etc.)

JUZGAR

- 1.-¿Qué pensamos a nivel personal cada uno/a sobre el hecho, sus causas y consecuencias? Referirlo a nuestros valores y contravalores personales.

- 2.-Feed Back. ¿Cómo ve cada persona del grupo a cada una de las personas o partes implicadas?
- 3.-¿Cómo valoran o actúan con respecto a hechos de este tipo otros grupos, movimientos etc. de nuestro entorno o la gente en general?
- 4.-Contrastar los elementos significativos del conflicto antes enunciados con los valores ideológicos de nuestro colectivo (nuestra tradición, bases ideológicas, nuestros valores ideológicos no escritos...)
- 5.-Valores colectivos nuestros que se potencian o deterioran en este conflicto.
- 6.-Aportar referencias concretas de personas, personajes o grupos que han actuado o dejado por escrito pautas con respecto a hechos y valores similares.
- 7.-La realidad nos interpela: ¿tenemos algún desafío que encajar?
- 8.-¿Cómo podemos ayudarnos mutuamente en esta crisis?

ACTUAR

- 1.-¿A qué acción concreta se compromete cada persona a partir de todo lo anterior en relación a los hechos expuestos?
- 2.-¿Qué actitud personal estoy dispuesto a ir trabajando?
- 3.-¿Qué medios concretos va a emplear cada cual para desarrollar los compromisos contraídos?
- 4.-¿Es posible establecer compromisos concretos de carácter grupal? ¿Está el grupo dispuesto a hacerlo? ¿Qué compromisos son esos y qué medios se acuerdan para ponerlos en práctica?
- 5.-¿Cuál es el plazo para desarrollar los compromisos personales y grupales? ¿Qué fecha se fija para evaluar el cumplimiento de los mismos?

Grupo Antimilitarista Tortuga (Elx y Alacant) perteneciente a Alternativa Antimilitarista-MOC (2005). Taller de Resolución de Conflictos [En línea]. Consultado el 8 de enero de 2013 en: <http://www.nodo50.org/tortuga/Recursos-para-dar-un-Taller-de>

DINÁMICA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: “FOTOS CONFLICTIVAS”

Consiste en buscar soluciones a una situación de conflicto planteada. No se trata de llegar a una solución concreta aceptada por el grupo, aunque esta pueda darse.

Se dialoga sobre fotos, carteles, cuadros, diapositivas etc. que muestran situaciones de conflicto.

Se divide el grupo en subgrupos de 3 a 5 participantes. En un lugar bien visible se sitúa la foto de la situación conflictiva. Cada grupo debatirá durante un tiempo y luego representará haciendo teatrillo, ante el resto, las posibles soluciones que darían las personas retratadas en la imagen al conflicto en cuestión. Luego expondrán al grupo de forma razonada su decisión. Cada grupo puede centrarse en uno de los actores que participan en el conflicto.

La evaluación puede hacerse contrastando las diferentes situaciones representadas por cada grupo con la realidad, discutiendo por qué se ha elegido esa y no otra y dialogando sobre las más convenientes.

Grupo Antimilitarista Tortuga (Elx y Alacant) perteneciente a Alternativa Antimilitarista-MOC (2005). Taller de Resolución de Conflictos [En línea]. Consultado el 8 de enero de 2013 en: <http://www.nodo50.org/tortuga/Recursos-para-dar-un-Taller-de>

“EL GATO Y EL RATÓN:

OBJETIVOS:

- Experimentar sentimientos de empatía hacia otras personas.
- Ponerse en el otro punto de vista.
- Puede servir para hablar de valores.

PARTICIPANTES:

El número de participantes es indeterminado. Esta actividad se puede realizar con todo tipo de grupos a partir de la adolescencia, adaptándose a sus necesidades, (adolescentes, jóvenes, adultos).

TIEMPO:

Aproximadamente 20 minutos.

MATERIAL:

No precisamos ningún tipo de material.

LUGAR:

Esta técnica la podemos realizar tanto en espacios abiertos como cerrados, es importante que sea espacioso y tranquilo.

PROCEDIMIENTO:

El animador pide a los integrantes del grupo que cierren los ojos y se concentren. Seguidamente cuenta una historia del “gato y el ratón”. La historia dice así: “Entramos en una casa, es muy grande, inmensa, llega un momento donde nos convertimos en ratón, todo aquello que nos rodea nos parece inmenso. Cuando nos encontramos a un gato y nos quiere comer, justo en el momento de darnos el primer bocado, nosotros nos convertimos en gato y el gato en ratón.

OBSERVACIONES:

Es un psicodrama con mediador/a para enfocar los problemas. Es importante que la mecánica de la técnica nos sirviera para practicar las habilidades sociales y resolución de conflictos.

Pastoral Juvenil Coyuca. Colección de Dinámicas: Dinámicas de Resolución de Conflictos. [En línea]. Consultado el 7 de enero de 2013 en: http://www.pjcweb.org/animacion_dinamicas_evaluacion_y_resolucion_de_conflictos.htm

Ejercicio 130: LA CARTA ANÓNIMA

USOS:

- Permite expresar libremente frustraciones ocultas.
- Sirve para evidenciar estados de tensión entre los miembros del grupo.
- Ayuda a descubrir conflictos, en un grupo en el cual no han logrado ser verbalizados.

RECURSOS MATERIALES:

- Un salón amplio con mesas.
- Hojas blancas.
- Lápices.

DURACIÓN:

- De 30 a 60 minutos.

TAMAÑO DEL GRUPO:

- Máximo 20 personas.

DISPOSICIÓN DEL GRUPO:

- Cuatro subgrupos de 5 personas.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

- Ninguna.

DESARROLLO:

- Se solicita a los participantes que anoten en una hoja anónimamente la forma en que se sienten y sienten al grupo.
- Se solicita que dejen sus escritos en alguna mesa.
- El facilitador toma los escritos y los revuelve.
- Se distribuyen de nuevo y se les solicita que los lean.
- Se forman los subgrupos para dialogar sobre las anotaciones.
- Se obtienen conclusiones en grupo.

Ejercicio 134: . . . MÁS BIEN SOY . . .

USOS:

- Proporcionar una primera autorrevelación, sin “riesgos” para los participantes.
- Promover el conocimiento y comunicación intragrupal.
- Reforzar la autoimagen de los participantes.
- Establecer una ruptura de hielo, basada en la confianza y la interpretación de los miembros del grupo.

RECURSOS MATERIALES:

- Un salón amplio y bien iluminado.
- Hojas tamaño carta para los participantes.
- Lápices, plumones y cinta adhesiva.
- Hojas de trabajo para los participantes.

DURACIÓN:

- 30 minutos.

TAMAÑO DEL GRUPO:

- 20 personas.

DISPOSICIÓN DEL GRUPO:

- Individual en la instrumentación y plenaria en el procesamiento.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

- Este es un ejercicio basado en el diferencial semántico y aunque inicialmente se suele usar esta Dinámica Vivencial en ruptura de hielo, o sea al inicio de un evento formativo, en algunas ocasiones la hemos retomado al término del evento, con magníficos resultados, pues permite que el grupo dé retroalimentación a cada participante, según los parámetros que cada participante estableció sobre sí mismo (véase Hoja para el Participante).

DESARROLLO:

- Se les solicita a los participantes que tomen una hoja tamaño carta y en forma de lista, describan con ocho adjetivos, su forma de ser. El facilitador pide al gru-

po, que den algunos ejemplos de adjetivos, para verificar que se haya comprendido y no vayan a confundirse con sustantivos, nombres, etc. Se insiste que sean ocho adjetivos, y se les dan cinco minutos para establecer este primer listado.

- A continuación, se les pide que de cada uno de estos adjetivos busquen sus antónimos y hagan una segunda lista, paralela a la primera. Se les dan cinco minutos más para esta segunda lista.
- Habiendo terminado, se les pasa la Hoja para el Participante, para que vacíen sus listas en ella.
- Concluida esta instrumentación, los participantes leerán sus respectivas hojas a todo el grupo; cuidando que sea de manera espontánea y de uno en uno. El facilitador tiene que estar atento a no permitir preguntas o aclaraciones a propósito de la exactitud de los antónimos establecidos por cada participante, aunque esto virtualmente puede mover a risa, porque esto, en último análisis es parte del juego, en tanto ruptura de hielo.
- Al concluir esta etapa inicial del juego, se procesa la experiencia y se llega a conclusiones. Y si el facilitador va a emplear el mismo ejercicio para cerrar el evento, les pide a los participantes que guarden las hojas, para posteriormente, trabajar en ellas.

ANEXOS

MATERIAL DE APOYO 1

CUESTIONARIO PARA ORIENTAR LA LECTURA

1. ¿Cuáles son las 6 dimensiones que integran el Programa Síguele, Caminemos Juntos?
2. ¿Cuáles dimensiones se plantean para la detección y cuáles para la intervención?
3. ¿Cuál es el objetivo del SIAT?
4. ¿Para qué se propone utilizar el SIAT?
5. De acuerdo con los niveles de intervención planteados en el SIAT, ¿En cuáles participará el Tutor Grupal y cómo lo hará?

6. ¿Cuáles son los indicadores que se plantean en el SIAT?

7. ¿Cuáles son los aspectos esenciales de la ficha de identificación, para la detección de los alumnos en riesgo académico, al inicio del semestre?

MATERIAL DE APOYO 2

REPORTES DEL SIAT

Por asignatura

	No. Control	Alumno	Primer Parcial			Segundo Parcial			Tercer Parcial		Calificación Final	Estatus Final
			Calificación	% Inasistencias	Estatus	Calificación	% Inasistencias	Estatus	% Inasistencias	Estatus		
1	21150663H	ALFARO JIMENEZ CECILIA GUADALUPE	10	0%		8	0%		Faltan Datos		8	
2	21151307F	ANTONIO CAMPOY MARIA MONTSERRAT	5	0%		7	0%		Faltan Datos		7	
3	21152210F	BARAJAS PERES JOVANI	5	0%		5	0%		Faltan Datos		5	
4	21152284G	BARRAGAN XOCHICALE MERCEDES	6	0%		6	0%		Faltan Datos		6	
5	21183875G	BLANCO HERNANDEZ CARLOS ERICK	7	0%		7	0%		Faltan Datos		7	
6	21153382A	CAMACHO CRUZ ROCIO	6	0%		7	0%		Faltan Datos		7	
7	21050167H	CANALES MONTES DE OCA IVAN EDUARDO	9	0%		4	0%		Faltan Datos		4	
8	21153686B	CARBAJAL BASTIDA YESSICA	8	0%		5	0%		Faltan Datos		5	
9	21154735D	CHAVEZ MARTINEZ DANIA	6	0%		6	0%		Faltan Datos		6	
10	21155555I	CRUZ CERON MARIA GUADALUPE	8	0%		7	0%		Faltan Datos		7	
11	21156126F	DE LA CRUZ SANCHEZ RODRIGO ULISES	6	0%		7	0%		Faltan Datos		7	
12	21179626H	DIAZ MARTINEZ DIANA IRMA	7	0%		6	0%		Faltan Datos		6	
13	21156618A	DOMINGUEZ DEL PINO ANGELICA ANDREA	8	0%		6	0%		Faltan Datos		6	
14	21158908F	GARCIA GUZMAN LIZBETH	7	0%		7	0%		Faltan Datos		7	
15	21161002E	GUTIERREZ DAVILA MARTHA VERENICE	6	0%		7	0%		Faltan Datos		7	
16	21161225D	GUZMAN HERMIDA TITO DANIEL	8	0%		6	0%		Faltan Datos		6	
17	21161426C	HERNANDEZ BARRIENTOS MIGUEL ANGEL	6	0%		7	0%		Faltan Datos		7	
18	21161554A	HERNANDEZ CRUZ ELIZABETH MONSERRAT	7	0%		5	0%		Faltan Datos		5	

Información por grupo

SEMS  SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	
	PLANTEL: COLBACH 1 DIRECTOR: ISMAEL LOZA RAMOS	CCT: 09DCB0001T FECHA DE IMPRESIÓN: 16/07/2012 12:55 PÁGINA 2 de 102

NOMBRE DEL ALUMNO:	ALFARO JIMENEZ CECILIA GUADALUPE
PLAN DE ESTUDIOS:	FORMACION BASICA
NUMERO DE CONTROL:	21150663H CURP: AAJC960703MMCLMC07

DATOS GENERALES

PRIMER PARCIAL	INASISTENCIAS: 0%	ASIGNATURAS REPROBADAS: 5	
SEGUNDO PARCIAL	INASISTENCIAS: 0%	ASIGNATURAS REPROBADAS: 2	
TERCER PARCIAL	INASISTENCIAS: 0%	ASIGNATURAS REPROBADAS: 5	

PRIMER PARCIAL

ASIGNATURAS	INASISTENCIAS	CALIFICACION
TEC.DE LA INF.Y COMUNIC. II	0 de 5	0
ACT. FISICAS Y DEPORTIVAS II	0 de 10	8
BIOLOGIA I	0 de 10	9
HISTORIA DE MEXICO II	0 de 10	8
APRECIACION ARTISTICA II	0 de 10	0
MATEMATICAS II	0 de 10	10
TALLER DE LECTURA Y REDACC. II	0 de 10	8
FISICA I	0 de 10	5
INGLES II	0 de 15	0
FILOSOFIA II	0 de 10	5

0 INASISTENCIAS DE UN TOTAL DE 100 CLASES EN EL PARCIAL 1

SEGUNDO PARCIAL

ASIGNATURAS	INASISTENCIAS	CALIFICACION
TEC.DE LA INF.Y COMUNIC. II	0 de 5	0
ACT. FISICAS Y DEPORTIVAS II	0 de 10	8
BIOLOGIA I	0 de 10	8
HISTORIA DE MEXICO II	0 de 10	8
APRECIACION ARTISTICA II	0 de 10	10
MATEMATICAS II	0 de 10	8
TALLER DE LECTURA Y REDACC. II	0 de 10	10
FISICA I	0 de 10	6
INGLES II	0 de 15	8
FILOSOFIA II	0 de 10	5

0 INASISTENCIAS DE UN TOTAL DE 100 CLASES EN EL PARCIAL 2

Información por grupo

TERCER PARCIAL

ASIGNATURAS	INASISTENCIAS	CALIFICACION
TEC.DE LA INF.Y COMUNIC. II	0 de 0	7
ACT. FISICAS Y DEPORTIVAS II	0 de 0	0
BIOLOGIA I	0 de 0	7
HISTORIA DE MEXICO II	0 de 0	0
APRECIACION ARTISTICA II	0 de 0	0
MATEMATICAS II	0 de 0	0
TALLER DE LECTURA Y REDACC. II	0 de 0	8
FISICA I	0 de 0	6
INGLES II	0 de 0	7
FILOSOFIA II	0 de 0	0

0 INASISTENCIAS DE UN TOTAL DE 0 CLASES EN EL PARCIAL 3

FINAL

ASIGNATURAS	INASISTENCIAS	CALIFICACION
TEC. DE LA INF. Y COMUNIC. II	0 de 10	0
ACT. FISICAS Y DEPORTIVAS II	0 de 20	8
BIOLOGIA	0 de 20	8
HISTORIA DE MEXICO II	0 de 20	8
APRECIACION ARTISTICA II	0 de 20	10
MATEMATICAS II	0 de 20	8
TALLER DE LECTURA Y REDACCION II	0 de 20	10
FISICA I	0 de 20	6
INGLES II	0 de 30	8
FILOSOFIA II	0 de 20	5

Información por carrera

	No. Control	Alumno	Semestre	Grupo	Primer Parcial			Segundo Parcial			Tercer Parcial			Calificacion Final	Estatus Final	
					% Inasistencias 1	No aprobadas 1	Estatus1	% Inasistencias 2	No aprobadas 2	Estatus2	% Inasistencias 3	No aprobadas 3	Estatus3			
1		21150034B	ABUNDIZ RODRIGUEZ KATIA VIANEY	2	204	0	4		0	4		0	5		6	
2		21150049D	ACEVEDO CABRAL RAYMUNDO	2	203	0	2		0	2		0	5		8	
3		21150099I	ACOSTA GUERRERO ERICK ALEJANDRO	2	217	0	3		0	1		0	8		7	
4		21150114A	ACOSTA PLIEGO KARLA JOSELINE	2	214	0	1		0	1		0	6		7	
5		21150183G	AGUILAR ARMAS ALEXIS	2	213	1	8		0	7		0	7		4	
6		21150233E	AGUILAR GARIBAY SANDRA JAZMIN	2	202	0	4		0	2		0	8		6	
7		21150246A	AGUILAR HERNANDEZ BRENDA ANGELICA	2	202	0	6		0	3		0	8		6	
8		21150248G	AGUILAR HERNANDEZ CRUZ ALEJANDRO	2	215	0	4		0	3		0	6		7	
9		21150361C	AGUILAR SORIANO CLAUDIA	2	201	1	4		0	0		0	7		7	
10		21150379D	AGUILAR ZARATE GABRIELA GUADALUPE	2	201	1	4		0	0		0	7		8	
11		21150417I	AGUIRRE HUILA BRENDA	2	205	0	7		0	5		0	9		6	
12		21150516I	ALBARRAN ORTIZ FERNANDA	2	216	0	8		0	6		0	7		5	
13		21150538I	ALCALA ROMERO CECILIA	2	222	0	6		0	2		0	6		6	
14		21150550I	ALCANTARA ARELLANO CESAR ALBERTO	2	218	0	2		0	2		0	7		6	
15		21150597H	ALCAZAR HERNANDEZ NOELLE ESTHER	2	215	0	6		0	2		0	6		7	
16		21150663H	ALFARO JIMENEZ CECILIA GUADALUPE	2	224	0	5		0	2		0	5		7	
17		21178961C	ALFONSO CRUZ SARAHI	2	216	0	6		0	4		0	7		6	

MATERIAL DE APOYO 3

DINÁMICA DIBUJANDO AL DICTADO

OBJETIVOS

- Mostrar las dificultades de la comunicación.
- Analizar la influencia de las preguntas y el diálogo en la comunicación y en la transmisión de la información.
- Mostrar la importancia de la actitud de escucha en la comunicación.

Dibujo 1: Ejercicio sin feed-back

Dibujo 2: Ejercicio con feed-back

MATERIAL DE APOYO 4

Ejemplos de Guiones y registros para entrevista individual para alumnos y para padres de familia

Entrevista inicial Guía para la entrevista

Tutor: _____ Fecha: _____
Alumno: _____ Número de cuenta: _____
Grupo: _____ Ciclo escolar: _____

1. ¿Por qué decidiste entrar al Colegio de Bachilleres?
2. ¿Pensaste en algunas otras opciones? En ese caso, ¿cuáles y por qué?
3. ¿Cómo te sientes ahora que ya estás inscrito en el Colegio?
4. ¿Has tenido oportunidad de conocer algunos de los servicios y oportunidades que te ofrece el Colegio?
5. ¿Cuántas personas integran tu familia?
6. ¿Qué lugar ocupas en la familia, eres el (o la) mayor?
7. ¿Qué otras actividades realizas además de estudiar?
8. ¿A qué te dedicas en tu tiempo libre?
9. ¿Cómo te transportas al plantel y cuánto tiempo requieres para llegar a tus clases?
10. ¿En dónde estudias normalmente en tu casa?
11. ¿Tienes algún espacio específico en tu casa para estudiar?
12. ¿Cuáles son las asignaturas que más trabajo te cuestan?
13. ¿Qué haces para estudiarlas?
14. ¿Hasta ahora has tenido alguna dificultad con tus estudios?
15. ¿Qué has hecho para resolverlas?
16. ¿Qué materias son las que más te gustan y se te facilitan?
17. ¿Qué planes tienes para cuando termines el bachillerato?
18. ¿Qué expectativas tienes de la tutoría?

1. DATOS ESCOLARES ANTECEDENTES

1. ¿Has repetido algún curso en primaria y/o secundaria? _ SI _ NO

¿Cuáles? _____

Motivo: _____

2. ¿Actualmente asistes a clases particulares? _ SI _ NO ¿De qué?

¿Tuviste clases particulares anteriormente? ¿En qué cursos?

3. ¿Realizas otro tipo de estudios fuera del Colegio de Bachilleres? (academia, música, idiomas, informática...) _ SI _ NO

¿De qué tipo? _____

¿Lo has hecho en cursos anteriores? _ SI _ NO

¿En cuáles? _____

4. ¿Tienes alguna materia pendiente del curso anterior? _ SI _ NO

¿Cuál? _____

5. ¿Cómo piensas que ha sido tu rendimiento escolar hasta ahora?

_ Muy bueno _ Bueno _ Regular _ Malo _ Muy malo

6. ¿Crees que los resultados se corresponden con el esfuerzo que inviertes? _ SI _ NO

¿Por qué?

7. Las asignaturas que más te han gustado en los últimos cursos han sido:

Razones de que te gustaran.

8. Las asignaturas que menos te han interesado en los últimos cursos han sido

Razones por las que no te han interesado

9. Actualmente cómo valoras tu preparación en los siguientes aspectos (BUENA, NORMAL O MALA)

Comprensión lectora _____ Comprensión oral _____

Expresión escrita _____ Expresión oral _____

Ortografía _____ Vocabulario _____

Cálculo _____ Resolución de problemas _____

10. ¿Cómo reaccionan tus padres ante las calificaciones?

¿Crees que cumples con lo que ellos esperan de ti? _ SI _ NO

¿Por qué lo crees así? _____

4. EXPECTATIVAS ANTE EL NUEVO SEMESTRE

1. ¿Qué es lo que más te atrae de tus estudios en el Colegio? _____

2. ¿Hay algo que te preocupe sobre el nuevo curso que ahora empieza? _ Si _ No
¿Qué es?

3. Para ti el estudio es:

- ___ Algo interesante
- ___ Algo aburrido
- ___ Algo útil par el futuro
- ___ Algo obligado por tus padres
- ___ Una forma de pasar el tiempo
- ___ Una forma de hacer amigos

4. Cuando tienes problemas con el estudio, ¿a qué piensas que se deben?

- ___ Me organizo mal
- ___ Siento poco interés
- ___ Me distraigo fácilmente
- ___ No tengo un lugar adecuado en casa para estudiar
- ___ No encuentro las ideas esenciales
- ___ No valgo para estudiar
- ___ Tengo mala suerte
- ___ No me esfuerzo lo suficiente
- ___ Otras razones (especifica)

5. ¿Te consideras preparado para tener éxito en tus nuevos estudios?
_ Mucho _ Normal _ Poco

6. En un profesor lo que más valoras es: (Pon un 1 a la izquierda de la frase que más importante te parezca, un 2 en la segunda en importancia, un 3 en la tercera, etc.)

- ___ Que explique claro
- ___ Que se fíe de mí
- ___ Que sea justo al poner las notas
- ___ Que se haga respetar y que ponga orden
- ___ Que se preocupe de mí y no sólo de lo que estudio
- ___ Que sepa entender los problemas de los jóvenes
- ___ Que dé facilidades para preguntarle en clase
- ___ Que no se crea superior a nosotros
- ___ Que no cambie de humor fácilmente
- ___ Otras (indica cuáles)

—

7. En clase, generalmente, prefieres trabajar:

- ☐ Individualmente, tú solo
- ☐ Con tu compañero/a de mesa
- ☐ En grupos pequeños de 3 o 4
- ☐ Te da igual

REGISTRO ENTREVISTA INDIVIDUAL CON EL ALUMNO/A:

ALUMNO/A.....FECHA.....

.....

CURSO.....TUTOR/A.....

.....

MOTIVO DE LA
ENTREVISTA.....

DATOS A OBSERVAR:

Presencia: Buena-Normal-Mala

Expresión: Espontánea-Forzada-Desagradable

Conversación: Fácil-Normal-Difícil

Madurez personal: Buena-Normal-Poco maduro/a

Confianza en si mismo: Buena-Normal-Inseguro

Equilibrio personal: Bueno-Normal-Inestable

1. SÍNTESIS DE LOS TEMAS TRATADOS:

2. ACTITUDES Y PERSPECTIVA DEL ALUMNO/A:

3. ORIENTACIONES Y APORTACIONES DEL TUTOR/A:

4. CONCLUSIONES, ACUERDOS, COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

FECHA PRÓXIMA ENTREVISTA:

REGISTRO PARA PRIMERA ENTREVISTA CON EL ALUMNO/A:

DATOS PERSONALES:

Nombre y

apellidos.....

...

Fecha nacimiento.....Edad en el momento de la entrevista.....

Curso.....Fecha de realización de la entrevista.....

DATOS ACADÉMICOS:

Cursos repetidos

Calificaciones obtenidas

Si ha asistido alguna vez a clases de refuerzo

Respecto a sus hábitos:

-¿Se considera una persona ordenada?

-¿Es puntual?

-¿Presenta sus trabajos de forma estructurada y ordenada?

-¿Toma apuntes en clase?

-¿Hace esquemas y resúmenes de los temas que estudia?

Reacción ante los éxitos y los fracasos:

-¿Se desanima ante tareas que presentan dificultad?

-¿Cuando le mandan una tarea piensa que podrá llevarla a cabo?

-¿Si intenta resolver una tarea difícil o evita intentar resolverla?

-Cuando suspende una asignatura

¿Se desanima? ¿Abandona? ¿Le da igual?

¿Piensa que en la próxima evaluación lo volverá a intentar?

¿Pide ayuda?

¿Acepta las críticas?

Responsabilidad:

Ante el trabajo personal

-¿Se esfuerza por mejorar?

-¿Para esforzarse necesita que le obliguen? (Castigos, recompensas, alabanzas...)

-¿Olvida realizar las tareas de casa?

-¿Le gusta intervenir en clase?

Ante el trabajo en grupo

-¿Colabora y participa en el trabajo en grupo?

-¿Presta ayuda a sus compañeros/as cuando se la piden o cuando la necesitan?

-¿Respeta el trabajo de los demás?

-¿Acepta las normas de trabajo de la clase?

Interacción social

- ¿Respetas las normas de convivencia en el aula y en el centro?
- ¿Cree que sus compañeros/as le aceptan?
- ¿Se siente integrado/a en su grupo?
- ¿Cree que algunas veces es agresivo/a con sus compañeros/as?
- ¿Distrae a sus compañeros/as?

Motivación

- ¿Se aburre con las tareas fáciles?
- ¿Qué le parece más importante, lo que aprende o las notas que obtiene?
- ¿Su actitud ante el estudio es positiva?

Atención y estrategias

- ¿Suele preguntar al profesor/a las dudas?
- ¿Se pone nervioso/a a la hora de hacer un examen?
- ¿Pierde la concentración con facilidad?
- ¿Está atento/a a las explicaciones del profesor/a?
- ¿Tiene dificultades para comprender las explicaciones de los profesores/as?

Preferencia respecto a tarea y actividades

- ¿Prefiere el trabajo en grupo o individual?
- ¿Qué tipo de tareas prefiere? ¿Prácticas o teóricas?
- ¿Se considera creativo y original en sus tareas?

OTROS DATOS DE INTERÉS:

FICHA DEL ALUMNO

Los datos que consignes en este cuestionario tendrán carácter reservado, los utilizará el tutor para ayudarte mejor a ti y a tu grupo. La contestación a los diferentes apartados es voluntaria.

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

1. DATOS PERSONALES

Nombre _____ Apellidos _____
Fecha de nacimiento _____ Lugar de nacimiento _____
Edad _____ Domicilio familiar _____
Localidad _____ C.P. _____
Dirección durante el curso _____
Localidad _____
Teléfono _____ Otro teléfono de contacto _____

2. DATOS FAMILIARES

1. Padre	Madre
Nombre _____	Nombre _____
Edad _____	Edad _____
Profesión _____	Profesión _____
¿Dónde trabaja? _____	¿Dónde trabaja? _____

2. ¿Cuántos hermanos y hermanas tienes? _____

Puesto que ocupas (1º, 2º)

3. Otras personas que convivan contigo (indica parentesco y edad)

4. Actualmente vives con

- ☐ Ambos padres
- ☐ Madre
- ☐ Padre
- ☐ Hermanos
- ☐ Abuelos
- ☐ Otras personas

5. ¿Hay algo en tu situación familiar que se pueda considerar especial? (fallecimiento del padre/madre, separación de los padres, divorcio, situación de paro...)

6. ¿Cómo es tu relación con tus padres?

_ Muy buena _ Buena _ Regular _ Mala _ Muy mala

GUIÓN PARA HÁBITOS DE ESTUDIO

1. Tiempo de trabajo diario en casa

	Nada	Una hora	Dos horas	Más de dos horas
Tareas	_____	_____	_____	_____
Estudio	_____	_____	_____	_____

Tiempo semanal que dedicas a la lectura _____

2. Horario preferido para estudiar _ Después de comer _ Tarde _ Noche

3. Lugar de estudio _ Habitación propia _ Sala de estar _ Cocina _ Otros

4. Ha y alguien en casa que te puede ayudar con los estudios

_ Nadie _ Padre _ Madre _ Hermanos _ Otros _____

5. Técnicas de estudio que utilizas

_ Subrayado _ Esquema _ Resumen _ Memoria

6. ¿Te estimulan tus padres en los estudios? _ Si _ No

¿Cómo?

7. En estos momentos, el motivo principal que te anima en los estudios es ...

	Muy poco					Muchísimo				
a. Aprender cada día más	1	2	3	4	5					
b. Poder hacer las cosas por ti mismo/a y a tu manera	1	2	3	4	5					
c. El interés que despierta en ti todo lo que estudias	1	2	3	4	5					
d. La satisfacción que se siente cuando se obtienen buenos resultados	1	2	3	4	5					
e. Evitar un posible fracaso en los estudios	1	2	3	4	5					
f. Agradar a tus padres y/o profesores	1	2	3	4	5					
g. Conseguir los premios que te han prometido tus padres	1	2	3	4	5					

2. AFICIONES Y TIEMPO LIBRE

1. Tus principales aficiones son: _____

2. ¿Realizas alguna actividad extraescolar? (deporte, música, asociaciones juveniles, etc) _ SI _ NO

¿De qué tipo? _____

¿Lo has hecho en cursos anteriores? ¿En cuáles? ¿Qué hacías? _____

3. Tiempo diario que dedicas a ver la televisión _____

¿Cuál es tu programa favorito? _____

3. OTRAS OBSERVACIONES QUE QUIERAS HACER A TU TUTOR O TUTORA

FIRMA:

Ejemplos de Guiones de entrevista individual con los padres

Fecha: _____

Asistentes a la entrevista: _____

Entrevista hecha a petición de: _____

1.- OBJETIVO DE LA ENTREVISTA

2.- CONTENIDO (Puntos a tratar)

3.- ESTRATEGIAS (materiales para los padres, plan de intervención, etc.)

4.- ACUERDOS Y PLAN DE INTERVENCIÓN

Guión de primera entrevista con padres

1. DATOS FAMILIARES:

1.1. Nombre del padre: _____

Vive ____ Edad: _____ Profesión: _____

Estudios: _____

Horario Laboral: _____

1.2. Nombre de la madre: _____

Vive ____ Edad: _____ Profesión: _____

Estudios: _____

Horario Laboral: _____

1.3. Hijos (completa los datos, señalando si alguno no vive en casa)

Nombre	Edad	Estudios

1.4. Otras personas que vivan en casa

Nombre	Edad	Parentesco

1.5. Situación familiar

¿Ha habido algún acontecimiento que pueda haber influido, especialmente, en la vida de su hijo/a? (enfermedades, muerte de un familiar, ausencia del padre, dificultades económicas, separación o divorcio de los padres...).

1.6. Relaciones familiares

En cuanto a la educación de su hijo/a, ¿están ambos de acuerdo, padre y madre, en lo que hay que hacer?

¿Qué pautas educativas se siguen con relación a las buenas y malas conductas: premios, castigos, elogios, diálogo, comentarios, etc.?

¿Qué actitud hay en la familia respecto a su hijo/a? (sobrepotección, exigencia, resignación, frustración, ansiedad, indiferencia, comprensión, aceptación o rechazo, etc.).

2. OBSERVACIONES MÉDICAS:

Alguna enfermedad física o psicológica relevante:

¿Suele presentar faltas de asistencia al centro por ello?

Tratamiento:

3. PERSONALIDAD DEL ALUMNO

Alegre	Cariñoso	Tímido	Tranquilo	Obediente
Triste	Agresivo	Sociable	Seguro	Desobediente
Dependiente	Perseverante	Nervioso	Organizado	Se aísla
Independiente	Inconstante	Resignado	Desorganizado	Comunicativo

¿Suele hablar con ustedes de lo que le interesa o le preocupa? SI NO

Otras observaciones hechas por los padres:

4. HÁBITOS DE ESTUDIO

¿Dispone de un lugar propio para el estudio? SI NO

¿Tiene un horario fijo para estudiar? SI NO

Si tiene horario fijo, ¿lo cumple? SI NO

¿Cuántas horas semanales dedica al estudio?

De 0 a 5 horas De 5 a 10 horas De 10 a 15 horas Más de 15 horas

¿Supervisan su trabajo? SI NO

5. OCIO Y TIEMPO LIBRE

¿Qué hace su hijo durante las horas libres?

¿Cómo ocupa su tiempo en familia? (televisión, afición común, excursiones, juegos, conversar, etc.)

FICHA REGISTRO

ALUMNO/A: _____ FECHA: _____

SOLICITADA POR: _____

MOTIVO: _____

PERSONAS QUE ACUDEN: _____

TEMAS PLANTEADOS:

-
-
-
-
-
-

DESARROLLO:

ACUERDOS:

-
-
-

COMPROMISOS

-
-

OTROS DATOS DE INTERÉS

MATERIAL DE APOYO 5

DINÁMICA “JUAN MANUEL TIENE PROBLEMAS”

Juan Manuel estudia 1º de Bachillerato. Dice que quiere terminar y luego hacer Formación Profesional; bueno, lo que a él le gustaría hacer es algo relacionado con automovilismo, porque le gustan muchos los coches, y porque no quiere estudiar: no le gusta estudiar.

Generalmente, sólo estudia cuando le van a preguntar al llegar a clase, o cuando llegan las evaluaciones. Entonces sí; entonces, como él dice, estudia «a tope»: se le ve con el libro hasta en los recesos. Pero, a pesar de estos esfuerzos, le suele suceder que no llega a obtener los resultados deseados.

Cuando estudia en casa, suele hacerlo donde más le apetece. Unas veces, en la sala. Dice que allí se está cómodo, porque hay sillones; además, puede poner de vez en cuando la tele «sólo un ratito», como dice él, para ver un programa interesante. La verdad es que luego la tiene que apagar en medio de una discusión con su madre.

Otras veces estudia en la cocina, porque allí hay una mesa grande y cómoda. Otras, en su cuarto. Cuando está en su cuarto le gusta estudiar tumbado en la cama; a veces, con la radio puesta. Suele decir que la música le ayuda a estudiar.

Su padre se enoja mucho con él por esto. Le obliga a ponerse en la mesa de su habitación y a apagar la radio, porque le distrae y esa es la causa de sus malos resultados, según él.

La verdad es que Juan Manuel está harto de tantas broncas: tanta insistencia de sus padres y sus profesores sobre los estudios le parece un «rollo». Quisiera que le dejaran en paz, y quisiera no tener más malos resultados. Pero no sabe qué hacer.

¿Podrías ayudarlo?

Debes solucionar el problema de nuestro amigo en grupo. La tarea consiste en estudiar juntos la situación y proponer al menos UNA SOLUCIÓN CONCRETA QUE PUEDA AYUDARLE realmente a resolver su problema. Todos deben de estar de acuerdo en la propuesta que hagan.

Para ello, les sugiero que sigan este orden de discusión:

1. Analizar detenidamente los datos de la situación de Juan Manuel: ¿qué le pasa?, ¿cómo estudia?, ¿dónde estudia?, ¿cuándo tiene dificultades?, etc.

2. Concretar su problema: ¿en qué consiste, exactamente, el problema de nuestro amigo?

3. Analizar todas las posibles causas del mismo.

4. Pensar en todas las cosas que se podrían hacer para resolver el problema, y discutir todas ellas: sus pros y sus contras.

5. Decidir cuál es la solución más viable y más realista.

FORMATOS PARA EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

PRODUCTO 1

CUESTIONARIO EJES DE LA RIEMS Y CARACTERÍSTICAS DE LA TUTORÍA

- ¿Cuáles son los Ejes de la RIEMS?
- ¿En cuál de los Ejes se plantea la Tutoría?
- ¿Cuál es el propósito que se pretende lograr con la creación del Sistema Nacional de Tutoría Académica (SiNaTa)?
- De las figuras planteadas en el SiNaTa ¿Cuáles identifica que existen en su plantel?

- ¿Cuáles son las funciones del tutor?
- ¿Qué perfil debe tener?
- ¿Qué actividades realiza un tutor?
- ¿Qué capacidades requiere tener el tutor para realizar sus funciones?

PRODUCTO 4

PROPUESTA DE ESTRATEGIAS PARA IDENTIFICAR A LOS ALUMNOS EN RIESGO ACADÉMICO

ACTIVIDADES	RESPONSABLE(S)	PERÍODO

PRODUCTO 5:

CALENDARIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR PARA LLEVAR A CABO EL SEGUIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS EN LA TUTORÍA GRUPAL.

AL INICIO DEL SEMESTRE

ACTIVIDADES	RESPONSABLE(S)	PERIODO

DESPUÉS DE LA PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL

ACTIVIDADES	RESPONSABLE(S)	PERIODO

DESPUÉS DE LA SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL

ACTIVIDADES	RESPONSABLE(S)	PERIODO

AL FINAL DEL SEMESTRE

ACTIVIDADES	RESPONSABLE(S)	PERIODO

PRODUCTO 6

PROPUESTA DE ESTRATEGIAS PARA LLEVAR A CABO LA COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DOCENTE EN EL PLANTEL.

ACTIVIDADES	RESPONSABLE(S)	PERÍODO

PRODUCTO 8

PROPUESTA DE ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN EN LA TUTORÍA

OBJETIVO(S)	ACTIVIDADES	RESPONSABLE(S)	PERÍODO

PRODUCTO FINAL

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Plantel: _____

Nombre del Docente: _____

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL			
OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE(S)	PERIODO

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL			
OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE(S)	PERIODO

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL			
OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE(S)	PERIODO